



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Escuela de Postgrado  
Departamento de Lingüística

**Análisis sociopragmático del silencio en el *estilo comunicativo* de hablantes santiaguinos en entrevistas semidirigidas del corpus PRESEEA: las ausencias de sonido en secuencias discursivas de narraciones de experiencia personal y argumentaciones.**

Tesis para optar al grado de Magíster en Lingüística con mención en Lengua Española

Antonia Reyes O’Ryan

Profesora guía: Silvana Guerrero González

Santiago de Chile

Diciembre 2022

## RESUMEN

En esta tesis se describen las funciones sociopragmáticas que desempeñan los silencios en el *estilo comunicativo* de secuencias discursivas de narraciones de experiencia personal y argumentaciones producidas por hablantes del español de Santiago de Chile y extraídas de las entrevistas sociolingüísticas semidirigidas del PRESEEA (*Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América*). Para ello, se estudia el valor del silencio considerando que este posee una duración igual o superior a un segundo, no responde a necesidades fisiológicas del hablante y desea expresar un contenido significativo (Cestero, 2017; Ephratt, 2016; Méndez, 2016). Además, se considera que este signo paralingüístico forma parte del *estilo* del hablante, es decir, está relacionado al ‘cómo’ se construyen determinados discursos (Tannen, 1987). A partir del análisis de 108 secuencias discursivas —54 narrativas y 54 argumentativas—, se propone una taxonomía de funciones que permite una aproximación a este fenómeno en tanto estrategia que opera como clave de contextualización en el *estilo narrativo y argumentativo* del hablante santiaguino, dentro de las cuales se observan, entre otras, una función atenuante que, en combinación con otros procedimientos atenuantes, le permiten al hablante disminuir su grado de compromiso con lo enunciado en términos de lo propuesto por Albelda (2016); y una función de vacilación y autocorrección, cuyo propósito es el de darle tiempo al hablante para reparar errores producidos en la enunciación. También se lleva a cabo un análisis sociolingüístico de la taxonomía elaborada en relación con las variables sexo, edad y nivel de instrucción de los hablantes para, finalmente, contrastar los hallazgos entre los dos tipos textuales bajo estudio.

Esta tesis forma parte de las investigaciones realizadas en el proyecto ANID/CONICYT Fondecyt Regular 1200003: *La atenuación lingüística en el español chileno: enfoque pragmalingüístico y sociopragmático*.

## AGRADECIMIENTOS

*A Silvana Guerrero, por guiarme en este proceso con mucha dedicación.*

*A mi familia y amigos, por alentarme en cada etapa.*

*A la Escuela Alameda, por abrirme sus puertas y brindarme un espacio para “tesear” a gusto.*

*A mis profes de lenguaje, siempre gracias, por el pasado y por el reencuentro.*

*A mi compañero de infinitas aventuras, por quien no me detengo jamás.*

*Finalmente, al proyecto Fondecyt Regular 1200003 “La atenuación lingüística en el español chileno: enfoque pragalingüístico y sociopragmático”, financiado por ANID/CONICYT, por haber hecho posible esta tesis.*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>2.</b>	<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>11</b>
2.1.	Lenguaje en uso y contexto social: la sociopragmática.....	11
2.1.1.	Silencio y factores sociales sexo, edad y nivel de instrucción .....	13
2.1.2.	La entrevista sociolingüística: narraciones y argumentaciones.....	17
2.2.	La comunicación no verbal.....	21
2.2.1.	El Paralenguaje .....	27
2.3.	El silencio .....	28
2.3.1.	El silencio en los estudios lingüísticos .....	29
2.3.2.	El silencio como signo pragmático.....	34
2.4.	El estilo comunicativo .....	37
<b>3.</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	<b>41</b>
3.1.	Corpus e informantes.....	41
3.3.	Matriz de análisis.....	44
<b>4.</b>	<b>ANÁLISIS, PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b> .....	<b>46</b>
4.1.	Taxonomía del silencio: caracterización de las funciones pragmáticas del silencio en narraciones de experiencia personal y argumentaciones.....	46
4.1.1.	El silencio en secuencias de narraciones de experiencia personal .....	46
4.1.2.	El silencio en secuencias de argumentaciones .....	59
4.2.	Funciones pragmáticas de los silencios en el estilo narrativo de los hablantes y los factores sociales sexo, edad y nivel de instrucción .....	67
4.3.	Funciones pragmáticas de los silencios en el estilo argumentativo de los hablantes y los factores sociales sexo, edad y nivel de instrucción .....	73
4.4.	Análisis comparativo de las funciones pragmáticas de los silencios en el estilo comunicativo de secuencias de narraciones de experiencia personal y argumentaciones .....	79
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>85</b>
<b>6.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>89</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS, TABLAS Y GRÁFICOS

Figura 1: Taxonomía de las funciones pragmáticas del silencio en la conversación.....	32
Figura 2: Taxonomía del silencio en narraciones conversacionales.....	33
Figura 3: Ejemplo de silencio analizado en <i>Praat</i> .....	43
Figura 4: Categorización del silencio en narraciones de experiencia personal.....	45
Figura 5: Categorización del silencio en argumentaciones....	
Tabla 1: Distribución de sujetos de la muestra por sexo, edad y nivel de instrucción en el PRESEEA de Santiago de Chile.....	42
Tabla 2: Ejemplo de sistematización de datos de secuencia de narración de experiencia personal.....	45
Tabla 3: Ejemplo de sistematización de datos de secuencia argumentativa.....	46
Tabla 4: Distribución de silencios en narraciones de experiencia personal del corpus PRESEEA según sexo, edad y nivel de instrucción.....	68
Tabla 5: Distribución de silencios en argumentaciones del corpus PRESEEA según sexo, edad y nivel de instrucción.....	74
Gráfico 1: Distribución de los tipos de silencios en narraciones de experiencia personal según el factor sexo.....	69
Gráfico 2: Distribución de los tipos de silencios en narraciones de experiencia personal según el factor edad.....	71
Gráfico 3: Distribución de los tipos de silencios en narraciones de experiencia personal según el factor nivel de instrucción.....	72
Gráfico 4: Distribución de los tipos de silencios en argumentaciones según el factor sexo...75	
Gráfico 5: Distribución de los tipos de silencios en argumentaciones según el factor edad...76	
Gráfico 6: Distribución de los tipos de silencios en argumentaciones según el factor nivel de instrucción.....	78
Gráfico 7: Distribución porcentual de la frecuencia de uso de los silencios por categoría según secuencia discursiva.....	80

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Ya desde Escandell-Vidal (2006) se plantea que la comunicación humana viene motivada por el deseo de alcanzar ciertos objetivos que involucran a las personas que forman parte de una interacción. En palabras de la autora, esto significa que, cuando emitimos un mensaje, lo hacemos con una determinada intención. Para lograr acceder al significado pretendido por un hablante, es decir, comprender qué se quiso decir más allá del significado semántico o convencional de los enunciados, los interlocutores deben jugar un rol activo en los procesos de decodificación de los mensajes (Grice, 1975). Considerando lo anterior, Cestero (2006) y Poyatos (2018) postulan que, durante cualquier acto de comunicación, han de tomarse en cuenta la combinación tanto de los significados de los signos verbales como de los no verbales para poder acceder oportunamente al verdadero sentido de los mensajes emitidos, esto debido a que ambos sistemas aportan determinadas funciones comunicativas. Los autores han definido la comunicación no verbal como una subdisciplina lingüística cuyo objeto de estudio son aquellos signos no verbales utilizados consciente o inconscientemente en la construcción de un discurso. Estos elementos son empleados por los hablantes de manera simultánea o con alternancia de otros signos verbales, puesto que, como postula Poyatos (2018), las palabras por sí solas no poseen la capacidad necesaria para cargar con todo el peso del discurso. A esto el autor lo denominó la estructura triple básica de la comunicación, la cual comprende las palabras, el paralenguaje y la quinésica.

Dentro de los signos no verbales que componen el sistema paralingüístico se encuentra el silencio, cuyas funciones, tal como plantea Méndez (2016), comunican o matizan el sentido de los enunciados verbales a través de sus propios significados. La autora anteriormente citada señala que estos signos se consideran parte de la lengua al aparecer en el decurso fónico como una ausencia de palabras, lo que constituye el significante del silencio. Su significado, por otra parte, dependerá de todos aquellos elementos extralingüísticos que se presenten en la interacción debido a su alto componente pragmático, donde se incluyen las convenciones comunicativas de la comunidad de habla en cuestión (Reyes, 2002; Escandell Vidal, 2006). Cestero (2017, 2021) propone una definición del silencio en cuanto este, a diferencia de la pausa, tiene una duración

---

<sup>1</sup> Esta tesis se enmarca en el proyecto de investigación “La atenuación lingüística en el español chileno: enfoque pragmalingüístico y sociopragmático” (ANID/CONICYT Fondecyt Regular 1200003).

igual o superior a un segundo y desea expresar un contenido significativo. Mientras que la pausa, para Ephratt (2016), responde más bien a necesidades fisiológicas del hablante, como respirar. Considerando lo anterior, cabe preguntarse qué rol desempeña entonces el silencio en la comunicación. Para responder aquello, este trabajo de tesis parte del supuesto de que el silencio se vincula con el *estilo comunicativo* de los hablantes, es decir, estaría relacionado al ‘cómo’ se construyen determinados discursos. La noción de *estilo* que se aborda en esta propuesta se basa en el postulado de Tannen (1987) en cuanto a que “anything that is said or done must be said or done in some way” (p. 251)<sup>2</sup>. En este sentido, el *estilo* constituye un fenómeno pragmático que corresponde a la manera en la que transmitimos un mensaje. Por lo tanto, podemos entenderlo como el resultado de la elección que el hablante lleva a cabo entre la gama apropiada de medios lingüísticos para transmitir un mensaje particular de manera eficaz (Hernández-Campoy, 2020). Dentro de los objetos de estudio que el *estilo* puede abordar se encuentra la interrelación entre lenguaje y pensamiento en la interpretación de un mensaje determinado, para lo cual se toman en cuenta tanto los mensajes lingüísticos como los no verbales (Hernández-Campoy, 2020). Gumperz (1977), a través del estudio sobre la inferencia conversacional, propone que los significados construidos en un discurso son interpretados mediante un proceso inferencial que monitorea el sentido de los enunciados a través de señales culturalmente sensibles que crean un marco para cada mensaje. En este sentido, el autor, junto con sus colaboradores, demostraron que los hablantes utilizan características paralingüísticas y prosódicas, como es el caso de los silencios, a las que llama claves de contextualización, que permiten señalar qué actividad del habla se pretende. Estas formas en las que se señalan los metamensajes son culturalmente específicas puesto que el *estilo* constituye un fenómeno pragmático que, como tal, estará anclado a las convenciones culturales (Tannen, 1981). Lo anterior implica que el estilo es el resultado de la elección automática de señales lingüísticas y paralingüísticas —que corresponden a las claves de contextualización— que parecen evidentes y naturales, basadas en la interacción previa en una comunidad de habla que ha convencionalizado su uso (Grice 1977). El silencio, en este sentido, operaría como una señal paralingüística que guía a los hablantes a la adecuada interpretación de la intención de los actos de habla que se construyen en un determinado discurso.

---

<sup>2</sup> “todo lo que se dice o se hace debe ser dicho o hecho de alguna forma” (traducción propia).

A partir de lo anterior, y con el propósito de estudiar el comportamiento de los actos silenciosos en el *estilo comunicativo* de los hablantes, esta investigación se sitúa en el género de la entrevista sociolingüística semidirigida o semiestructurada. Estas entrevistas, caracterizadas por realizarse mediante un cuestionario que abarca diversas secciones que permiten elicitarse secuencias discursivas específicas —entendiendo la secuencia discursiva como una unidad que podemos encontrar dentro del texto, constituida por un conjunto de proposiciones que se organizan en una estructura que le es propia (Adam, 2011)—, forman parte del macroproyecto PRESEEA (*Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América*). Específicamente, en esta tesis se abordan las secuencias de narraciones de experiencia personal y de argumentaciones. En cuanto a la narración de experiencia personal, Labov y Waletzky (1967) la definen como una técnica verbal que se pone a disposición del individuo para recapitular una experiencia mediante la concatenación de sus acontecimientos. Por su parte, la argumentación tiene como finalidad persuadir al destinatario respecto de un punto de vista particular, para lo cual se otorgan determinadas razones (Adam, 2011). Así las cosas, el silencio operaría como clave de contextualización que permite guiar la interpretación del significado del hablante mediante sus funciones.

A partir de lo anterior, en esta tesis se plantea la siguiente pregunta de investigación: desde un enfoque sociopragmático ¿cómo opera el silencio en el *estilo comunicativo* de hablantes del español de Santiago de Chile en secuencias discursivas de narraciones de experiencia personal y argumentaciones? Para poder responder a esta pregunta, ha de considerarse el ya mencionado carácter pragmático del silencio en tanto su significado se relaciona con elementos extralingüísticos que se presenten en la interacción. Tomando en cuenta lo anterior, se consideran en esta tesis las variables sexo, edad y nivel de instrucción. El estudio de la variable sexo en sociolingüística ha sido motivado por el interés en demostrar las diferencias que existen en el habla de mujeres y hombres (Tannen, 1993), quienes, en principio, hacen uso de estrategias propias dentro de la comunicación, debido a las diferencias en sus procesos de socialización (Valero, 2001). Por su parte, la edad se ha destacado como una de las variables más interesantes en la investigación sociolingüística, ya que está interrelacionada con otros factores y determina cambios en la conducta social del individuo (Areiza et al., 2012). Por último, el nivel de instrucción se ha utilizado para agrupar a los individuos de una comunidad a partir de su nivel de escolarización.

Estas diferencias jerárquicas reflejan desigualdades que se ven manifestadas en la forma de hablar de los individuos, lo que permite predecir de manera efectiva las características lingüísticas que presentan los grupos en estudio (Silva-Corvalán y Enrique-Arias, 2017). Estas son las variables sociales clave en este proyecto de investigación.

Las preguntas específicas que se desprenden de la pregunta de investigación son las siguientes:

- ¿Qué funciones pragmáticas desempeñan los silencios en el *estilo comunicativo* de hablantes del español de Santiago de Chile en la construcción de secuencias de narraciones de experiencia personal y argumentaciones?.
- ¿Existe una relación entre las funciones pragmáticas del silencio y el *estilo* narrativo de los hablantes según su sexo, edad y/o nivel de instrucción?.
- ¿Existe una relación entre las funciones sociopragmáticas del silencio y el *estilo* argumentativo de los hablantes según su sexo, edad y/o nivel de instrucción?.
- ¿Qué diferencias y/o semejanzas existen entre las funciones pragmáticas del silencio empleadas en el *estilo comunicativo* de secuencias de narraciones de experiencia personal y las empleadas en el *estilo comunicativo* de secuencias argumentativas?.

A partir de lo anterior, esta investigación tiene como objetivo general describir las funciones sociopragmáticas que desempeñan los silencios en el *estilo comunicativo* de secuencias discursivas de narraciones de experiencia personal y argumentaciones producidas por hablantes del español de Santiago de Chile. Los objetivos específicos que se proponen son los siguientes:

1. Caracterizar, a través de una propuesta taxonómica, las funciones pragmáticas que desempeñan los silencios en secuencias discursivas de narraciones de experiencia personal y argumentaciones producidas por hablantes santiaguinos.
2. Establecer una relación entre las funciones pragmáticas de los silencios y el *estilo narrativo* de los hablantes según su sexo, edad y nivel de instrucción.
3. Establecer una relación entre las funciones pragmáticas de los silencios y el *estilo narrativo* de los hablantes según su sexo, edad y nivel de instrucción
4. Contrastar las funciones pragmáticas de los silencios empleadas en el *estilo argumentativo* de secuencias de narraciones de experiencia personal y argumentaciones.

Con respecto a los trabajos que se han realizado en torno a la comunicación no verbal en nuestro país, pueden citarse los estudios de Reyes y Guerrero (en prensa), quienes proponen una taxonomía de funciones del silencio en el género narración conversacional; Guerrero (2017 y 2018), quien realiza un estudio pragmático del comportamiento de los reguladores no verbales de inicio y de cierre de secuencia estructural en narraciones conversacionales, y otros realizados desde el enfoque psicolingüístico (Figueroa y Martínez, 2018; Martínez et al., 2002). Debido a lo anterior, esta tesis supone descripciones novedosas del uso del silencio como práctica discursiva vinculada al *estilo* de los hablantes santiaguinos que aportan al desarrollo de las investigaciones en torno a la comunicación no verbal en Chile. Finalmente, esta investigación no solo revela las distintas funciones que el silencio puede desempeñar en el *estilo comunicativo* de secuencias de narraciones de experiencia personal y argumentaciones producidas por hablantes de Santiago de Chile como una estrategia de contextualización, sino que además nos guía a la comprensión de cómo en esta comunidad de habla específica se negocian significados que aportan a la construcción de identidades determinadas (Archakis y Tzanne 2005). Por ello, contar con un análisis variacionista en torno al sexo, la edad y el nivel de instrucción es crucial para establecer relaciones entre las funciones comunicativas del silencio y las identidades de los sujetos.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Lenguaje en uso y contexto social: la sociopragmática

Para llevar a cabo un estudio exitoso de los significados de algún fenómeno lingüístico, verbal o no verbal —como es el caso de los silencios—, ha de tomarse en cuenta que cada vez que nos comunicamos lo hacemos motivados por alcanzar ciertos objetivos en relación con las personas que forman parte de la interacción, es decir, emitimos mensajes con una determinada intención (Escandell-Vidal, 2006). Lo anterior, implica que los interlocutores deben jugar un rol activo en el proceso de decodificación de mensajes con el objetivo de desentrañar qué se sugirió o qué se quiso decir, más allá del significado semántico o convencional de los enunciados (Grice, 1975), por lo cual se deberán tomar en cuenta factores contextuales que permitan interpretar los significados emitidos tomando en cuenta, por ejemplo, cuál es la relación entre los interlocutores, dónde se encuentran, qué temas se están abordando, entre otros. Lo anterior compete al campo de la pragmática, disciplina lingüística que permite estudiar el lenguaje en uso:

...se entiende por pragmática el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, las condiciones que determinan tanto el empleo de un enunciado concreto por parte de un hablante concreto en una situación comunicativa concreta, como su interpretación por parte del destinatario (Escandell-Vidal, 2006, p. 14).

Escandell-Vidal (2006) señala que la pragmática constituye una perspectiva diferente desde la cual abordar los datos que ofrece la gramática, puesto que considera en su estudio elementos extralingüísticos que condicionan el uso efectivo del lenguaje tomando en cuenta la situación comunicativa concreta en la que este se emplea. Asimismo, la autora plantea que la intención comunicativa de los interlocutores funciona como “un principio regulador de la conducta” debido a que insta a los hablantes a escoger entre los diferentes medios lingüísticos aquellos que considere más idóneos para cumplir con sus objetivos (p. 35).

Con respecto al proceso de interpretación, se señaló anteriormente que los hablantes deben ir más allá del significado semántico o convencional de los enunciados. Para ello, Escandell-Vidal (2006) postula que se deberán activar los mecanismos pragmáticos que les permitan a los interlocutores no solo identificar los elementos extralingüísticos presentes en la interacción, sino además relacionarlos con las expresiones lingüísticas utilizadas. Por lo tanto, como señala la autora, el destinatario evalúa el contexto verbal y no verbal tomando en cuenta los datos que la información

pragmática le proporciona, tales como las creencias, supuestos, opiniones y sentimientos de el o los individuos en particular.

Si bien los estudios pragmáticos del lenguaje han permitido un acercamiento a la comprensión de cómo operan diversos mecanismos lingüísticos para alcanzar ciertos objetivos específicos en la comunicación, Escandell-Vidal (2006) plantea que el concepto resulta demasiado amplio en la medida en que pretende abarcar un terreno extenso e interdisciplinar. Lo anterior, se debe a que los fenómenos del lenguaje operarían de manera variable no solo en diferentes culturas o comunidades lingüísticas, sino también variarían según las situaciones sociales, las diferentes clases sociales o incluso según las características sociales particulares de los hablantes (Leech, 1983). En este sentido, las descripciones pragmáticas deben vincularse con las condiciones situacionales específicas del discurso, lo que necesariamente involucra otras disciplinas que se interesen por el estudio de la comunicación lingüística en su contexto, como la sociolingüística (Gallardo, 1996; Reyes, 2007).

La sociopragmática corresponde a una perspectiva de estudio interdisciplinar que combina la pragmática, la sociolingüística y el análisis de la conversación con el objetivo de estudiar las condiciones locales más específicas del uso del lenguaje (Leech, 1983), es decir, la incidencia de factores situacionales, sociales y culturales en el uso. Sánchez (2005), señala el término de competencia sociopragmática para denominar la unión de tres componentes que, en el plano teórico, han sido tratados por separado. El primero de ellos se relaciona con el aspecto pragmático de la interacción, es decir, la capacidad de los hablantes de alcanzar ciertos objetivos por medio de la comunicación. El segundo componente de esta competencia es el aspecto sociolingüístico, que tiene que ver con la capacidad de los sujetos de escoger la variedad de registro adecuada al contexto. El tercer componente es el aspecto cultural, el cual le permite a los hablantes interactuar y lograr sus objetivos comunicativos tomando en cuenta el escenario cultural en el cual se desarrolla el intercambio.

En relación con esta vertiente pragmática de estudio interdisciplinar, la sociolingüística estudia cómo las elecciones lingüísticas de los hablantes se correlacionan con los diferentes sistemas de organización social y con las características sociales específicas de los individuos (Silva-Corvalán y Enrique-Arias, 2017), atendiendo la naturaleza variable y ordenadamente heterogénea de la

lengua (Serrano, 2011). Esta disciplina surge a partir de la necesidad de abordar el estudio del cambio lingüístico no solo desde una perspectiva diacrónica, sino que a partir de un enfoque sincrónico en tanto se considera su contexto social (Labov, 1972). Su objetivo es descubrir cuáles son los motivos que impulsan al hablante a escoger una variante lingüística específica —de entre la gama de recursos que tiene a su disposición—, y si aquella elección es motivada por algún factor extralingüístico como su sexo, su género, su estrato social, su edad, su localidad, entre otros (López Morales, 2004), por lo que contribuye al estudio del significado en contexto.

Como señala Serrano (2011), la sociolingüística variacionista propone una metodología de trabajo que resulta ventajosa para los estudios del lenguaje en uso debido a que permite su replicabilidad, esto porque toma en cuenta no solo los aspectos sociales —o extralingüísticos— de la interacción, sino también los factores comunicativos. Esta metodología comprende cinco pasos enumerados por la autora: (1) observar la comunidad de habla y establecer una hipótesis de trabajo que correlacione un fenómeno lingüístico con variables extralingüísticas; (2) seleccionar una muestra representativa de los hablantes del grupo tomando en cuenta tanto los objetivos propuestos como la hipótesis de la investigación; (3) recoger los datos para poder llevar a cabo el estudio, lo que implica superar la *paradoja del observador*, es decir, lograr que brote el habla vernácula mediante mecanismos que desvíen la atención que los hablantes le prestan a su discurso (Labov, 1983); (4) analizar los datos cualitativa y cuantitativamente, para lo cual resulta imprescindible la transcripción y el ordenamiento de estos; y (5) interpretar los resultados.

A partir de lo anterior, queda manifiesta la necesidad de abordar el estudio del lenguaje en uso desde una perspectiva interdisciplinar, como lo es la sociopragmática, en tanto se pretende abordar un determinado uso del lenguaje en su contexto, considerando tanto los componentes sociales como culturales de manera más específica. El silencio, en este sentido, corresponde a un recurso lingüístico con valor ilocutivo que presenta variación en relación con el contexto situacional, social y cultural (Méndez, 2014a).

#### 2.1.1. Silencio y factores sociales sexo, edad y nivel de instrucción

Como bien señalan Silva-Corvalán y Enrique-Arias (2017), las investigaciones que abordan el lenguaje en uso toman en cuenta para su estudio los factores extralingüísticos de la interacción —tanto comunicativos como sociales—, debido a las diferencias internas que desarrolla la lengua

según los parámetros que caracterizan a las comunidades de habla. En este sentido y según lo que se expuso en el apartado anterior, la sociopragmática relaciona los significados de los hablantes y sus posibles interpretaciones con el contexto específico del discurso, lo que considera la caracterización social de los individuos que participan en la interacción.

Respecto de la relación entre el factor social sexo y los actos silenciosos, debe destacarse que, entre los factores sociales clásicos que han sido abordados desde sociolingüística, el sexo se ha posicionado como el más productivo, debido al interés que suscita demostrar que mujeres y hombres presentan diferencias en las formas lingüísticas que utilizan para comunicarse (Silva-Corvalán y Enrique-Arias, 2017; Tannen, 1993). Sobre esto, por ejemplo, Moreno Fernández (2009) señala que, por lo general, las mujeres tienden a apegarse a las normas prestigiosas de la lengua en mayor medida que los hombres, mientras que estos últimos prefieren las variedades más vernáculas o locales.

La sociolingüística actual ha discutido ampliamente la correlación entre los distintos usos del lenguaje y el factor sexo debido a que el comportamiento social y lingüístico de los individuos estaría más vinculado con los patrones de socialización y de interacción social que con los rasgos biológicos del hablante, por lo cual se ha propuesto trabajar desde la noción de género (Silva-Corvalán y Enrique-Arias, 2017). Este concepto considera otros atributos sociales, además del sexo, que se relacionan con la cultura. A partir de ello, Tannen (1993) señala que no existe una única forma de expresión femenina o masculina, sino más bien las distintas maneras de comunicar se manifiestan a través de una serie de estilos que indicarían, aunque con ciertas limitaciones, las diferentes identidades que se negocian en la interacción y entre las cuales los hablantes optan. Pese a lo anterior, muchos estudios sociolingüísticos, en la actualidad, siguen empleando el término sexo —es lo que ocurre, por ejemplo, con el proyecto PRESEEA, de donde se extrae el corpus empleado en esta investigación— para referirse a la oposición mujer/hombre, debido a las dificultades metodológicas implicadas en los estudios de género (Silva-Corvalán y Enrique-Arias, 2017). Diremos que, sobre todo, en las investigaciones enfocadas en la propuesta variacionista de la disciplina sociolingüística se tiende a optar por la variable sexo antes que por el género de los hablantes, mucho más usado metodológicamente en la vertiente interaccional de la disciplina.

En relación con las formas de expresión, Tannen (1993) expone que en el intercambio comunicativo existen dos fuerzas fundamentales: el poder y la solidaridad. Según sus estudios, la autora señala que son los hombres quienes, en mayor medida, tienden a orientar su discurso en función del poder, esto debido al interés en transmitir sus mensajes mediante la reafirmación o imposición de sus propios conceptos. En cambio, las mujeres buscan dentro de la interacción señales que aludan a la intimidad o solidaridad con el objetivo de mantener viva la conversación. Bajo esta premisa, Tannen indica que las mujeres evitarían el silencio con el fin de rellenar los espacios “vacíos” de la interacción, constituyéndose así como sujetos más cooperativos en relación con los hombres. Siguiendo estos mismos postulados, Fernández (2007) identifica en el comportamiento verbal de las mujeres la intención de acortar las posibles distancias sociales que pueden existir con los hombres. Por lo mismo, la autora señala que el lenguaje de las mujeres tiende a ser más cortés y solidario.

A partir de lo anterior, en esta tesis se sugiere que abordar los actos silenciosos desde una perspectiva sociopragmática que considere el factor sexo, permitiría analizar cómo el fenómeno en estudio y sus posibles funciones presentarían variación, esto considerando, como señala Tannen (1993), que hombres y mujeres utilizan un mismo lenguaje—en el que se incluyen los silencios—pero de un modo distinto.

En cuanto al factor social edad y su vínculo con los actos silenciosos, puede decirse que dicho factor social ha sido destacado como una de las variables más interesantes en la investigación sociolingüística por su interrelación con otros factores sociales (Areiza et al., 2012). Moreno Fernández (2009) señala que la edad de los hablantes constituye uno de los rasgos extralingüísticos que en mayor medida determina cambios en la conducta comunicativa de los individuos puesto que su realidad no se ve alterada. Asimismo, el autor destaca la peculiaridad de este factor en tanto constituye un rasgo que cambia de forma continua: según la edad del hablante, sus hábitos sociales—y por ende también los comunicativos—se irán transformando. Esto permite identificar distintas etapas en el desarrollo lingüístico, destacando el momento en el que se adquiere el dialecto y el sociolecto.

Con respecto al parámetro dinámico en el que se mueve la sociolingüística, en el cual se funden los estudios diacrónicos y sincrónicos del uso del lenguaje (López Morales, 2004), Moreno

Fernández (2009) señala que la variable edad permite observar cómo se produce el cambio lingüístico debido a que ofrece una imagen dinámica a partir de la comparación entre hablantes de distintos grupos etarios. A este respecto, Areiza et al. (2012) se refieren al cambio lingüístico como un fenómeno estrechamente relacionado a la noción de identidad social:

La profundidad de esos cambios está en relación directa, además, con factores afectivos tales como lealtad lingüística, proclividad a la aculturación o al etnocentrismo, apego a los grupos familiares; en otras palabras, la profundidad de los cambios se ve cruzada por la identificación o rechazo de las nuevas generaciones hacia la vida y la axiología de su comunidad de habla (Areiza et al., 2012, p. 52).

En relación con la agrupación de los individuos, Moreno Fernández (2009) señala que la división de la comunidad puede responder a dos criterios: o bien se distribuye a los hablantes en categorías equitativas, o bien se agrupan según sus circunstancias vitales. Con respecto a esto último, el autor recalca que los criterios utilizados para esta agrupación estarán sujetos a la sociedad a la cual pertenezcan los hablantes, debido a que influyen factores como las condiciones socioeconómicas, la esperanza media de vida, el tipo de organización social, entre otros.

En cuanto al corpus empleado en este trabajo de investigación, el proyecto PRESEEA establece una división que considera tres grupos de edad: el primer grupo abarca a los hablantes que tienen entre 20 y 34 años, el segundo grupo a aquellos que se encuentran entre los 35 y 54 años, y un último grupo en el cual se ubican los hablantes de 55 años o más. Sobre esto, se volverá en el apartado de Metodología de este trabajo de tesis.

Con respecto al uso de los silencios, y hasta donde se tiene conocimiento, no existirían estudios sociopragmáticos que abarquen su variación en relación con el factor social edad. En el caso de la investigación realizada por Camargo y Méndez (2014), las autoras recopilan un corpus espontáneo producido únicamente por jóvenes universitarios. Sin embargo, si ampliamos la discusión al estudio de la comunicación no verbal, autores como Knapp (1980) ya se habían cuestionado si la edad podría influir en el comportamiento no verbal de los participantes en una interacción. Lo anterior implica que la presente investigación puede aportar nuevas luces en relación con la interacción entre el fenómeno en estudio y la edad de los hablantes.

Sobre el factor social nivel de instrucción y los actos silenciosos, es necesario destacar que el nivel de instrucción corresponde a un criterio de estratificación social que permite agrupar a los individuos de una comunidad de habla a partir de sus niveles de escolarización, los cuales

corresponden a estudios bajos o primarios, estudios medios y estudios altos o superiores. Silva-Corvalán y Enrique-Arias (2017) indican que este factor es el que predice de manera más certera las características lingüísticas de los grupos en estudio debido al rol protagónico que desempeña el sistema educacional, a lo largo de todo nuestro crecimiento, en los procesos de socialización en tanto nos permite desarrollar una conciencia lingüística a través del aprendizaje de reglas prescriptivas y de la exposición a la lengua escrita. Los autores señalan que lo anterior no solo influye en las formas de comunicación, sino también en las actitudes que los hablantes adoptan frente a los distintos usos de la lengua, provocado la constante corrección de rasgos lingüísticos que han sido valorados negativamente —y a partir de los cuales se crean prejuicios— por alejarse de los usos estándares considerados de prestigio.

En cuanto a la interacción entre el nivel de instrucción de los hablantes y el uso de los silencios, Reyes (2020) señala que en narraciones conversacionales entre hablantes santiaguinos se presentan diferencias en la frecuencia de uso de este recurso paralingüístico, tanto a nivel general como también considerando cada una de las funciones que desempeñan, aunque las diferencias no son, a juicio de la autora, relevantes. Por lo tanto, considerar el factor social nivel de instrucción aporta a la comprensión del empleo de los silencios en relación con las características de los hablantes.

### 2.1.2. La entrevista sociolingüística: narraciones de experiencia personal y argumentaciones

La presente investigación se propone estudiar las funciones sociopragmáticas que los silencio desempeñan en el estilo comunicativo de narraciones de experiencia personal y argumentaciones del español de Santiago de Chile. Estos tipos de discursos se sitúan en el marco de las entrevistas sociolingüísticas semidirigidas —o semiestructuradas— que forman parte del macroproyecto PRESEEA (*Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América*), y se llevan a cabo mediante un cuestionario, compuesto por diversas secciones, que permite elicitar secuencias discursivas específicas, es decir, unidades que podemos encontrar dentro del texto, constituidas por un conjunto de preposiciones que se organizan en estructuras que les son propias (Adam, 2011), como es el caso de las narraciones y las argumentaciones. Con respecto a las características del género, Briz y Albelda (2013) señalan que el estilo obtenido por la entrevista semidirigida se acerca más en el *continuum* al registro formal de los hablantes que al registro coloquial, debido a que la dinámica pregunta/respuesta tiende a provocar en los sujetos un mayor

control con respecto a su producción comunicativa. Sin embargo, se debe considerar que, en la situación de entrevista, el entrevistador a cargo intenta superar la paradoja del observador, es decir, guía la entrevista con el objetivo de hacer brotar el habla vernácula del sujeto entrevistado como si este no estuviera siendo sistemáticamente observado. Si esto se logra, el estilo corresponde más bien a un coloquial periférico, es decir, no sería una conversación prototípica, pero se acercaría a ella. Esto es, precisamente, lo que suponen las entrevistas que conforman el corpus PRESEEA.

En cuanto a la narración de experiencia personal, Labov y Waletzky (1967) la definen como una técnica verbal que se pone a disposición del individuo para recapitular una experiencia mediante la concatenación de unidades narrativas que pretenden recrear una secuencia temporal de acontecimientos. Estos relatos vienen motivados por el interés personal de los hablantes de dar a conocer un hecho en particular a un público determinado, aunque en el caso de la entrevista semidirigida, como se mencionó anteriormente, se formulan preguntas que permiten guiar a los hablantes a compartir algunas de sus experiencias. Con respecto a las funciones del lenguaje que están presentes en la narrativa de experiencia personal, los autores citados identifican, por un lado, la referencial, mediante la cual se busca recrear eventos temporales ocurridos en el mundo real; y, por otro lado, la función evaluativa, que corresponde a la actitud del hablante frente a lo narrado. Esta última permitiría a la audiencia reconocer ideologías y negociar identidades (Labov y Waletzky, 1967). En este sentido, las narraciones de experiencia personal se construyen a partir de hechos objetivos, referentes a los acontecimientos experimentados por el hablante, y de subjetividades, relacionadas con las percepciones y/o emociones del narrador (Labov, 2013), por lo cual el componente evaluativo desempeña un rol primordial en la construcción de este tipo de discurso.

Labov y Waletzky (1967) reconocen en la narración de experiencia personal seis tipos de cláusulas que conforman su estructura: el resumen, la orientación, la complicación, la evaluación, la resolución y la coda. El resumen expone la premisa de aquello que se va a relatar. Labov (2013) complementa posteriormente esta definición agregando que esta cláusula puede tratarse simplemente de una breve descripción del evento más reportable. La orientación, por su parte, busca informar a los interlocutores respecto de elementos situacionales y contextuales que son relevantes para la historia, tales como de quiénes se está hablando, dónde ocurren los acontecimientos, en qué momento, entre otros. Las cláusulas de complicación corresponden a la

progresión de los eventos del relato, por lo que constituyen el mecanismo fundamental de la narrativa. La evaluación, por su parte, manifiesta la actitud del hablante frente a lo que está narrando, lo que permite conocer sus percepciones y/o emociones. Labov (2013) señala al respecto que la contribución más destacada de su estudio con Waletzky (1967) fue haberse preguntado por qué en un relato que pretende reportar un evento del pasado se añaden tantos enunciados con negaciones, modales y futuros que incluso refieren a eventos que en realidad no han ocurrido. La respuesta a ello fue que estas cláusulas permiten, finalmente, entender por qué la historia es relevante para el hablante, a tal punto que la considera “reportable”. En cuanto a la resolución, esta permite finalizar el relato con el evento más importante. Adicionalmente, la narración puede incluir la coda, que tiene como objetivo trasladar el tiempo de referencia nuevamente hacia el presente.

Con respecto al componente evaluativo, Guerrero (2020) propone una taxonomía que pretende ordenar los recursos de evaluación identificados a partir del estudio empírico de narraciones orales de experiencia personal en español chileno. En esta clasificación se identifican tres tipos de evaluación: la externa, caracterizada por detener el relato; la interna, que, por el contrario, resguarda la cadena narrativa; y la acción evaluativa, en la cual prima la fuerza ilocutiva de los actos de habla. La autora señala que la evaluación interna es la que presenta, en mayor medida, expresiones vinculadas con la actitud o postura del hablante frente al relato, y la secciona en: a) recursos de evaluación afectiva, dentro de los cuales considera las representaciones de estados mentales, emociones, intensificadores, atenuadores, entre otros; b) recursos de cognición social, como construcciones con verbos de conocimiento o de estados mentales, percepciones e intenciones; y c) estados físicos de los personajes.

En relación con la narrativa de experiencia personal en la entrevista sociolingüística semidirigida, se ha reconocido su gran potencial para capturar el habla vernácula de los hablantes puesto que, en lo concreto, se trata de historias que, para los sujetos, son dignas de ser contadas (González Riffo, 2017), o, en un sentido laboviano, son “reportables” (Labov, 2013).

A partir de lo anterior, los silencios han demostrado un gran potencial comunicativo en tanto les permite a los hablantes estructurar sus narraciones, señalando las cláusulas de resumen y orientación y guiando la interpretación de evaluaciones relacionadas, por ejemplo, con la intensificación o atenuación de los actos de habla (Reyes y Guerrero, en prensa).

La argumentación, por su parte, al menos desde el punto de vista clásico, tiene como propósito comunicativo persuadir con respecto al punto de vista particular expresado por el hablante, para lo cual se otorgan determinadas razones (Adam, 2011). Bajo esta premisa, Herrero (2001) señala que, en su esquema más sencillo, un determinado interlocutor pretende influir sobre uno o más sujetos con el objetivo de lograr su adhesión por medio de la acción sobre el entendimiento y la voluntad del otro. Sin embargo, Plantin (1998) critica esta concepción de la argumentación y propone, en cambio, caracterizarla, en un sentido más amplio, como el encuentro entre puntos de vista divergentes. En ello se reconoce el carácter dialógico de la argumentación, a veces implícito, en tanto se asume la existencia de un punto de vista distinto al sostenido por el hablante. Con respecto a esto, Moeschler (1985) precisa que un discurso argumentativo siempre se construye en relación a un contra-discurso, por lo que no es posible disociarlo de la noción de polémica.

A partir de una perspectiva pragmatodialéctica, van Eemeren (2015) propone cuatro premisas meta-teóricas a partir de las cuales es posible acercarse al estudio de la argumentación: la funcionalización, la socialización, la externalización y la dialectificación. Con respecto a la funcionalización, esta refiere a la capacidad de la argumentación de gestionar el desacuerdo. Con el objetivo de resolver las diferencias entre los distintos enfoques desde los cuales se puede abordar un tema, los hablantes escogerán determinadas líneas de justificación. La socialización refiere a la idea de que la argumentación constituye un proceso comunicativo mediante el cual es posible llegar a un acuerdo a partir de los distintos puntos de vista que admite el tema en cuestión. Cabe señalar que el rol antagonista que es posible distinguir en relación con la premisa defendida puede ser real o proyectado. Por su parte, la externalización corresponde al sometimiento del razonamiento al escrutinio público con el fin de determinar si las opiniones emitidas son o no aceptables. A este respecto, el autor citado señala que las creencias, las inferencias y las interpretaciones de los hablantes se proyectan en el discurso argumentativo. Por último, la dialectificación se relaciona con la capacidad del hablante de recoger críticas con el fin de resolver el desacuerdo.

Con respecto a la estructura discursiva de la argumentación, Cuenca (1995) señala que esta se compone de tres partes: 1) la introducción, donde se presenta un tema que admita distintos puntos de vista, a partir de los cuales el emisor se va a posicionar; 2) el desarrollo, en el cual se exponen los argumentos que defienden la postura del emisor, así como también puede presentarse la

refutación de los contraargumentos; y 3) conclusión, que sintetiza y refuerza el punto de vista defendido. Sin embargo, los textos argumentativos orales —más o menos espontáneos— no necesariamente presentarán cada una de las partes estructurales mencionadas anteriormente. Para subsanar este problema, el autor citado plantea que el receptor deberá reconstruir, mediante un proceso inferencial, la estructura de la argumentación, para lo cual será vital el desempeño de un rol activo de su parte en la interpretación del sentido de lo enunciado.

La presente investigación supone que los silencios podrían desempeñar funciones que permitan identificar las distintas partes estructurales que componen una argumentación, lo que aportaría al proceso de construcción de la secuencia discursiva y su posterior interpretación.

## **2.2. La comunicación no verbal**

Como indican Cestero (2006) y Poyatos (2018), la comunicación no verbal constituye una subdisciplina lingüística que tiene como objeto de estudio aquellos signos no verbales, como es el caso de los silencios, que son utilizados consciente o inconscientemente para comunicar. Estos signos son emitidos constantemente por los hablantes como consecuencia de la naturaleza inseparable de las señales verbales y no verbales (Knapp et al., 2013), es decir, de la imposibilidad de expresión únicamente mediante las palabras, puesto que siempre, junto con ellas, se producen sonidos o ausencia de sonidos, se modula la voz y se gesticula con el rostro (Cestero, 2020). Cestero (2006) plantea que estos elementos, pertenecientes a los denominados sistemas de comunicación no verbal, se utilizan con los signos verbales de manera simultánea o con alternancia, siendo únicamente en la combinación de sus significados donde se encuentra el verdadero sentido de los enunciados emitidos por un hablante en particular en un contexto determinado. Esto último, según la autora, da cuenta de la extraordinaria amplitud del concepto de comunicación no verbal, ya que considera en su estudio las costumbres y hábitos culturales de los hablantes. De esta forma, entonces, en la producción de un acto comunicativo, los signos no verbales se coestructurarán con los verbales para otorgarle sentido a los enunciados emitidos; sin embargo, como se trata de elementos de distinta naturaleza, cada uno de ellos requiere de un tratamiento e investigación específicos (Cestero 2006; 2020), por lo que resultan pertinentes los estudios que tengan por objeto alguno de los signos que integran los sistemas de comunicación no

verbal, como es el caso de la presente investigación, que se propone describir el uso del silencio en la construcción discursiva de secuencias argumentativas y narrativas.

Con respecto a la definición del concepto de comunicación no verbal, Poyatos (2018), uno de los autores más influyentes en el estudio de signos no verbales en general, y en particular en su aplicación a la enseñanza de lenguas extranjeras, postula que esta corresponde a:

...las emisiones de signos activos [un gesto, un sonrojo] o pasivos [una postura estática, la ropa], constituyan o no comportamiento [un gesto lo es, pero no un perfume], a través de los sistemas somáticos no léxicos [gestos, reacciones químicas], objetuales [el cigarrillo en la mano] y ambientales [temperatura, espacios arquitectónicos que pueden influir en el discurso], contenidos en una cultura concreta [con posibles diferencias transculturales] y producidos aisladamente [un guiño sin palabras, un carraspeo de indecisión] o en mutua coestructuración [palabra-gesto, palabra-gesto-lágrimas] (pp. 6-7).

Esta definición permite vislumbrar la gran amplitud y complejidad del tema que abarca la subdisciplina en cuestión, lo que, en palabras de Cestero (2006), explicaría el lento desarrollo de su estudio y su interdisciplinariedad, puesto que, aunque cuenta con una base teórica que permite abordar su objeto de estudio, su investigación se ve dificultada por los mecanismos metodológicos que exige.

En cuanto a su carácter interdisciplinar, la comunicación no verbal no ha sido objeto de estudio exclusivo de la lingüística. Más aún, fueron psicólogos, psiquiatras y antropólogos quienes se interesaron, en primer lugar, por entender su funcionamiento de manera tal que, a través de los signos no verbales, se pudieran identificar estados mentales o patologías asociadas a sus pacientes (Cestero 2020)<sup>3</sup>. Esta diversidad de enfoques ha permitido construir un marco teórico-metodológico variado que depende, como es lógico, del propósito de la investigación. A este respecto, Cestero (2016) señala que es posible identificar dos perspectivas de estudio en la actualidad que, si bien presentan diferencias, no son excluyentes sino complementarias: en primer lugar, aquella que se preocupa del funcionamiento de los signos no verbales en relación con el comportamiento humano —la expresión o manifestación del carácter, de la personalidad o de los estados mentales del ser humano—, y, en segundo lugar, la que se ocupa de los signos verbales

---

<sup>3</sup> Algunos ejemplos son Efron (1941), quien realiza un estudio a partir del cual propone que la conducta gestual de los individuos está condicionada por factores sociopsicológicos; Birdwhistell (1952) quien revisa los aspectos metodológicos del estudio de la quinésica en relación con la comunicación interpersonal desde una perspectiva antropológica; y Hall (1959), quien, también desde la antropología, se refiere a los gestos y acciones involuntarias empleadas en la interacción como el vocabulario del lenguaje silencioso.

como “unidades comunicativas que intervienen en cualquier acto de comunicación humana y conllevan una porción variable del aporte comunicativo” (p. 3). Es esta última, precisamente, de la que se ocupan los estudios lingüísticos, los cuales, a principios de siglo, se encontraban aún en la etapa de identificar, describir y clasificar los distintos sistemas y signos que componen a la comunicación no verbal (Cestero, 2006). Sin embargo, desde la fecha hasta la actualidad, se ha desarrollado ampliamente la disciplina. Pueden citarse ejemplos de estudios que abordan la comunicación no verbal, específicamente los actos silenciosos, a partir del análisis de la conversación y la enseñanza de lengua extranjera (Méndez 2011, 2013, 2014a, 2014b, 2014c, 2014d, 2015, 2016a, 2016b, 2017; Méndez y Camargo 2015a, 2015b; Camargo y Méndez 2013a, 2013b, 2013c, 2014).

Pese a la relativa escasez de conocimiento que existe en torno a los signos no verbales, en comparación con el amplio desarrollo en los estudios del signo lingüístico, es posible afirmar que constituyen una parte esencial de la comunicación, tanto para la producción de mensajes como para su interpretación, debido a que los utilizamos en conjunto con las palabras —cuyo valor depende, en gran medida, de los signos no verbales— durante la interacción (Cestero, 2006). Tanto así, que los esfuerzos por distinguir entre ambos sistemas han sido en vano puesto que operan como parte de un proceso de comunicación más amplio (Knapp et al., 2013). Se destaca, además, el marcado carácter funcional de los signos no verbales en tanto son empleados para construir significados o desentrañarlos en relación con la organización y el control de la comunicación, por lo cual es pertinente su estudio en contexto en la medida en que se reconoce la incidencia de estos signos en la producción e interpretación de fenómenos pragmático-discursivos (Cestero, 2006; 2016; 2020). En esta misma línea, al comportamiento no verbal, así como sucede con las palabras, se le puede atribuir más de un mensaje a la vez, el cual dependerá, entonces, del contexto (Knapp et al., 2013). Por último, el empleo de estos signos también favorece las interacciones simultáneas (Cestero, 2016), sirvan de ejemplo situaciones en las que se habla por teléfono y, al mismo tiempo, se realiza un gesto con la mano en señal de espera a otra persona que desea interactuar cara a cara, persona que se encuentra en el mismo espacio físico.

Con respecto a la forma en la que son utilizados, los signos no verbales se combinan o se alternan con otros signos, ya sean de su misma naturaleza o verbales, o se emplean de manera independiente comunicando significados de forma activa o pasiva, lo cual se relaciona con su uso consciente o

inconsciente: por un lado, comunican porque así lo desea el hablante o, por otro lado, comunican de forma involuntaria (Cestero, 2006; 2016). Cabe precisar que esto último, como bien señala Cestero (2020), no le resta validez al aporte comunicativo del signo en cuestión debido a que su producción, de todas formas, implica un esfuerzo cognitivo. Por otro lado, los signos no verbales pasivos cobran especial valor en la interpretación de mensajes justamente por ser emitidos sin que el hablante lo perciba, por lo que el receptor les otorga más crédito en comparación con los signos emitidos de manera voluntaria (Cestero, 2006). Poyatos (2017), por su parte, indica que los distintos sistemas no verbales pueden afectar a las palabras añadiéndoles información, apoyándolas, repitiendo lo que se ha expresado verbalmente, realizando su significado, contradiciéndolas, enmascarándolas, favoreciendo la economía lingüística o por deficiencia verbal. Por otro lado, sus significados deben ser interpretados considerando tanto su combinación con el resto de los signos empleados en el acto comunicativo como también el contexto del discurso:

Un factor relevante para el estudio de los signos no verbales es que estos están condicionados por la cultura en la cual se encuentra inserto el discurso, es decir, por los hábitos y costumbres culturales de los hablantes, por lo que sus significados pragmáticos podrían variar dependiendo del lugar en el cual se realiza la investigación (Cestero, 2006, p. 59).

Asimismo, Cestero (2016) indica que su empleo y significados asociados pueden variar según las características sociales de sus emisores y/o las situaciones concretas en las cuales se utilicen. La autora señala que deben tomarse en cuenta los dos propósitos fundamentales por los que los signos no verbales son empleados en la interacción: el primero de ellos se relaciona con comunicar, es decir, con aportar un significado específico en combinación o coestructuración con otros signos verbales y no verbales, y, en segundo lugar, con regular la interacción o el discurso. La pausa y los silencios, en este caso, cumplen una función reguladora como signos no verbales segmentales (Cestero, 2020; Poyatos, 2018).

En cuanto a los sistemas que conforman la comunicación no verbal, Cestero (2006) señala que son cuatro los que se han reconocido: el paralingüístico, el quinésico, el proxémico y el cronémico, los cuales contienen elementos tanto universales como particulares de cada lengua y cultura. Para producir cualquier enunciado, tanto el paralenguaje como la quinésica se ponen en funcionamiento simultáneamente al sistema verbal, mientras que la proxémica y la cronémica se consideran sistemas secundarios o culturales, esto ya que su función es más bien la de modificar o reforzar el

significado de lo enunciado. El sistema paralingüístico, tal como lo señala la autora, está conformado por los indicadores sonoros de reacciones emocionales o fisiológicas —como un bostezo, que nos permite interpretar que el hablante que lo emitió o bien tiene sueño o bien está aburrido—; los modificadores fónicos, como agudizar o agravar el tono de voz; y las pausas y silencios que comunican o matizan el sentido de los enunciados verbales a través de sus propios significados. El sistema quinésico, por su parte, abarca los gestos faciales y las posturas corporales, incluyendo tanto los movimientos físicos como las posiciones estáticas. El sistema proxémico se relaciona, en cambio, con el uso y la distribución que cada comunidad hace del espacio, cobrando especial interés la proxémica interaccional, que se ocupa de las distancias establecidas entre personas de una misma comunidad que llevan a cabo actividades interactivas o comunicativas. Por último, la autora citada señala que el tiempo, aunque de forma pasiva, también comunica. En este sentido, la cronémica aborda la manera en la que el ser humano, en una comunidad determinada, comprende el tiempo, cómo lo estructura y cómo lo utiliza.

El paralenguaje y la quinésica cobran especial interés en los estudios lingüísticos, puesto que son considerados los sistemas no verbales primarios o básicos, cuyos elementos se coestructuran con los signos verbales para producir, de manera eficaz, un acto de comunicación (Cestero, 2009; 2020). Poyatos (2018) se refiere a lo anterior como la estructura triple básica de la comunicación humana o del discurso, la cual comprende lo dicho por el hablante, es decir, las palabras; el paralenguaje, que corresponde a cómo lo dice, esto es, la manera en la que se produce un acto comunicativo en cuanto a las modificaciones en el tono de la voz o a las emisiones cuasiléxicas independientes; y la quinésica, o sea, los movimientos y posiciones estáticas que se alternan u ocurren al mismo tiempo que el resto de los elementos mencionados. El autor citado añade que esta “triple e inseparable realidad de nuestro hablar (...) es siempre un continuo verbal-paralingüístico-kinésico” (p. 8), debido, principalmente, a que las palabras por sí solas, como signos arbitrarios o imitativos, no poseen la capacidad necesaria para cargar con todo el peso del discurso. Por esta misma razón, Knapp et al. (2013) señalan que no es posible realizar un diagnóstico de la interacción humana tomando en cuenta únicamente el comportamiento verbal o el comportamiento no verbal, lo cual se puede extrapolar a la construcción del discurso en tanto se pretende producir un acto de comunicación eficaz, es decir, expresar un significado concreto que alguien más ha de interpretar.

En la estructura triple básica del discurso, verbal-paralingüística-kinésica, Poyatos (2017; 2018) reconoce tres características fundamentales. En primer lugar, es posible diferenciar entre elementos segmentales y no segmentales, los que se encuentran en cualquier porción del discurso. Los elementos segmentales, o separables, se dividen en a) aquellos que son audibles, dentro de los cuales se encuentra, junto con elementos tales como las palabras y las emisiones cuasiléxicas—por ejemplo, interjecciones del tipo “*Aah*” o “*Mm*”—, el objeto de estudio de esta investigación sociopragmática: los silencios paralingüísticos; y b) aquellos que son visibles, es decir, los elementos que conforman el sistema kinésico (gestos y/o posturas). Asimismo, los elementos no segmentales, o continuos, pueden pertenecer al campo de la audición, por ejemplo, los modificaciones de la voz; o al campo de la visión, por ejemplo, rasgos parakinésicos tales como las emisiones entre risas. En segundo lugar, el autor reconoce la capacidad que los tres sistemas de esta estructura poseen para sustituirse mutuamente dentro de un orden sintáctico. En este sentido, llaman la atención las funciones léxicas y gramaticales que los elementos paralingüísticos y quinésicos pueden desempeñar al sustituir elementos verbales y combinarse con otros dentro de una misma frase. Lo anterior, Poyatos (2018) lo atribuye a la incapacidad de expresar ciertos significados únicamente a partir de las palabras, por lo que le resultaba difícil imaginar el desarrollo de un discurso con la ausencia de elementos no verbales. En tercer lugar, el autor destaca por sobre todas las características de la estructura triple básica de la comunicación la perfecta coestructuración semántico-gramatical de los elementos verbales y no verbales. El uso de los signos paralingüísticos y quinésicos en esta coestructuración puede ocurrir de manera simultánea a las palabras, como sustituto sintáctico (se alterna con el lenguaje verbal) o como emisiones independientes.

Los signos que integran la comunicación no verbal son indispensables no solamente para construcción semántico-sintáctica del discurso, como se pudo constatar a partir de la discusión anterior. Cestero (2006) añade a esto la incidencia determinante de estos signos en la producción e interpretación de fenómenos que pertenecen al nivel pragmático-discursivo de la lengua. La autora (2009) puntualiza que las señales paralingüísticas y quinésicas emitidas por los hablantes desempeñan una función determinante en la expresión y el entendimiento de la intención comunicativa que se pretende, esto debido a la extraordinaria complejidad de la comunicación humana: “El valor comunicativo de los actos o enunciados no está únicamente en el valor

semántico de las palabras” (Cestero, 2020, p. 324). De esta forma, los signos no verbales que acompañan el acto de comunicación, entendidos por la autora como la “forma de decir” algo, son los que le otorgan sentido a los enunciados y, además, permiten su interpretación.

### 2.2.1. El Paralenguaje

La presente investigación tiene por objeto de estudio el silencio, por lo que aborda, en específico, uno de los sistemas que integran la comunicación no verbal: el paralingüístico. Tal como se señala en el apartado anterior, el paralenguaje, junto con la quinésica, se considera un sistema no verbal primario debido a que los signos que lo constituyen se coestructuran con las palabras con el fin de producir eficazmente un acto de comunicación (Cestero, 2009; 2020). Una de las características más relevantes para el estudio lingüístico de estos elementos es su plurifuncionalidad, es decir, se emplean con uno o más propósitos dentro de la interacción. Cestero (2006) enumera al menos cinco funciones que pueden desempeñar los signos paralingüísticos: (1) añadir información a lo que se expresa verbalmente o matizarla, con sub-funciones de confirmar información, especificarla, reforzarla, debilitarla, contradecirla y/o camuflarla; (2) comunicar sustituyendo el lenguaje verbal, lo que no necesariamente puede ocurrir a la inversa; (3) Regular la interacción, lo cual resulta útil al momento de organizar o estructurar el discurso y el intercambio comunicativo; (4) subsanar deficiencias verbales, para lo cual se utilizan signos paralingüísticos como *Eeh* y *Mm* que ayudan, por ejemplo, a evitar vacíos producidos por el titubeo o las vacilaciones del hablante; y (5) intervenir en conversaciones simultáneas, es decir, mantener dos conversaciones al mismo tiempo. En este mismo orden, Poyatos (2018) enumera las diez maneras concretas que, según su propuesta, el paralenguaje —y también la kinésica— puede influir en los signos verbales: “sustituyéndolas, añadiendo información, como fuga de información, apoyándolas, realzando su significado, debilitándolas, contradiciéndolas, repitiendo lo expresado, enmascarándolas y economizando su uso” (p. 11). Se ha de recordar que el desempeño de estas funciones no necesariamente es pretendido por los hablantes, puesto que los signos no verbales pueden ser utilizados consciente o inconsciente y, en este sentido, comunicar activa o pasivamente. De esta forma, los actos no verbales involuntarios muchas veces comunicarán más que los mismos actos verbales, justamente por ser manifestaciones inconscientes del hablante (Cestero, 2006).

Con respecto a los signos no verbales que componen el sistema paralingüístico, Poyatos (2017) describe cuatro categorías complejas en las cuales estos se agrupan. En primer lugar, se encuentran

las cualidades primarias o básicas, que corresponden a los rasgos de la voz que cada hablante posee de manera individual o, en palabras de Cestero (2006), a las cualidades físicas del sonido. Por tanto, en esta primera categoría se agrupan los modificadores fónicos, dependientes de la articulación y la fonación, que aportan, como señala la autora, componentes inferenciales a la expresión oral. La segunda categoría está compuesta por los calificadores o tipos de voz, los cuales están determinados por el control respiratorio, laríngeo, velolaríngeo y mandibular, mientras que en la tercera categoría se encuentran los diferenciadores de reacciones fisiológicas o emocionales, como el llanto, la risa y la tos. Finalmente, la cuarta categoría agrupa lo que Poyatos (2017) denomina los alternantes cuasiléxicos entre palabras o aislados. Cestero (2006) define estos elementos como vocalizaciones y consonantizaciones convencionales que poseen un escaso contenido léxico, pero que cuentan con un gran valor funcional. Algunos ejemplos son las interjecciones, las emisiones sonoras como ronquidos, chasquidos y gemidos, y las onomatopeyas.

Según la clasificación anterior, cabe preguntarse en cuál de las categorías mencionadas se agrupan las pausas y los silencios, signos no verbales que también forman parte del sistema paralingüístico. A este respecto, Cestero (2006) menciona que no ha de olvidarse que la ausencia de sonido también corresponde a un elemento que transmite información. Entonces, las pausas y los silencios comunicarán o matizarán el sentido de los enunciados verbales a través de sus propios significados. Descifrar cómo opera el silencio en la construcción del discurso, una tarea que le compete a la lingüística, es indispensable para comprender las formas en las que interactuamos por medio de la comunicación.

### **2.3. El silencio**

Las ausencias de sonido que se producen durante cualquier acto de comunicación humana forman parte de los signos que integran el sistema paralingüístico. Estas ausencias, reconocidas como pausas o silencios, emitidos consciente o inconscientemente por un hablante, se encargan, *grosso modo*, de comunicar o matizar el sentido de los enunciados verbales a través de sus propios significados, los que poseen, al igual que el resto de los signos no verbales, una alta carga cultural, debido a su carácter pragmático (Cestero, 2006; Méndez, 2016a). Estos signos se distinguen entre sí no solo por las funciones que pueden desempeñar, sino también por su duración en el decurso fónico. En este sentido, Cestero (2016; 2017) propone que el silencio, para ser reconocido como tal, debe poseer una duración igual o superior a un segundo, además de que desea expresar un

contenido significativo. Mientras que las pausas, ausencias de sonido más breves, responden más bien a necesidades fisiológicas del hablante —como respirar—, según lo plantea Ephratt (2016).

Con respecto al objeto de estudio de esta investigación, Méndez (2014a) postula que el silencio también constituye una forma de comunicación, aun cuando se piense que no transmite significado:

La observación y el estudio del silencio mediante la interpretación de su intención comunicativa ha permitido concluir que el silencio y la palabra no son opuestos ni excluyentes, sino más bien se necesitan recíprocamente para comunicar, aun cuando se piense que la ausencia de palabras no posea contenido significativo (pp. 60-61).

La autora (2016a) señala que los silencios se consideran parte de la lengua al aparecer en el decurso fónico como una ausencia de palabras, lo que constituye el significante de este signo paralingüístico. Su significado dependerá, en mayor medida, de todos aquellos elementos extralingüísticos presentes en la interacción. Por lo tanto, la autora propone comprender el silencio como un elemento cargado de contenido ilocucionario que se integra en la cadena discursiva desempeñando funciones cuyos significados quedarán sujetos a evaluaciones e interpretaciones diversas por parte de los hablantes. De lo anterior, es posible deducir que la intención comunicativa en el empleo de este elemento puede variar según el contexto, siendo relevantes la cultura y las condiciones en las cuales se encuentra inserto el discurso tanto para su uso como para su interpretación. Por ello, para abordar su estudio desde un enfoque sociopragmático, como se pretende en la presente investigación, es necesario tomar en cuenta otros factores que lo acompañan, como los signos verbales, otros signos no verbales, el contexto situacional y sociocultural, el conocimiento compartido y la relación social entre los participantes (Cestero, 2006). Por otro lado, también debe tomarse en cuenta que el silencio puede presentar un carácter activo o pasivo. A este respecto, Cestero (1999) señala que el silencio bien puede comunicar activamente cuando adquiere significado por sí mismo en la interacción, o bien comunicar pasivamente causando algún efecto sobre un significado que ya existe.

### 2.3.1. El silencio en los estudios lingüísticos

Méndez (2014a), en su trabajo doctoral dedicado a los actos silenciosos en la conversación, señala que desde la década de los setenta comienzan a proliferar los estudios que abordan el silencio a partir de diversas perspectivas, cuyos objetivos se centran, principalmente, en la descripción

tipológica de sus valores en la interacción humana. Sin embargo, no es hasta los años ochenta que, desde un enfoque sociopragmático, adquiere relevancia el estudio del silencio en el marco de la comunicación no verbal y el análisis de la conversación (Mateu, 2001).

Jensen (1973) señala que “While aware of this gift of communicating via sound and visual symbols, few of us are fully sensitive to the reality that absence of sound—that is, silence—can also perform a number of highly significant communicative functions” (p. 249)<sup>4</sup>, por lo que ya desde aquel entonces los estudios lingüísticos le atribuyen a los silencios la capacidad de desempeñar funciones comunicativas relevantes para la transmisión de significados en la interacción humana. Además, el autor reconoce, por un lado, la necesidad de estos signos de acompañarse de otras señales no verbales —con el fin de reforzar sus significados— y, por otro lado, la importancia de los factores del contexto y de las influencias culturales en las distintas funciones que los silencios pueden desempeñar, lo que nos permite atribuirles un carácter pragmático. Bajo estas mismas premisas, Jensen identifica cinco funciones a partir de las cuales establece que el silencio posee un carácter ambiguo, es decir, cada una de ellas puede adquirir un valor positivo o negativo. Así, el autor propone que el silencio desempeña funciones de: 1) conexión, mediante la cual se pueden unir o desunir personas; 2) afectación, en tanto se señala respeto o aceptación, así como también indiferencia, hostilidad o incluso odio; 3) revelación, mediante la cual la información se hace manifiesta o se oculta; 4) evaluación, para indicar acuerdo o desacuerdo; y 5) actividad, a través de la cual el silencio comunica una reflexión o bien la falta de opinión.

Bruneau (1973) publica otro estudio que resulta interesante dentro de las propuestas tipológicas del silencio. En su artículo, el autor distingue entre silencios psicolingüísticos, silencios interactivos y silencios socioculturales. Con respecto a los silencios psicolingüísticos, estos se emplearían en aquellos momentos en los que el hablante duda o siente indecisión. El autor precisa que los silencios de este tipo puede ser breve, en tanto son propios de la linealidad del lenguaje y necesarios para su gramaticalidad; o bien largos, los cuales estarían vinculados a los procesos de interpretación del significado de los mensajes emitidos. Los silencios interactivos, por su parte,

---

<sup>4</sup> “Si bien somos conscientes del don que poseemos para comunicarnos a través del sonido y de los símbolos visuales, solo pocos de nosotros somos plenamente sensibles a la realidad de que la ausencia de sonido —es decir, el silencio— puede desempeñar una serie de funciones altamente significativas” (traducción propia).

son propios de la interacción, por lo que sus funciones se asocian a la toma de decisiones, al control social y a la expresión de emociones. Finalmente, el autor se refiere a los silencios socioculturales como las diferentes concepciones que cada cultura puede tener del silencio, por lo que sus funciones estarían condicionadas a las convenciones socioculturales de los hablantes. A partir de esto último, y a pesar de que no se expresa de manera explícita, vuelve a manifestarse en los estudios del silencio su carácter pragmático.

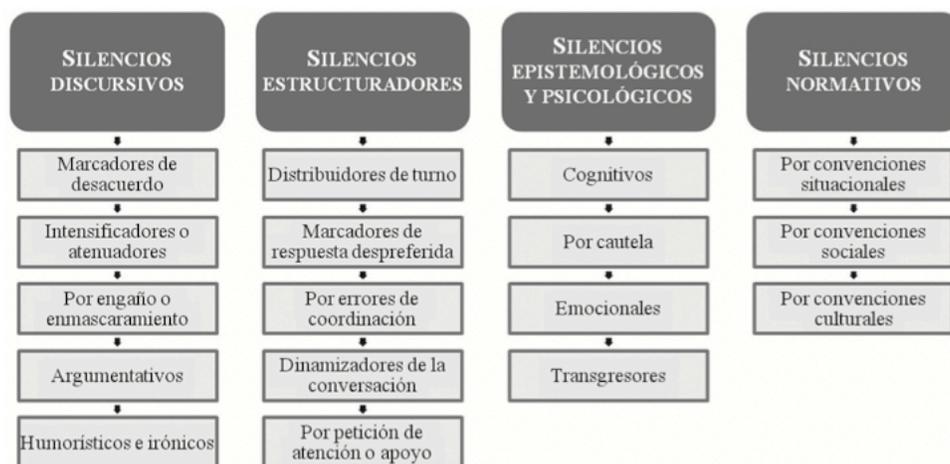
Ya en la década de los ochenta, la lingüista Saville-Troike (1985) propone una clasificación de las categorías del silencio destacando su naturaleza inseparable del marco sociocultural de una comunidad de habla y, por tanto, su relevancia dentro de la comunicación humana. A partir de diferentes dominios, la autora distingue tres tipos de silencios: en primer lugar, se encuentran los silencios determinados institucionalmente, es decir, aquellos que pueden producirse en ciertos rituales —como un funeral o alguna ceremonia religiosa—, en situaciones en las que existen diferentes grados de jerarquía social, en hospitales, en salas de cine, silencios vinculados a ciertos tabúes, entre otros. En segundo lugar, la autora propone la categoría de silencios determinados por grupo, dentro de la cual distingue entre silencios situacionales —por ejemplo, cuando la opción de guardar silencio es una decisión de algún órgano legislativo—; silencios normativos, que responden a las convenciones propias de algún grupo en particular; y silencios simbólicos, los cuales representarían acciones comunicativas. Por último, los silencios determinados o negociados individualmente consideran los silencios interactivos —sociocontextuales, lingüísticos y psicológicos—, y los no interactivos, dentro de los cuales se encuentran el silencio de la meditación, de la inactividad y el silencio contemplativo.

Desde una perspectiva interactiva, y en la misma línea de lo propuesto por Jensen (1972), Poyatos (1994) identifica una serie de funciones que los silencios pueden desempeñar atribuyéndoles a cada una de ellas un valor positivo o negativo. En cuanto a las funciones positivas, se encuentra el silencio del medio ambiente —que puede ser resaltado por sonidos naturales como la lluvia—, el silencio de compenetración, el silencio del amor compasivo o el silencio profesional. En cambio, entre las funciones negativas, el autor señala el deseo de negar la comunicación y el silencio manipulativo, es decir, aquel que causa ansiedad en el interlocutor mientras más larga sea su duración.

Actualmente, y desde una perspectiva sociopragmática, los estudios sobre el silencio han centrado su interés en el discurso de la conversación coloquial, por lo tanto han sido abordados desde una perspectiva interaccional. A partir del análisis de la conversación de jóvenes mallorquinos, Camargo y Méndez (2014) señalan que el silencio opera como una estrategia interactiva básica determinada por el contexto, por el tipo de hablantes que está interactuando y por la relación social que existe entre ellos. Las autoras proponen una clasificación de funciones a partir de cuatro categorías: silencios discursivos, silencios estructuradores, silencios epistemológicos y psicológicos y silencios normativos.

**Figura 1**

Taxonomía de las funciones pragmáticas del silencio en la conversación (Fuente: Camargo y Méndez, 2014, p. 106).

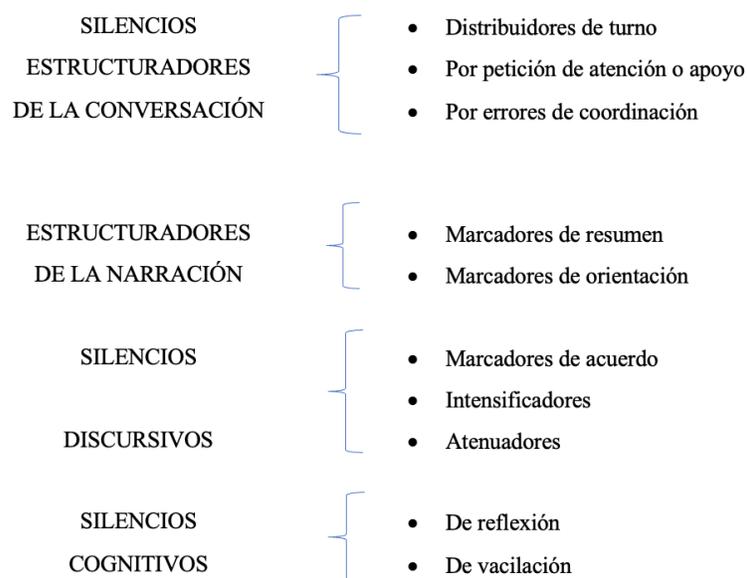


En términos generales, los silencios discursivos expresan, indican o refuerzan las intenciones enunciativas de los hablantes durante la conversación. Los silencios estructuradores, en cambio, organizan la conversación desempeñando funciones que regulan la interacción. Los silencios epistemológicos y psicológicos indican el estado psicológico o emocional que los hablantes experimentan durante la conversación. Por último, los silencios normativos se determinarán a partir de las convenciones situacionales, sociales y culturales. Con respecto a esto, las autoras citadas anteriormente señalan que estas convenciones “constituyen un “contrato” social consensuado y producen un efecto de cooperación y mantenimiento de las buenas relaciones en la conversación” (p. 114).

Con respecto a los estudios del silencio en Chile, Reyes y Guerrero (en prensa) proponen una clasificación de funciones a partir de narraciones conversacionales de experiencia personal producidas por hablantes santiaguinos. Para ello, tomando en cuenta el carácter pragmático del silencio, las autoras consideraron los rasgos lingüísticos, no verbales y situacionales que determinan sus significados. Así, proponen cuatro categorías en las cuales se ordenan las funciones que desempeñan los silencios en la narrativa conversacional: silencios estructuradores de la conversación, silencios estructuradores de la narración, silencios discursivos y silencios cognitivos.

## Figura 2

Taxonomía del silencio en narraciones conversacionales (Fuente: Reyes y Guerrero, en prensa).



Los silencios estructuradores de la conversación, tal como proponen Camargo y Méndez (2014), responden a principios de cooperación, por lo que organizan y/o regulan la interacción entre quienes co-construyen el relato. Los silencios estructuradores de la narración, en cambio, marcan los rasgos estructurales prototípicos de las narraciones de experiencia personal. Los silencios discursivos desempeñan funciones en relación con la intención enunciativa de los hablantes reforzando o matizando la expresión verbal. Por último, los silencios cognitivos se vinculan con

los procesos mentales de los hablantes, permitiéndoles reflexionar y/o solucionar errores en su enunciación.

### 2.3.2. El silencio como signo pragmático

Escandell-Vidal (2006) señala que en cualquier acto de comunicación utilizamos toda la información que se encuentra a nuestra disposición tanto para entregar un mensaje como para acceder a los significados que otros hablantes están emitiendo. Estos mensajes son elaborados a partir de una determinada intención comunicativa, es decir, responden a lo que los hablantes desean expresar por medio de su discurso, el cual se construye con los signos que forman parte de los sistemas que integran la estructura triple básica de la comunicación. En este sentido, es posible reconocer el valor pragmático de los silencios en su carácter comunicativo e intencional debido a que aparecen en los enunciados emitidos como el resultado de una elección motivada por esta intención comunicativa cuya interpretación dependerá de la información situacional y contextual con la que cuenten los destinatarios, por lo cual los estudios que los abordan deben tomar en cuenta los factores extralingüísticos que determinan sus usos (Escandell-Vidal, 2006; Méndez, 2014a). En consecuencia, Méndez (2014a) plantea que los actos silenciosos aportan a la comunicación con una determinada función ilocutiva que obedece a la intención del hablante en la medida en que constituyen una elección de los hablantes dentro de la gama de recursos lingüísticos que tienen a su disposición para transmitir sus significados, puesto que los silencios poseen diversos usos estratégicos: “cuando callamos algo, lo estamos haciendo con una determinada fuerza ilocutiva y, casi siempre, estamos produciendo unos efectos” (p. 68). Por lo tanto, la autora afirma que el silencio debe entenderse como una elección a no ser que responda a un acto impuesto por alguien más.

A partir de esta perspectiva pragmática, resulta fundamental abordar la discusión en torno al concepto de elección: de acuerdo con Reyes (2002), la selección de ciertos elementos por sobre otros revelan un grado de conciencia de las formas lingüísticas que se utilizan y las funciones que con ellas se pretenden, por lo tanto, es clave en el proceso de interpretación tomar en cuenta lo que el hablante elige no decir o, más precisamente, lo que se elige decir por medio del silencio. Por otro lado, Verschueren (1999) recalca que las elecciones lingüísticas también pueden efectuarse en el plano inconsciente debido a que no siempre los hablantes pueden decidir qué decir y que callar. Por el contrario, muchas veces se trata de elecciones automáticas condicionadas por la

información pragmática que acompaña al discurso, considerando las convenciones lingüísticas de la comunidad de habla. Por lo tanto, si bien la selección de ciertos elementos por sobre otros podrían revelar un grado de consciencia de las formas lingüísticas que se utilizan y sus posibles funciones dentro de la interacción, no debemos interpretarla como una tarea premeditada o laboriosa, ya que, en la mayoría de los casos, corresponde a una decisión rápida y espontánea que vendrá determinada o fuertemente influenciada por las convenciones comunicativas de los hablantes (Reyes, 2002; Escandell-Vidal, 2006).

Como se estableció al comienzo de este apartado, los silencios deben entenderse como signos que poseen una determinada fuerza ilocutiva, la cual ha de ser interpretada por los participantes de la interacción. Como indica Reyes (2002), reconocemos una determinada intención comunicativa cuando somos capaces de interpretar lo que otro quiere expresar. La autora precisa que este reconocimiento requiere mucho más que el mero entendimiento de la suma de significados de cada uno de los signos verbales y no verbales empleados: realmente nos ocupamos del significado del hablante más que del significado de las palabras. Descifrar el valor de los silencios forma parte del proceso a través del cual comprendemos las intenciones de un interlocutor. En este sentido, Méndez (2016a) señala que la interpretación de estos signos debe servirse de los mecanismos pragmáticos que consideran el contexto y la información situacional con la que cuenta el destinatario, es decir, en palabras de Escandell-Vidal (2006), “habrá que buscar la diferencia precisamente en lo que separa una realización particular de otra (...) en los elementos que configuran cada situación comunicativa” (p. 37). Por lo tanto, para lograr recuperar el pensamiento del hablante expresado a través de un silencio, el destinatario deberá desempeñar un papel activo que le permita reconocer tanto el material extralingüístico del discurso como todos los signos verbales y no verbales que lo acompañen (Escandell-Vidal, 2006; Méndez, 2016a).

En cuanto a la información pragmática con la cual cuentan los hablantes para la interpretación de actos verbales y no verbales, Escandell-Vidal (2006) enumera tres subcomponentes que han de considerarse: (1) el general, que abarca el conocimiento de mundo; (2) el situacional, que refiere a la información que los hablantes son capaces de percibir durante la interacción; y (3) el contextual, que incluye la información que se deriva de las expresiones lingüísticas empleadas en la construcción del discurso. Estos tres factores facilitarían, según la autora, la interpretación de los significados o valores pragmáticos de los actos silenciosos:

La explicación del significado, a nuestro modo de ver, ha de incluir (además del contexto sociosituacional) todos los procesos cognitivos y conocimientos previos y compartidos de los que dispone el hablante para su interpretación. Solo así podrá darse una explicación satisfactoria sobre el funcionamiento de los actos silenciosos en la interacción. Y es que, como se ha dicho, cuando interpretamos el mensaje de nuestro interlocutor, no solo establecemos una relación entre los signos verbales y no verbales que conforman el mensaje, sino que también rastreamos las posibles conexiones que puede tener ese mensaje con elementos ya conocidos por nosotros y por nuestro interlocutor (Méndez, 2014a, p. 99).

Camargo (2009) también se refiere a lo anterior asegurando que existiría una especie de acuerdo tácito entre los participantes de la interacción, en cuanto a los usos del lenguaje, que facilita el proceso de decodificación: los mensajes pueden ser interpretados independiente de la forma lingüística escogida consciente o inconscientemente para su expresión, esto siempre y cuando los interlocutores sean parte de una misma comunidad de habla debido a que es indispensable que compartan las mismas convenciones lingüísticas para lograr un intercambio comunicativo exitoso.

Con respecto a las principales funciones comunicativas que los silencios pueden desempeñar, Poyatos (2018) se refiere a tres que, bajo su punto de vista, resultan de interés para su estudio. En primer lugar, están los silencios que poseen un significado por sí mismos, como cuando callamos para evitar decir algo o callamos porque no queremos o no podemos expresarnos verbalmente. En segundo lugar, están los silencios portadores de la actividad precedente, utilizados por el hablante con el fin de prolongar y amplificar las palabras en la mente. Por último, se encuentran aquellos silencios que son realizados por sonidos exteriores como el golpeteo de la lluvia o el siseo del viento. A pesar del aporte que supone este tipo de descripciones para comprender cómo y para qué empleamos los silencios en la comunicación, las categorías propuestas parecen no ser suficientes para abordar la verdadera complejidad de los actos silenciosos. En esta misma línea, y considerando el carácter pragmático de los actos silenciosos, Méndez (2016a) plantea que, en primera instancia, es posible distinguir dos tipos de silencios: (a) aquellos que significan de manera aislada o, dicho de otro modo, que constituyen un acto de habla como tal al presentarse como alternativa frente a otra opción lingüística (Escandell-Vidal, 2006; Méndez, 2016a; Poyatos, 2018), a los que Ephratt (2008) llamó silencios elocuentes; y (b) los silencios que poseen un valor de signos, cuyos significados dependerán de la función que desempeñen en el discurso. Este segundo tipo de silencios es el que se aborda en esta investigación, cuyas implicaturas, tal como plantea la autora citada, estarán ancladas al sentido de los enunciados.

En cuanto a las reflexiones en torno a los valores sociopragmáticos que los silencios pueden adquirir en la comunicación, Méndez (2014a) considera pertinente para la discusión aludir a los conceptos de cortesía positiva y cortesía negativa propuestos por Brown y Levinson (1987). Los autores desarrollaron un modelo de cortesía a partir de la noción de *face*, concepto que hace referencia a la imagen pública que todo ser humano posee y pretende resguardar. Esto es relevante para la lingüística debido a que existen actos de habla que pueden resultar potencialmente amenazantes para esta imagen pública. A partir de lo anterior, los autores establecen una distinción entre (a) la imagen positiva de un hablante, condicionada por la necesidad de pertenecer a un determinado grupo o comunidad; y (b) la imagen negativa, que, por el contrario, se vincula con el deseo o la necesidad del individuo de sentirse independiente y libre de imposiciones. Los diferentes mecanismos que se emplean para la protección de alguna de estas imágenes es lo que da lugar a los conceptos de cortesía positiva y cortesía negativa. Para facilitar la comprensión de este modelo de cortesía y su relación con los actos silenciosos, se exponen a continuación las tres funciones sociopragmáticas que desempeñan los silencios de acuerdo con la propuesta de Sifianou (1997): (1) el silencio como estrategia efectiva de cortesía positiva, es decir, se utiliza como mecanismo para mantener buenas relaciones —por ejemplo, utilizar el silencio con el fin de conseguir una complicidad común—; (2) el silencio como estrategia efectiva de cortesía negativa. Esta suele darse en contextos de disparidad jerárquica en las cuales se utilizará el silencio como señal de respeto a personas mayores o socialmente superiores; y (3) el silencio como estrategia efectiva “off-record”, esto es, cuando el silencio opera como acto de habla indirecto. De lo anterior, es posible concluir que el silencio puede ser empleado e interpretado por los participantes de una interacción como un mecanismo efectivo de cortesía que colabore con el resguardo de la imagen pública de los hablantes. A pesar de ello, es importante señalar que, aunque se planteen estas categorías que pudieran observarse como estáticas, el significado pragmático de los actos no verbales, como sucede también con los signos verbales, se negociará a medida que se construya el discurso, dado que los significados dependerán tanto del contexto situacional como de las elecciones que los hablantes realicen de unas formas lingüísticas por sobre otras (Méndez, 2014a).

#### **2.4. El *estilo comunicativo***

Cutillas y Hernández-Campoy (2018) comprenden la variación estilística como aquellos fenómenos lingüísticos que varían en un mismo individuo en relación con los contextos

situacionales en los cuales se encuentre. En este sentido, el estilo se configura a partir de una determinada respuesta social del hablante frente a una situación comunicativa en particular. El concepto de estilo en la investigación sociolingüística —como variable extralingüística— ha sido abordado a partir de diversos enfoques teóricos, dentro de los cuales destacan el Modelo del auto-monitoreo, el Modelo de la audiencia y el Modelo del hablante (Hernández-Campoy, 2020). Como señalan Cutillas y Hernández-Campoy (2018), el Modelo del auto-monitoreo surge a partir de la propuesta metodológica laboviana que busca acceder al habla vernácula, en cuyos axiomas se establece que el grado de atención que los hablantes le prestan a su propio discurso da lugar a la variación diafásica: cuanta más atención le prestamos al habla propia, más formal será nuestro estilo; mientras que la menor atención prestada implica un habla menos formal y, por ende, más vernacular. Posteriormente, Bell (1984) critica este modelo puesto que solo se toman en cuenta factores situacionales, sin considerar que el interlocutor también es parte del contexto de habla. El autor, en reemplazo a este enfoque, propone el Modelo de la audiencia, que considera la variación estilística como el resultado de la acomodación del hablante a las características de sus interlocutores, lo que le permite distinguir entre (a) la variación interpersonal, es decir, las diferencias que se producen en el uso del lenguaje entre hablantes que pertenecen a una misma comunidad; y (b) la variación intrapersonal que, por el contrario, aborda las diferencias en el uso del lenguaje de un individuo en particular. Finalmente, el Modelo del hablante se fundamenta en una visión socio-constructivista que considera tanto los rasgos demográficos del individuo como aquellos rasgos internos, esto con el fin de determinar qué factores influyen en las elecciones lingüísticas del hablante y, por ende, en su estilo:

Los hablantes utilizan sus distintas opciones estilísticas no en respuesta a presiones normativas que inducen a prestar más o menos atención a la producción de su habla ni al diseño de audiencia, sino como una de una serie de prácticas sociales conducentes a construir un significado social (Cutillas y Hernández-Campoy, 2018, p. 16).

A partir de lo anterior, es posible establecer una relación entre el empleo de una variante estilística con la construcción de una identidad social particular.

Las nuevas perspectivas desde las que se aborda el estudio del estilo lo consideran una estrategia deliberada a partir de la cual se pretende construir y proyectar una identidad social a nivel interpersonal (Hernández-Campoy y Almeida, 2005). En este sentido, Aijón Oliva y Serrano (2010) señalan que las funciones discursivo-pragmáticas de los signos verbales y no verbales en

la comunicación humana pueden ser interpretadas a partir de la noción de estilo en tanto representan elecciones lingüísticas particulares del hablante motivadas por la construcción de un significado social.

En el presente trabajo de investigación, se aborda la definición de estilo propuesta por Tannen (1987): “Anything that is said or done must be said or done in some way, and that way constitutes style” (p. 251), es decir, el estilo constituye un fenómeno de carácter pragmático que corresponde a la manera en la que transmitimos un mensaje. La autora (1981) advierte que no debemos interpretar la variación estilística como una forma especial de hablar, es decir, no se trata de elegir entre hablar con o sin estilo, más bien, cualquier cosa que digamos dentro de un contexto de comunicación determinado debe decirse de alguna manera. Por su parte, Hernández-Campoy (2020) señala que el estilo es el resultado de la elección que el hablante lleva a cabo entre la gama apropiada de medios lingüísticos que tiene a su disposición para transmitir un significado de manera eficaz. En este sentido, los silencios, como signos que forman parte del sistema paralingüístico, se presentan como una alternativa dentro de este abanico de posibilidades por medio de las cuales los hablantes construyen su discurso. Pese a ello, no debe suponerse que estas elecciones se realizan de manera consciente. Gumperz (1977), a este respecto, señala que el estilo más bien opera como el resultado de señales lingüísticas y paralingüísticas—como los silencios— que se han convencionalizado en base a la interacción previa en una comunidad de habla.

Hernández-Campoy (2020) se refiere al estilo como un objeto versátil y multidimensional debido a que su estudio abarca (1) la interrelación entre el lenguaje y el pensamiento en la interpretación—o decodificación— de un mensaje lingüístico y/o no lingüístico; (2) los recursos expresivos del lenguaje como dispositivos estilísticos que afectan a un destinatario; y (3) las habilidades y la manera en la cual un emisor utiliza los recursos lingüísticos en la comunicación. Con respecto a la interrelación entre lenguaje y pensamiento en la interpretación de los significados emitidos, Gumperz (1977) y sus colaboradores han demostrado que los hablantes utilizan características paralingüísticas y prosódicas (entonación, tono, pausas, silencios, entre otras estrategias) en el estilo como claves de contextualización que les permiten mantener la cohesión temática y señalar cómo se pretenden sus contribuciones conversacionales. El autor, en su trabajo sobre inferencia conversacional, propone que los significados construidos por los hablantes son interpretados mediante un proceso inferencial que monitorea el sentido de los enunciados a través de señales

culturalmente sensibles que crean un marco para cada mensaje. Tannen (1981) expone que estas formas en las que se señalan los metamensajes son culturalmente específicas, puesto que el estilo constituye un fenómeno pragmático que, como tal, estará anclado a las convenciones culturales de los hablantes en la medida en que estos provengan de antecedentes étnicos, geográficos o de clases semejantes, lo que desemboca en que los individuos utilicen las claves de contextualización de manera similar, puesto que el estilo es un fenómeno cultural. De esta misma forma, la autora señala que la gente espera coherencia entre las características estilísticas del habla en base a las expectativas formadas a partir de la co-ocurrencia de ciertos usos lingüísticos. A partir de lo anterior, como explica Gumperz (1977), una interacción exitosa de los mensajes que se transmiten en la interacción culminará en una “sintonía” entre las formas de comunicar de los hablantes en la medida en que se utilizan ciertas claves de contextualización que son aceptadas implícitamente por el grupo en cuestión. Así, para el autor citado, el estilo es el resultado de la elección automática de señales lingüísticas y paralingüísticas que parecen evidentes y naturales, basadas en la interacción previa en una comunidad de habla que ha convencionalizado su uso.

Con respecto a la aplicación de la noción de estilo en un corpus de entrevista sociolingüística semidirigida, Guerrero (2015) señala que la variación estilística, entendida como la elección de un código específico, se produce únicamente entre las distintas secciones que integran el cuestionario debido a las características específicas de cada una de las secuencias discursivas. Sin embargo, en una misma secuencia, esto no ocurre puesto que la audiencia —es decir, el entrevistador— no varía. A pesar de ello, las reflexiones desarrolladas en este apartado con respecto a la noción de estilo de Tannen (1987) como una forma de hacer algo, pueden aplicarse al género de entrevista semidirigida en la medida en que el entrevistado supone que existe un oyente, un receptor al cual pretende transmitir un mensaje particular con un significado determinado que requiere interpretación. En este sentido, esta tesis parte de la base de que los silencios forman parte del ‘cómo’ los hablantes construyen las narraciones de experiencia personal y las argumentaciones.

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

El presente trabajo de investigación se enmarca dentro de los estudios sociopragmáticos de la variedad chilena del español. Específicamente, se aborda el fenómeno del silencio en el habla santiaguina a partir del material recopilado por el proyecto PRESEEA.

Con el propósito de ahondar en el comportamiento no verbal de los hablantes santiaguinos, esta tesis tiene por objetivo describir las funciones sociopragmáticas que desempeñan los silencios en el estilo comunicativo de secuencias discursivas de narración de experiencia personal y argumentación. Para ello, se llevó a cabo un análisis que consideró dos etapas, una de orden cualitativo y otra cuantitativo. La primera etapa, de análisis cualitativo, se hace cargo del objetivo específico 1: proponer una taxonomía de funciones pragmáticas del silencio a partir de sus significados en secuencias discursivas de narraciones de experiencia personal y argumentaciones del español de Santiago de Chile. La segunda etapa del análisis, de orden cuantitativo descriptivo, tiene como propósito abordar la dimensión variacionista abarcada en los objetivos específicos 2, 3 y 4, a saber, establecer relaciones entre la taxonomía propuesta y el estilo comunicativo de los hablantes según su sexo, edad y nivel de instrucción, además de contrastar las funciones pragmáticas del silencio empleadas en el estilo comunicativo de las secuencias discursivas en análisis. De esta forma, se completa un estudio en profundidad del fenómeno del silencio en la oralidad del español santiaguino desde un enfoque sociopragmático.

#### **3.1. Corpus e informantes**

El corpus de análisis que se emplea en esta investigación consiste en 108 secuencias discursivas: 54 narraciones de experiencia personal y 54 argumentaciones, las cuales fueron extraídas de la totalidad de entrevistas sociolingüísticas que conforman el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. Las secuencias señaladas fueron elicitadas a través del método de entrevista semidirigida. Cabe destacar que el material seleccionado corresponde a las secuencias mejor desarrolladas por cada uno de los informantes: en el caso de las narraciones de experiencia personal, las secuencias mejor desarrolladas corresponden a aquellas que presentaron una estructura más completa en términos de lo propuesto por Labov y Waletzky (1967); mientras que para el discurso argumentativo, fueron tomadas en cuenta aquellas secuencias en las que se incorpora una tesis clara y sus respectivos argumentos (Adam, 2011).

Para la conformación de la muestra, se considera en este estudio a la población santiaguina. Con respecto a los factores sociales, y siguiendo los presupuestos metodológicos del proyecto PRESEEA, se trabajó con las variables sexo, edad y nivel de instrucción. Así, para garantizar la homogeneidad y la representatividad de los datos, se seleccionaron cuotas uniformes de las 54 entrevistas sociolingüísticas en estudio, de las cuales se extrajeron las narraciones de experiencia personal y las argumentaciones, que suman 108 secuencias discursivas en total. Se presenta a continuación la distribución de los sujetos de la muestra según las directrices teórico-metodológicas del proyecto PRESEEA.

**Tabla 1**

Tabla de distribución de sujetos de la muestra por sexo, edad y nivel de instrucción en el PRESEEA de Santiago de Chile.

Nivel de instrucción	Grupo de edad						Totales
	20-34		35-54		55 y más		
	H	M	H	M	H	M	
Universitario	3	3	3	3	3	3	18
Medio	3	3	3	3	3	3	18
Básico	3	3	3	3	3	3	18
Totales	9	9	9	9	9	9	54

*Nota.* Por cada sujeto de la muestra, se seleccionaron una narración de experiencia personal y una argumentación, lo que suma un total de 108 secuencias discursivas.

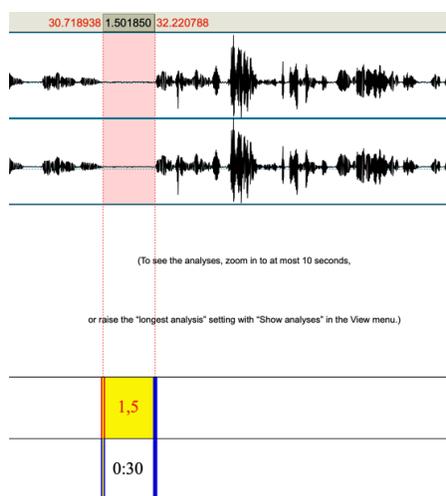
### 3.2. Procedimientos analíticos

Para abordar el objetivo específico 1, se aplicó un análisis inductivo de tres etapas. En primer lugar, los datos se procesaron por medio del *software* libre de análisis científico del habla *Praat*, a través del cual fue posible observar la frecuencia de sonido de las secciones discursivas seleccionadas y así identificar y cuantificar los silencios que cumplen con la definición propuesta

por Cestero (2017) en cuanto a su duración: igual o superior a un segundo. En segundo lugar, se establecieron patrones con base en la identificación de ciertos rasgos específicos, tales como la posición del silencio, es decir, el segmento estructural en el cual se encuentra, y la presencia o ausencia de otros signos verbales y paralingüísticos. En tercer y último lugar, se procedió a definir y categorizar los resultados del análisis con el fin de elaborar una taxonomía de funciones del silencio en las secuencias discursivas en estudio.

### Figura 3

Ejemplo de silencio analizado en *Praat*.



Esta figura representa un silencio extraído del corpus. El ejemplo del programa *Praat* considera la duración del silencio (1,5 segundos) y su ubicación en la grabación (segundo 0:30).

La segunda parte de esta tesis se hace cargo de los objetivos específicos 2, 3 y 4 en tanto se estudia la taxonomía de silencios propuesta en relación con las variables sociales de sexo, edad y nivel de instrucción y las secuencias discursivas en estudio. Para ello, en primera instancia, con el fin de establecer un vínculo entre la taxonomía de funciones pragmáticas del silencio en el *estilo comunicativo* de los hablantes y sus características sociodemográficas, se realiza un análisis asociativo entre las variables en estudio empleando estadística descriptiva y, finalmente, se realiza una comparación entre las funciones pragmáticas que desempeñan los silencios en las secuencias de narración de experiencia personal y en las secuencias argumentativas para establecer semejanzas y diferencias.

### 3.3. Matriz de análisis

Los procedimientos analíticos especificados anteriormente permiten abordar los objetivos propuestos en esta investigación. A continuación, se presentan dos secuencias discursivas —una narrativa y otra argumentativa— a partir de las cuales se ejemplifican los pasos metodológicos que permitieron analizar las funciones pragmáticas de los silencios identificados.

#### Narración de experiencia personal<sup>5</sup>

(...) cuando estaba trabajando me corté con una caja / me corté un dedo / ¿ya? / pero no le di / no le di importancia / entonces me puse como / no sé como una venda **(1,01)** y después pasó el día y como que se infectó **(1,29)** se infectó y ya el dedo estaba imposible / porque estaba estaba cortado / y estaba como **(1,01)** como / como hinchado / medio morado / entonces tuve que ir a- después / al otro día fui a trabajar y les mostré como tenía el dedo / bueno y ahí me llevaron / se / se preocuparon / me llevaron a la mutual de seguridad y me sacaron / me tuvieron que casi operar el dedo / porque me tuvieron que sacar pedazos de piel / bueno / y ahí estuve un / como un mes de licencia

En el ejemplo anterior, el hablante utiliza tres silencios a lo largo de la secuencia discursiva, los cuales fueron identificados con el *software* de análisis científico del habla *Praat*. Posteriormente, se ubicaron estos silencios en la transcripción del relato para luego sistematizar los datos de análisis en una tabla, tal como se muestra a continuación.

**Tabla 2**

Ejemplo de sistematización de datos de secuencia de narración de experiencia personal.

<b>Código de grabación</b>	<b>Nivel de instrucción</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>Duración del Silencio</b>	<b>Ubicación del silencio</b>	<b>Función del silencio</b>	<b>Comentarios</b>
SCHI_H13_077	universitario	hombre	20-34	1,01	00:24	atenuador	“no sé” y “como”
SCHI_H13_077	universitario	hombre	20-34	1,29	00:28	marcador de complicación	progresión de acciones
SCHI_H13_077	universitario	hombre	20-34	1,01	00:36	de vacilación y autocorrección	alargamiento y repetición

<sup>5</sup>Los ejemplos son parte del corpus de análisis PRESEEA. Los silencios de la secuencia discursiva se marcan con negrita. El sistema de transcripción toma en cuenta pausas, silencios, alargamientos y vacilaciones. Los nombres propios se reemplazan por una letra inicial en mayúscula.

*Nota.* Con el fin de facilitar la lectura de la tabla, en el ejemplo no se considera la transcripción del contexto verbal inmediato del silencio.

### Argumentación

I.: ¿seguro? (1,41) podríamos decir que sí / por qué es seguro / porque las poblaciones marginales o las poblaciones llamadas peligrosas nos separan por una por el ZA / la costanera de los pobres que le llaman (1,3) hacia el otro lado nos separa la línea férrea nos separa de la población N la población S que son tan peligrosas / y hacia el otro lado tenemos el CH / y después vendría el parque O entonces no tenemos mucha (1,13) mucha compañía de / de barrios

En la secuencia argumentativa anterior, también se identificaron tres silencios por medio de *Praat*. A continuación, y replicando la metodología del ejemplo anterior, se ubicaron los silencios en la transcripción del discurso y se sistematizaron los datos de análisis.

**Tabla 3**

Ejemplo de sistematización de datos de secuencia argumentativa.

Código de grabación	Nivel de instrucción	Sexo	Edad	Duración del Silencio	Ubicación del silencio	Función del silencio	Comentarios
SCHI_H21_013	básico	hombre	35-54	1,41	00:21	de reflexión	no es parte de la secuencia
SCHI_H21_013	básico	hombre	35-54	1,3	00:35	construcción argumental	enumera las fronteras
SCHI_H21_013	básico	hombre	35-54	1,13	00:49	de vacilación	repetición del “mucha”

*Nota.* Con el fin de facilitar la lectura de la tabla, en el ejemplo no se considera la transcripción del contexto verbal inmediato del silencio.

## 4. ANÁLISIS, PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

### 4.1. Taxonomía del silencio: caracterización de las funciones pragmáticas del silencio en narraciones de experiencia personal y argumentaciones

En el análisis se registraron 422 silencios, a partir de los cuales fue posible proponer una taxonomía de funciones pragmáticas tanto para las narraciones de experiencia personal como para las argumentaciones. La caracterización de estas funciones se realizó con base en las propiedades en común que presentaron los silencios en cada tipo textual, para lo cual se tomaron en cuenta los rasgos lingüísticos y paralingüísticos que determinan la pertenencia del objeto de estudio a su categoría.

#### 4.1.1. El silencio en secuencias de narraciones de experiencia personal

A partir del análisis de 248 silencios, en las narraciones de experiencia personal del corpus PRESEEA se identificaron ocho funciones pragmáticas específicas que desempeñan los silencios en el desarrollo del relato. Estas funciones fueron ordenadas en tres categorías distintas, tal como se resume en la siguiente figura.

#### Figura 4

Categorización del silencio en narraciones de experiencia personal (Fuente: elaboración propia).



La taxonomía que se propone a partir del esquema anterior, y que será caracterizada en detalle en los siguientes apartados, toma como punto de partida los estudios previos que han abordado el silencio desde una perspectiva sociopragmática. Particularmente, sirvieron de base para esta investigación las propuestas taxonómicas de Camargo y Méndez (2014), quienes describen y clasifican las funciones del silencio a partir del análisis de la conversación de jóvenes mallorquines; y de Reyes y Guerrero (en prensa), en cuyo estudio se propone una categorización de funciones del silencio a partir de narraciones conversacionales de experiencia personal producidas por hablantes santiaguinos.

### **A. Silencios estructuradores de la narración**

Tal como proponen Reyes y Guerrero (en prensa) para las narraciones conversacionales, los silencios que pertenecen a esta categoría le dan forma al relato a partir de la marca de ciertos rasgos estructurales que son propios de las narraciones de experiencia personal, de acuerdo con la propuesta de Labov y Waletzky (1967). Por lo tanto, los hablantes utilizan estos signos paralingüísticos en la construcción del relato para distinguir las distintas unidades narrativas que componen su historia, esto considerando que cada una de estas partes cumple, a su vez, una función específica. Esta categoría está compuesta por las subfunciones de silencios marcadores de resumen, marcadores de orientación, marcadores de complicación y marcadores de resolución-coda.

#### **a) Marcadores de resumen**

Labov y Waletzky (1967) definen el resumen como aquella unidad narrativa que expone el contenido principal del relato; aparece, por tanto, al comienzo de la historia. En otros términos, esta cláusula responde a la pregunta ¿de qué se trata la historia?. Posteriormente, Labov (2013) complementa esta definición indicando que el resumen puede tratarse simplemente de una breve descripción del evento más reportable del relato. En las narraciones conversacionales de experiencia personal, el silencio es utilizado como un marcador de resumen que se ubica siempre al final de esta cláusula. Según la propuesta de Reyes y Guerrero (en prensa), su función específica es la de estructurar el relato estableciendo una diferencia entre la premisa principal y la concatenación de acontecimientos que componen la historia, como se muestra en (1).

- (1) ...este sueño eh / es más bien dicho una / es como una una revelación / que yo lo puedo contar como una experiencia / una experiencia espiritual con Dios (**1,4**) eeh / resulta que en una oportunidad / como en la iglesia que yo pertenezco / eem / me mandaron a una misión / pero / cuando me nombraron / me nombraron como dos meses antes (*1,07*) para que nos preparáramos para ir a / a esa misión de la iglesia (*1,76*) y yo tuve un sueño / como quince días antes de irme / entonces yo me iba / me veía en ese sueño que yo iba en una micro (...)<sup>6</sup>

En el ejemplo anterior, el hablante recapitula una experiencia vinculada a sus creencias religiosas. Su historia comienza con la cláusula “este sueño eh / es más bien dicho una / es como una revelación / que yo lo puedo contar como una experiencia / una experiencia espiritual con Dios”, que corresponde a la idea principal del relato. El silencio de 1,4 segundos se ubica al final de esta unidad y establece una distinción entre la síntesis y el comienzo de la narración propiamente tal, esto es, la consecución de los acontecimientos, lo que además se señala verbalmente por medio de la construcción “resulta que en una oportunidad...”. Los silencios marcadores de resumen son, por lo tanto, signos que colaboran con la estructuración del discurso narrativo. Los silencios 1,07 y 1,76 también estructuran el relato como marcadores de orientación, función que será descrita en el siguiente punto.

En ocasiones, los silencios marcadores de resumen pueden encontrarse, adicionalmente, al comienzo de la cláusula de resumen, como se ejemplifica a continuación.

- (2) ...recuerdo cuando (**1,8**) una vez nos estábamos volando (**1,41**) o sea / yo llegue a la sala / eeh en esa época no no no había clases así como que el profe no estaba y estaban unos huevones adentro de la sala po' / unos compañeros / y los huevones estaban ultra volados cagados de la risa así y yo dije que huevada estos huevones están fumando / por qué no avisan (...)

En el fragmento (2), el hablante relata una anécdota que considera graciosa de su época de estudiante. A diferencia del primer ejemplo, se considera en la cláusula de resumen el elemento más reportable de su historia: “una vez nos estábamos volando”, a partir del cual cobra sentido todo lo que se narrará a continuación, otorgándole a la experiencia su carácter cómico. En este ejemplo en particular, el silencio 1,8 se ubica al comienzo de la cláusula y el silencio 1,41 al final, ambos marcando la unidad narrativa que le da inicio al relato.

---

<sup>6</sup> Los silencios que pertenecen a la función descrita se marcan con negrita, mientras que otros silencios registrados en el ejemplo se destacan con cursiva y se aludirá a ellos en otras partes del reporte de resultados.

## b) Marcadores de orientación

La orientación es crucial para la construcción del discurso narrativo debido a que informa a los interlocutores los elementos situacionales y contextuales relevantes que permiten comprender el relato, tales como quiénes participan de la historia o dónde ocurren los hechos (Labov y Waletzky, 1967). Los silencios son signos que se utilizan para delimitar este tipo de información posicionándose al final de la cláusula, aunque, más excepcionalmente, pueden encontrarse, además, al comienzo (Reyes y Guerrero, en prensa).

- (3) ...esas partes eran solas pues / porque por acá habían unas quintas / y salían por / a asaltar en la noche a la gente que iba sola (1,27) y por eso yo / y mi mamita siempre me conversaba / decía que (1,4) comoo ellas vivían siempre en el caampo / ellas hacían todo / criaban chanchos / hacían la harina tostada / hacían el trigo / todo eso porque había una / una casa a las veinte leguas po' oye decía mi mamita (1,25) y dice que habían dos señoras / dos viejitas (2,02) vivían solitas (1,19) y siempre le rezaban a las ánimas del purgatorio las señoras / entonces / de repente bajaban cuatros / para abajo / para las- estas viejas tienen que tener harta plata / ¿por qué no las asaltamos? (...)

En el tercer ejemplo, el hablante relata una experiencia personal que justifica su creencia en las ánimas del purgatorio como entes de protección. Para ello, introduce información relevante para la comprensión del relato, como lo es, por ejemplo, la cláusula "...por acá habían unas quintas / y salían a asaltar en la noche a la gente que iba sola", que explica brevemente el contexto situacional. Al final de esta unidad narrativa se ubica el silencio de 1,27 segundos, después del cual se continúa con los acontecimientos del relato. Luego, es posible identificar en el fragmento los silencios de 2,02 segundos y de 1,19 segundos, los cuales marcan, respectivamente, el comienzo y el final de una cláusula que también ofrece información contextual, aunque, esta vez, específica de dos personajes que fueron introducidos en el relato: "habían dos señoras / dos viejitas (2,02) vivían solitas (1,19) y siempre le rezaban a las ánimas del purgatorio". Las ausencias de sonido de 1,4 y 1,25 segundos corresponden, respectivamente, a un silencio de vacilación y autocorrección, que se encuentra dentro de la complicación del relato, y a un marcador de complicación.

En el siguiente ejemplo se presenta la transcripción de una narración de experiencia personal completa, en la cual el hablante utiliza el silencio dentro de la orientación del relato.

- (4) ...bueno eran como las cinco y media de la mañana **(1,26)** yo como me quedaba casi cerca el trabajo me iba en bicicleta **(1,49)** justo donde yo llego / estaba muy oscuro poca iluminación no hay negocios no hay nada **(1)** y estos gallos tienen que haber venido de una fiesta porque fue / sábado en la mañana **(1,7)** la madrugada del sábado **(1)** y tienen que haberme visto de una esquina a otra y se fondearon detrás de unas ramas / las panderetas / y cuando ya estaba lo más trágico es que cuando ya estaba veinte metros treinta metros del lugar aparecieron *(1,76)* para mala suerte mía no había ningún compañero que había llegado (...)

En (4), es posible identificar un total de 5 silencios marcadores de orientación: el primero de ellos, de 1,26 segundos, marca el final de la unidad que introduce información con respecto a cuándo ocurrieron los hechos "...eran como las cinco y media de la mañana"; el segundo silencio de 1,49 segundos se ubica luego de que se indica el medio de transporte de la víctima "me iba en bicicleta"; el tercer silencio, de 1 segundo, cierra una cláusula que describe el lugar de los hechos "estaba muy oscuro poca iluminación no hay negocios no hay nada"; finalmente, el tercer y cuarto silencio, de 1,7 y 1 segundos respectivamente, le dan inicio y cierre a otra cláusula que indica temporalidad, "la madrugada del sábado", aunque esta se ubica posterior a otro elemento contextual "sábado en la mañana", por lo que el silencio marca una unidad que pretende especificar aún más el momento exacto en el que ocurrieron los acontecimientos. El silencio de 1,76 segundos desempeña una función de marcador de resolución-coda, que será descrita posteriormente.

### c) Marcadores de complicación

El esqueleto central de una narración de experiencia personal es la progresión de los eventos que la componen, lo que, en palabras de Labov y Waletzky (1967) constituye la parte fundamental de la narrativa. Para los autores, esta progresión de eventos recibe el nombre de complicación, la que se construye a partir de la secuencia causal y temporal de acciones del relato. Los silencios, en este contexto, desempeñan una función estructuradora en la medida en que marcan el final de una acción que forma parte de la historia para dar paso a la siguiente. Lo anterior le otorga dinamismo al discurso debido a que se señala, por medio de los silencios, el avance progresivo de los eventos reportados.

- (5) ...un cabro de puta de tercero medio nosotros estábamos en primero y yo le dije que no po' / si quería cigarro que se comprara / y me quitó el cigarro po' y pensó que yo no iba a reaccionar como ellos eran más grandes / la típica /  
 E.: claro  
 I.: yo reaccioné y se lo quité po' (1,16) y el huevón me pegó un combo y yo le pegué le pegué po' (1) hasta que me lo quitaron nomás y ahí quede / ya sabían después los huevones de tercero que uno no era no era tonto / pensaban que porque íbamos en primero éramos lo primerizos en el liceo (...)

En el ejemplo (5), el hablante relata una anécdota de su etapa escolar en la que se vio envuelto en una discusión debido a que otro estudiante le quitó de sus manos un cigarro que le pertenecía. Dentro de la progresión de acciones que componen la complicación de esta narración de experiencia personal, el hablante reacciona recuperando su cigarrillo: “yo reaccioné y se lo quité po’”. Luego de esto, se produce el silencio de 1,16 segundos que marca el final de una acción causal que da pie a un nuevo acontecimiento, es decir, la respuesta del otro sujeto involucrado en la historia “y el huevón me pegó un combo”. El silencio de 1 segundo desempeña una función intensificadora dentro de la complicación.

El siguiente ejemplo corresponde a un fragmento de la complicación de una narración en la que se relata la atención de un paciente por medio de medicina alternativa.

- (6) ...fuimos a ver una viejita (1,24) y la viejita cuando ya antes que llegara me dijo ah ya sé a qué viene usted ¿qué le pasó? le empecé a contar po' (1,54) y ella me trató me trató y fijate que me que me haya sanado (1,3) pero que tenía los tendones hecho pelotitas / los tendones de este pie pareciera (1,79) y me dijo ¿y quién le y quién le hizo esa muleta tan bonita? un amigo RISAS entonces / me dijo no sabe el mal que le está haciendo su amigo ¿por qué? le dije yo / si no podía caminar / porque mientras baja el cuello me dijo / menos va a poder afirmar el pie (2,06) y me empezó hacer tratamiento / cosa que no creía yo (...)

En (6), el hablante reporta de manera temporal los acontecimientos que forman parte de su relato, los cuales no están únicamente delimitados por la indicación de acciones verbales como “fuimos a ver”, “le empecé a contar” o “ella me trató”, sino que, además, se utiliza el silencio para marcar esta progresión de acontecimientos, como sucede con las ausencias de sonido de 1,24 y 1,54 segundos. En el caso del silencio de 2,06 segundos, este marca específicamente el final del discurso referido en el que se recrea la respuesta de uno de los participantes del relato ante una pregunta formulada, en aquel entonces, por el hablante. En este sentido, el discurso referido también forma parte de la progresión de eventos del relato debido a que permite el avance de los acontecimientos.

#### d) Marcadores de resolución-coda

La resolución es aquella cláusula que permite darle un fin al relato por medio del reporte del evento más importante, mientras que el objetivo de la coda es volver a trasladar el tiempo de referencia hacia el presente de modo que se entienda la relevancia que la historia tiene para el hablante (Labov y Waletzky, 1967). En este sentido, ambas partes estructurales permiten señalar que la narración ha concluido. Siguiendo los postulados teórico-metodológicos de Guerrero (2018) para el estudio de los reguladores verbales de inicio y de cierre de secuencias estructurales de narraciones conversacionales, para el estudio de las funciones pragmáticas de los silencios no se establecerá una división entre resolución y coda, esto debido a que, como plantea la autora, ambos segmentos tienden a fusionarse en el caso de estar presentes. Para el caso de las narraciones de experiencia personal analizadas, los silencios marcan el final de la resolución y/o coda, tal como se muestra en el siguiente ejemplo.

- (7) ...mira veí' que tienen plata las viejas / porque mira las mensas fiestecitas que están haciendo y las dos viejitas durmiendo po' / sí / y eran las ánimas del purgatorio / y como a la tercera noche (1,75) dice que se / iba a meterse para adentro (1,4) y vieron que había bailoteo y todo y se asoman por una ventana y dice que eran puras calaveras (2,32) cayeron muertos ahí mismo los gallos del susto / entonces las ánimas po' / si / no por eso yo les tengo mucha fe a las ánimas del purgatorio (1,48) les pido siempre por todos (...)

En (7), se cuenta una historia relacionada a una experiencia paranormal en la que se asegura que las ánimas del purgatorio fueron las protectoras de dos mujeres mayores que iban a ser asaltadas. En este contexto, hacia el final del relato, la progresión de los eventos culmina en el momento en el que los asaltantes pretendían ingresar a la casa de las mujeres "...y se asoman por una ventana y dice que eran puras calaveras". Esta acción, delimitada por el silencio de 2,32 segundos, representa el evento más reportable de la narración en la medida en que representa la razón por la cual, finalmente, las mujeres no fueron víctimas de robo en su hogar: "cayeron muertos ahí mismo los gallos del susto". Luego de este cierre, el hablante traslada el tiempo de referencia nuevamente hacia el presente con la cláusula "por eso yo les tengo mucha fe a las ánimas del purgatorio", con la cual se indica el impacto que hasta ese momento lo ocurrido generó en la vida del hablante. El final de esta cláusula se marca con el silencio de 1,48 segundos, seguido por otro acontecimiento —que también refiere al presente— que es consecuencia de la creencia resultante de la experiencia "les pido siempre por todos". Los silencios de 1,75 y 1,4 segundos desempeñan las funciones de marcador de orientación y marcador de complicación respectivamente.

## B. Silencios indicadores de evaluación

En las narraciones de experiencia personal no solo está presente la función referencial del lenguaje en tanto se recrean acontecimientos temporales ocurridos en el mundo real, sino que además se desempeña una función evaluativa que le permite al hablante expresar sus propias percepciones y/o emociones frente a lo que está relatando (Labov y Waletzky, 1967), por lo cual la evaluación constituye un componente fundamental en la construcción de este tipo de discurso debido a que permite comprender por qué la historia narrada por el hablante es relevante o, en términos labovianos, reportable (Labov, 2013). Los silencios de esta categoría actúan como indicadores del componente evaluativo en la medida en que guían al reconocimiento de la intención enunciativa de ciertos elementos que contribuyen con esta función del lenguaje. Las funciones que se proponen a continuación para la categoría de indicadores de evaluación corresponden a los silencios intensificadores y atenuadores.

### a) Intensificadores

Según la propuesta taxonómica de Guerrero (2020) sobre los recursos de evaluación en narraciones de experiencia personal, los intensificadores corresponden a marcas lingüísticas que son utilizadas por los hablantes para destacar elementos que consideran relevantes dentro de la historia. Siguiendo esa misma línea, Reyes y Guerrero (en prensa) proponen que los silencios son utilizados en la narrativa con el objetivo de maximizar la fuerza ilocutiva de los enunciados, lo que permite dinamizar el relato en la medida en que se enfatizan ciertos elementos por sobre otros. Por lo tanto, los silencios de este tipo se encontrarán, mayoritariamente, junto a repeticiones, como se señala a continuación.

- (8) ...fue una experiencia / bonita / sí po' / y entonces / y las cosas que nosotros vivimos con el Señor / eh / son cosas realmente / es / algo real **(1,36)** algo real / que uno lo lo vive / lo palpa día a día **(1,25)** día a día hay cosas que suceden en la iglesia / que que uno las está viviendo (...)

En el fragmento (8) el hablante relata parte de una experiencia espiritual vinculada a sus creencias religiosas. Hacia el final de su historia, el sujeto realiza una evaluación de lo acontecido mediante la cláusula “fue una experiencia / bonita”, a partir de la cual es posible aproximarse a su mundo interior en la medida en que se expone la relevancia de lo sucedido para su vida. A continuación, reflexiona en torno a lo que significa su propia experiencia en la creencia de Dios “...las cosas que

nosotros vivimos con el Señor / eh / son cosas realmente / es / algo real (1,36) algo real”. En este caso, el silencio de 1,36 aumenta la fuerza ilocutiva de la cláusula enfatizando la idea de que lo experimentado constituye algo que percibido por el hablante como parte del mundo, lo que además se realza mediante la repetición de “algo real”. Esta idea se continúa marcando como relevante en el relato por medio de los mismos mecanismos de repetición y de uso del silencio como recursos intensificadores: “...algo real / que uno vive / lo palpa día a día (1,25) día a día hay cosas que suceden en la iglesia”. De esta forma, los silencios cooperan en la expresión de las percepciones y emociones de los hablantes en torno a sus relatos.

También es posible encontrar este tipo de silencios, aunque en menor medida, junto a palabras cuyo valor en sí mismo constituye un intensificador, tales como “muy” y “bastante”, o junto a recursos de relevancia negativa, los cuales, como propone Guerrero (2020), evalúan el relato destacando aquello que no ocurrió.

- (9) ...lloraba / y lloraba / porque yo pensaba que lo que tenía era más fuerte / que venía más enferma comparada con otros niños y no po' noo (1,12) después ya no / lo asumí porque después / incluso al papá cuando le dije / estaba trabajando / lo llamé y le dije que la niña tenía / porque a todos les decíamos la niña / sabíamos que era ella / y yo le decía que la niña tenía el Síndrome de Down (...)

En el ejemplo (9), el hablante relata su experiencia en relación con el nacimiento de su hija, la cual padece de Síndrome de Down. A partir de la cláusula “yo pensaba que lo que tenía era más fuerte / que venía más enferma comparada con otros niños” ya es posible inferir la oposición que el sujeto establece entre lo que imaginaba sobre la condición de su hija y lo que realmente aconteció. Sin embargo, adicionalmente, se emplea como recurso de relevancia negativa la expresión “y no po' noo”, acompañada del silencio de 1,12 segundos, con el objetivo de enfatizar en que, en palabras del hablante, lo que tenía la niña no era tan fuerte. Por tanto, el silencio desempeña una función intensificadora en la medida en que señala la intención enunciativa del recurso de relevancia negativa.

#### b) Atenuadores

Los recursos de atenuación, como propone Albelda (2016), corresponden a mecanismos mediante los cuales los hablantes reducen su compromiso con lo dicho a partir de la mitigación o minimización de la fuerza ilocutiva de los actos de habla, por lo que también constituyen parte de

la acción evaluativa de los hablantes en las narraciones de experiencia personal (Guerrero, 2020). Como proponen Reyes y Guerrero (en prensa), los silencios son signos que también contribuyen a la atenuación en las narraciones, sobre todo en un contexto en el que el hablante reflexiona —y por tanto evalúa— en torno a su propio relato. Es por esto por lo que aparecerán siempre acompañados de otros mecanismos lingüísticos que permiten reducir el grado de compromiso del hablante con lo enunciado, como puede apreciarse a partir de los siguientes ejemplos.

(10) ...el loco como que me dio la mano como pretendiendo que yo era un amigo suyo cualquier huevada y se fue po' / y yo ahí quedé pa' adentro no más en el fondo como que / le di la mano también / o sea como que reaccioné / no sé / como (1,48) no sé o sea como que no la pensé mucho / el loco estiró la mano y yo como un poco para adentro como que se la di y el loco se fue no más (...)

En (10), el hablante relata que fue víctima de un asalto en el sistema de transporte público. Hacia el final de los acontecimientos, cuando estaban a punto de robarle, expone que el guardia de seguridad ingresó al lugar de los hechos y que la reacción de uno de los asaltantes fue fingir ofreciendo su mano en señal de amistad. La reacción del protagonista, fuera de lo esperado, fue darle la mano a su asaltante: “le di la mano también”. Con el objetivo que explicar esta situación, el hablante recurre al uso de diversos procedimientos atenuantes descritos por Albelda et al. (2014), tales como las mismas construcciones justificadoras del tipo “...yo ahí quedé pa' adentro no más” y “como que no la pensé mucho”; verbos que expresan incertidumbre o ignorancia, como “no sé”; difusores significativos como los “como”; y también el silencio de 1,48 segundos que contribuye, finalmente, a la protección de la imagen del hablante.

Tal como sucede con en el ejemplo anterior, en el siguiente fragmento el silencio que desempeña una función de atenuación se posiciona junto a otro mecanismo atenuador.

(11) E: fueron a revisar / fueron a buscar a ver si había personas  
I: a buscar personas / si eran comunistas izquierdistas qué sé yo (1,12) y a mí me dice una amiga (...)<sup>7</sup>

En el caso de (11), el silencio de 1,12 segundos se ubica junto al procedimiento atenuante “qué se yo”, el que, según la propuesta de Albelda et al. (2014) corresponde a una construcción verbal a través de la cual se manifiesta una supuesta ignorancia. Sin embargo, no se trata, en palabras de la autora, de un desconocimiento real por parte del hablante, sino más bien de una forma de atenuar

---

<sup>7</sup> En el ejemplo (11) E simboliza el turno de habla del entrevistador e I al entrevistado.

lo que se está expresando, es decir, para este caso en particular, mitigar la fuerza del acto de habla que reconoce que las personas de las cuales se reporta eran comunistas o izquierdistas.

Como se expuso anteriormente, los silencios atenuadores suelen ubicarse en los segmentos de la narración en los que el hablante reflexiona en torno a los eventos reportados. Sin embargo, en ocasiones, también es posible encontrar estos signos paralingüísticos en las cláusulas de orientación del relato. González Riffo y Guerrero (2018) advierten que los recursos de atenuación, en general, pueden aparecer en la orientación del relato debido a que le permiten a los hablantes disminuir su compromiso con la información que están entregando, ya sea porque no están seguros o no recuerdan con claridad aquello que están narrando, como se muestra a continuación.

(12) ...me acuerdo una vez por ejemplo / en inglés / una profesora de inglés que era mayor / debe haber tenido como **(1,01)** cerca de sesenta años / nos hacía inglés / entonces / una vez / yo le / yo le di la idea a mis compañeros de cambiar la pizarra / cambiar los bancos en el sentido opuesto en el que estaba la pizarra (...)

En el ejemplo anterior, el hablante introduce información contextual —que contribuye a la comprensión del relato— en relación con la edad de uno de las personas involucradas en la historia, su profesora de inglés. Como no está completamente seguro de la edad que en aquel momento tenía su profesora, recurre a los mecanismos de atenuación ya revisados anteriormente con el objetivo de reducir su grado de compromiso y dejar en claro que no recuerda con exactitud el dato: “debe haber tenido como (1,01) cerca de sesenta años”. En este contexto, el silencio de 1,01 segundos acompaña al resto de procedimientos de atenuación indicando la intención enunciativa del hablante.

### **C. Silencios cognitivos**

Los silencios cognitivos, descritos anteriormente por Camargo y Méndez (2014), se relacionan con los procesos mentales involucrados en la formulación de enunciados a partir de los cuales se construye un discurso. En este sentido, cumplen con la función de permitirle al hablante ganar tiempo para estructurar y formular de manera efectiva lo que desea comunicar. Las funciones que se proponen para esta categoría son las de vacilación y autocorrección y silencios sintácticos.

a) De vacilación y autocorrección

Este tipo de silencios se producen en la medida en que el hablante comete errores en la enunciación que debe corregir o bien porque necesita tiempo para formular de manera coherente su relato, por lo que se encuentran siempre ubicados junto a otros elementos de vacilación, tales como alargamientos, reformulaciones, cortes en el enunciado o interjecciones del tipo “mm” o “eeh”.

- (13)puta el loco se empezó a poner cada vez más choro y finalmente cuando estaba como a punto dee **(1,24)**  
o sea / ya se había parado en el fondo y yo lo tenía como en frente y estaba a punto de agarrarme para /  
para quitarme la cuestión y quien sabe qué hacer que otra cosa cachái / el metro justo ahí llegó a a a B  
(...)

En el fragmento anterior, el hablante utiliza en la construcción del relato un silencio de vacilación y autocorrección de 1,24 segundos que le permite reparar errores de enunciación y continuar con la historia de manera coherente con el propósito de ser fiel a lo que realmente ocurrió, por un lado, y por otro lado para asegurar que la historia tenga sentido para el oyente. En este caso, el silencio se utiliza luego de un alargamiento en “dee”. Posteriormente, el hablante logra reformular su enunciado “o sea / ya se había parado” y continua con la construcción del relato.

Con respecto a las interjecciones del tipo “mm” o “eeh”, los silencios se posicionarán, en la mayoría de las ocasiones, luego de estas partículas, aunque, más excepcionalmente, podemos encontrar algunos ubicados en una posición posterior a la interjección, esto siempre y cuando el silencio esté precedido por una interrupción sintáctica del enunciado, como se muestra a continuación.

- (14)pero ahora del tiempo que trabajée fina- al final / de-de- después de **(1,3)** eeh de la vuelta a la democracia  
yo volví a trabajar / ehh mi trabajo no ha sido muy permanente en el tiempo / me casé / mi marido tenía  
buena situación ehh yo consideré que era prioritario dedicarme a mis hijos y no estoy arrepentida de eso  
(...)

En el caso de (14), que corresponde al inicio de un relato relacionado a una experiencia significativa para el hablante, se pueden observar varias vacilaciones que pueden deberse a que el hablante está ordenando mentalmente el discurso que va a proferir. Estos errores se reparan a medida que avanza la historia por medio de recursos como alargamientos, interjecciones y el silencio de 1,3 segundos, luego del cual el hablante logra continuar con su narración sin más errores.

### c) Sintácticos

Los silencios sintácticos también forman parte de los procesos mentales que permiten la construcción de los enunciados que conforman una narración. En este caso, este tipo de signos interrumpen la cadena sintáctica a medida que avanza la historia sin alterar la coherencia de las expresiones, por lo que no se acompañan de otros elementos como vacilaciones, reformulaciones o repeticiones. En este sentido, responden a lo que Véliz et al. (2010) señalan como un recurso propio del envejecimiento cognitivo que permite la generación de ideas y/o planificación del contenido que se está expresando. Por lo tanto, en esta tesis, se sugiere que este tipo de silencios es propio de un hablante que pertenece al tercer grupo etario (55 años o más) y suelen acompañarse de otros silencios de su mismo tipo, como se muestra en el siguiente ejemplo.

(15) en cierto modo (1,09) tuvee (1,23) lo bueno lo grato lo simpático (1,56) de que (2,53) tenía aún de niño de colegial / inicial (1,35) tenía (1,24) para mí fue lo lo más grato lo más simpático (1,74) de tener el deseo (1,43) de aprender mucho

Como señalan Véliz et al. (2010), uno de los fenómenos que mayor sustento empírico posee en relación con las teorías del envejecimiento cognitivo es el enlentecimiento de la velocidad de transmisión neural, lo que se refleja en el desempeño lingüístico de personas mayores cuando son comparadas con individuos más jóvenes. En el ejemplo (15) los silencios ennegrecidos reflejan este enlentecimiento en la medida en que generan un quiebre en la cadena sintáctica sin alterarla realmente debido a que esta sigue su curso con aparente normalidad, por lo que la función de los silencios no es más que las de otorgarles tiempo a los hablantes mayores para formular sus enunciados y asegurar la coherencia del relato. Los silencios de 1,23 y 1,24 segundos desempeñan las funciones de vacilación y autocorrección, mientras que el silencio de 1,35 segundos corresponde a un marcador de orientación.

A partir de la propuesta taxonómica de funciones pragmáticas desempeñadas por los silencios en las narraciones de experiencia personal del corpus PRESEEA que se presenta en este apartado, se observa que los actos silenciosos son utilizados por los hablantes con el objetivo de señalar los segmentos estructurales que componen el relato, para indicar aspectos relacionados con el componente evaluativo de la narración y también para permitirle al hablante formular de la mejor forma posible sus enunciados. Cada una de estas funciones no opera por sí sola, es decir, el silencio siempre se acompaña de otras claves que le permiten a los receptores guiar su proceso inferencial

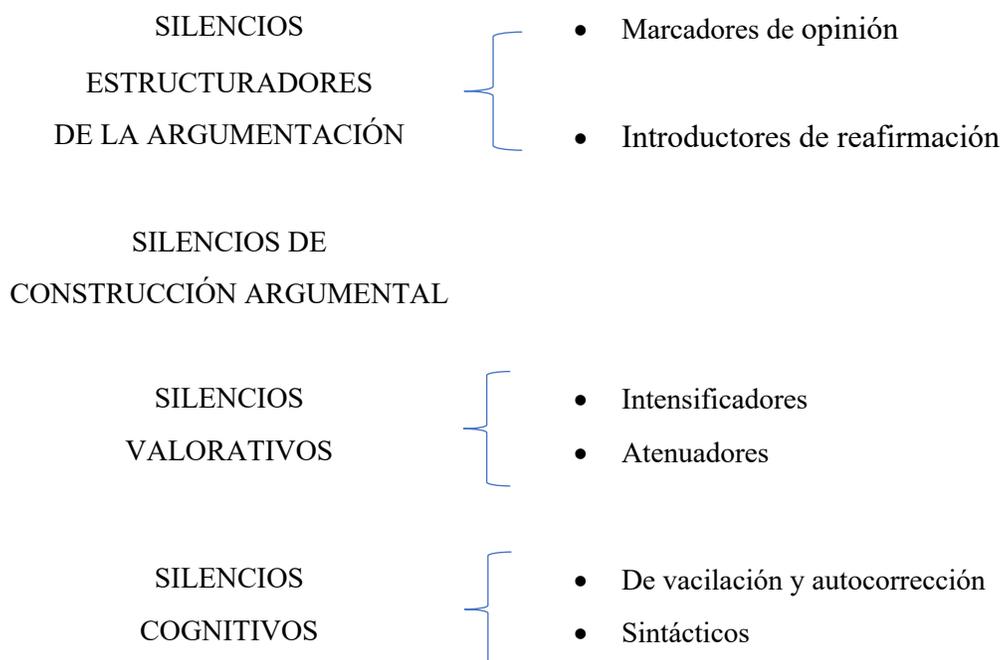
hacia una interpretación adecuada. Estos otros elementos —lingüísticos y paralingüísticos— son los que permitieron la identificación de patrones que forman parte, finalmente, de la descripción de cada una de las funciones del silencio. Por lo tanto, estos signos forman parte del ‘cómo’ los hablantes llevan a cabo ciertas tareas que son propias de la construcción de sus narraciones. Así, en términos de lo propuesto por Hernández-Campoy (2020) en relación con la noción de *estilo*, los silencios forman parte de la gama de recursos que un hablante tiene a su disposición para transmitir un mensaje, y el hablante efectivamente lo escoge para aquella tarea: del total de 54 narraciones analizadas, 43 presentaron silencios en su construcción, lo que equivale al 80% del total. Esto implica que los silencios, entonces, se integran a las estrategias que los hablantes de la variedad santiaguina del español utilizan para transmitir sus relatos

#### 4.1.2. El silencio en secuencias de argumentaciones

A partir del análisis de 174 silencios, en las argumentaciones del corpus PRESEEA se identificaron siete funciones pragmáticas específicas que desempeñan los silencios. Estas funciones fueron ordenadas en cuatro distintas categorías, tal como se resume en la siguiente figura.

### Figura 5

Categorización del silencio en argumentaciones (Fuente: elaboración propia).



Cabe destacar que, de los 174 silencios analizados, 9 no fueron considerados en la categorización anterior debido a que los hablantes utilizaron la narración de experiencia personal como estrategia argumentativa, por lo que las funciones que desempeñan en esos casos las ausencias de sonido corresponden a la clasificación presentada en el apartado 4.1.1. Sirva de ejemplo el siguiente fragmento.

y mi papá estaba (1,26) en / en toda la puerta de calle y me dice ¿de a dónde venís tú? (1,43) de la micro pues papá (1,2) ah me dijo RISAS pero a mi mami le dijo me tinca que era la D (1) pero no / como L me tapó bien con el abrigo no me vio vestido ni nada po' / entonces y / y yo después / co- corrí

En el ejemplo anterior, al hablante se le pregunta su opinión acerca de las relaciones amorosas en comparación al pasado. Con el objetivo de explicar que en otra época los padres eran más estrictos con respecto al tema, utiliza como estrategia argumentativa la narración de experiencia personal. Como se ve en el ejemplo, el silencio de 1,26 desempeña una función de vacilación y autocorrección debido a que se encuentra luego de una interrupción en la sintaxis de la expresión y antes de una vacilación “en / en”; y los silencios de 1,43, 1,2 y 1 segundos corresponden a marcadores de complicación en tanto delimitan el fin de un evento del relato correspondiente, a su vez, al final de un discurso referido.

A continuación, se desarrolla la descripción de las funciones pragmáticas que los silencios desempeñan en el discurso argumentativo del español de Santiago de Chile.

### **A. Silencios estructuradores de la argumentación**

En esta categoría, se alude a los silencios que, al igual que en las narraciones de experiencia personal, marcan aquellos rasgos estructurales que son propios del género discursivo de la argumentación. A este respecto, Cuenca (1995) señala que las argumentaciones pueden componerse de una introducción, donde se presenta la opinión que ha de ser defendida; el desarrollo, en el que se exponen los argumentos que pretenden defender la postura expresada por el hablante; y la conclusión, que sintetiza y refuerza las opiniones expresadas. Sin embargo, el autor señala que en los textos argumentativos orales esta estructura no siempre se presenta, por lo que los receptores deben cumplir un rol activo que les permita reconstruir las partes del discurso. Pese a ello, fue posible distinguir dos funciones específicas que desempeñan los silencios en relación con la estructura de una argumentación: silencios marcadores de opinión y silencios indicadores de reafirmación.

### a) Marcadores de opinión

Los silencios marcadores de opinión se ubican, por lo general, al comienzo de la secuencia argumentativa debido a que se posicionan al final del segmento en el que se expresa la opinión del hablante y al comienzo del desarrollo de los argumentos que defenderán esa postura. De esta forma, el silencio estructura el relato delimitando la unidad en la que el hablante expresa explícitamente su punto de vista, como se señala a continuación.

(16)... E.: en relación por ejemplo a la actualidad ¿cómo considera usted que está el / tiempo y el clima que estamos viviendo actualmente?

I.: malo porque nosotros mismos lo estamos echando a perder **(2,63)** uno mismo prende estufa en la casa / fuma / eh quema (1,07) quema pastizales / incendios / quema químicos / quema bolsas y uno mismo echa a perder el el el clima o sea / en el fondo eso se va acumulando la cama la capa de ozono se va / debilitando / a raíz de eso vamos perdiendo / lluvias (...)

En el ejemplo (16), al hablante se le pregunta su opinión con respecto al clima actual. En respuesta a ello, explicita su postura mediante la cláusula “malo porque nosotros mismos lo estamos echando a perder”. Si bien en ese fragmento se considera un “porque”, es decir, una razón que le permite defender la idea de que el clima está “malo”, la argumentación completa apunta a defender la idea de que la acción del ser humano es la responsable de ese deterioro medioambiental. Para ello, utiliza un silencio de 1,07 segundos que le permite delimitar su postura y comenzar la defensa enumerando las cosas con las que uno contamina y que, finalmente, afectan al clima. El silencio de 1,07 segundos desempeña la función de construcción argumental.

En el siguiente ejemplo, al igual que en (16), puede observarse que el silencio opera como un marcador de opinión al comienzo del discurso argumentativo.

(17)E.: ¿qué diferencia hay entre los adolescentes y jóvenes de hoy y los adolescentes y jóvenes / de su época?

I.: no en la época mía era más respetuosa pero ahora no **(1,28)** los cabros son muuy / muy atrevidos ahora / no respetan a nadie (1,48) y en la época de nosotros no porque eran más tranquila / eran más respetuoso

En (17) al entrevistado se le pregunta su opinión con respecto a la diferencia que, para él, existe entre los jóvenes de antes y los de hoy. En respuesta a ello, el hablante expresa su punto de vista de forma explícita mediante la cláusula “no en la época mía era más respetuosa pero ahora no”. Luego del silencio de 1,28 segundos, que marca el final de la opinión, se comienzan a desarrollar los argumentos que explican por qué los jóvenes de hoy serían más irrespetuosos que los de antes.

El silencio de 1,48 segundos desempeña la función de construcción argumental, que será descrita en las siguientes páginas.

Si bien este tipo de silencios suele posicionarse al comienzo de la cadena discursiva, en algunas ocasiones el hablante introduce más de una opinión en el desarrollo de la argumentación, como se señala en el siguiente ejemplo.

(18)...cuando hay lluvia están esos letreros no más / no están los paraderos con techo que faltan terminar / que las calles no son las indicadas y que se siguen haciendo cosas / y se siguen haciendo calles / porque no están señalizadas como deberían estar (1,39) y bueno / las micros ya están todas destruidas / lo mejor si del sistema son las tarjetas (1,36) ya no tener que mirar la cara al chofer porque estás mostrando el pase escolar (...)

En (18) al hablante se le pregunta sobre su experiencia con el entonces nuevo sistema de transporte público. En su respuesta, el sujeto expresa disconformidad y comienza a enumerar aquellos aspectos a partir de los cuales se ha visto perjudicado. Sin embargo, llega a un punto de la argumentación en la que decide integrar otro punto de vista, y contrario —aunque complementario— al anterior, que también forma parte de su evaluación con respecto al nuevo sistema de transporte público: “lo mejor si del sistema son las tarjetas”. Luego de esta opinión, el hablante utiliza un silencio de 1,36 segundos seguido por las razones que respaldan por qué el sistema de pago son lo mejor del nuevo sistema.

#### b) Introdutores de reafirmación

A diferencia de los marcadores de opinión, que se encuentran al final de la cláusula en la que se expresa de forma explícita la postura que ha de defenderse, los silencios introductores de reafirmación se posicionan antes de que el hablante refuerce el punto de vista expresado luego del desarrollo argumentativo, lo cual se condice con el segmento estructural de conclusión descrito por Cuenca (1995).

(19)...E.: ya / ¿en qué forma te has visto favorecida o perjudicada por el T? o sea tipo tiempo de espera / cantidad de transbordos que tienes que hacer  
I.: perjudicada porque / no sí / no / espero mucho / mucho mucho de repente aquí en G nomás con P V estaba ayer / el sábado estuve media hora / yo le dije a tu mamá / media hora / y se juntaron como unas cuarenta personas (1,72) es terrible sí / no / a mí me cambió la vida esta cuestión (...)

En (19), la hablante expresa haberse visto perjudicada por el nuevo sistema de transporte público, argumentando que los tiempos de espera son largos y que, por lo mismo, la cantidad de personas que llegan a reunirse es bastante. Luego de expresar las razones por las cuales sostiene su opinión,

utiliza un silencio de 1,72 que introduce la reafirmación de la postura señalada “es terrible sí / no / a mí me cambió la vida”. De esta forma, el silencio desempeña una función estructuradora debido a que permite delimitar dos segmentos que cumplen funciones distintas dentro de la argumentación oral.

## **B. Silencios de construcción argumental**

En esta categoría se encuentran los silencios que forman parte del desarrollo argumental del discurso. Sin embargo, no constituyen elementos estructuradores debido a que sus funciones no están orientadas a la delimitación de segmentos específicos. Más bien, este tipo de silencios colaboran con los diversos mecanismos a partir de los cuales los hablantes construyen una argumentación lo suficientemente sólida como para poder defender una postura en particular. Entonces, los silencios de construcción gramatical señalarán, en variadas ocasiones, distintas relaciones textuales, tales como la comparación de diversos elementos, relaciones de causa y efecto, enumeraciones, entre otros.

(20) ...nosotros jugábamos al luche RISAS jugamos a la escondida (1,5) a las quemaditas (2,24) jugamos a la pelota todo los días (1,5) en mi época escuchamos N K B RISAS y puta otro rollo po' otra historia / es otra historia / a mí me da pena un poco todo lo que ha pasado actualmente (...)

En el fragmento anterior, al hablante se le pregunta por su opinión con respecto a las diferencias que percibe entre los jóvenes de antes y los jóvenes de ahora. Con el propósito de defender la idea de que efectivamente existen diferencias en el comportamiento de los jóvenes en relación con la época en la cual crecieron, el hablante procede a enumerar el tipo de actividades que realizaba durante su propia etapa de juventud “jugábamos a la escondida (1,5) a las quemaditas (2,24) jugamos a la pelota todos los días (1,5) en mi época escuchamos NKB...”. Todos los elementos que son enumerados en el fragmento anterior están separados por un silencio, de manera que estos signos paralingüísticos colaboran con las estrategias que el hablante selecciona para defender su punto de vista,

En relación con lo anterior, otro mecanismo que es utilizado en la construcción de la argumentación es la comparación, esto con el objetivo de abordar las semejanzas y/o diferencias que pueden existir entre dos o más elementos que cobran relevancia dentro de la opinión que se está expresando.

(21)...E.: ¿tú consideráis que hay diferencia entre los amigos que se tienen cuando eres chico y cuando eres grande?

I.: claro / o sea mira en qué sentido / eeh en la infancia tú tienes amigos y es una amistad súper sana / donde lo único que quieres es jugar **(1)** durante- cuando vas creciendo vas teniendo una amistad un poco más elevada en cuanto aah (1,35) aah- a ver / a compartir con la persona experiencias de vida eh conceptos con referente a diferentes temas (...)

En (21), el hablante es cuestionado con respecto a si considera que existe alguna diferencia entre las relaciones de amistad que uno mantiene cuando es menor y las relaciones de amistad que se establecen durante la vida adulta. A este respecto, el hablante explicita su opinión: “claro”. Luego, por medio de la construcción “en qué sentido”, da paso al desarrollo de los argumentos a partir de los cuales demostrará el punto de vista expresado. Para ello, utiliza la estrategia de la comparación: por un lado se refiere a los amigos de la infancia y, por otro, a aquellos que llegan durante el crecimiento. Justo en medio de los dos elementos a los que alude el hablante, utiliza un silencio de 1 segundo que indica esta relación de comparación.

Los silencios de construcción argumental también se emplean antes de un segmento que actúe como una limitación o un reparo de lo que se manifestó anteriormente.

(22)...pero por lo menos en los horarios como más de punta nunca he tenido problemas **(1,52)** claro uno se va apretado de repente pero / cuando tomas una micro / como por diez veinte cuadas no es mucho / o sea yo creo que es más problemático para la gente que viene / de las comunas más / periféricas (...)

En el fragmento anterior, el hablante se expresa en relación con su propia experiencia en el entonces nuevo sistema de transporte público. Su opinión al respecto parece ser favorable debido a que señala que “nunca he tenido problemas”. Sin embargo, luego de esta aseveración, se produce un silencio de 1,52 segundos que da pie a un reparo con respecto a lo anterior “claro uno se va apretado de repente”. Este reparo o esta limitación al propio argumento del hablante no perjudica su objetivo de defender su postura, esto debido a que se señala, posteriormente, que esto no constituye un verdadero problema. Así, el silencio colabora con la construcción argumentativa mediante la cual el sujeto pretende sustentar su opinión.

### **C. Silencios valorativos**

Los silencios valorativos en la argumentación se condicen con la categoría de silencios indicadores de evaluación del género de narraciones conversacionales de experiencia personal. Si bien los silencios de este último grupo se relacionan con un componente exclusivo de las narraciones —el

evaluativo—, las argumentaciones se caracterizan por ser discursos que giran en torno a la expresión de una idea subjetiva en tanto su fin último es el de lograr la adhesión de los receptores al punto de vista expresado (Herrero, 2001). En este sentido, los silencios valorativos colaboran con la codificación e interpretación de la intención enunciativa de los actos de habla expresados en la cadena argumentativa por medio de sus funciones de silencios intensificadores y atenuadores.

#### a) Intensificadores

Como se señaló en el apartado anterior, los silencios intensificadores colaboran con la maximización de la fuerza ilocutiva de los actos de habla. En el caso de las argumentaciones, la intensificación como recurso discursivo le permite a los hablantes enfatizar en ciertos aspectos que pueden resultar beneficiosos para lograr demostrar sus puntos de vista.

- (23)...E: ¿y por ejemplo esta cosa de del del clima del frío en el invierno? ¿los calores grandes que hay en verano? ¿usted no / no / no lo / no cree que ha variado respecto a antes? que dicen que ahora  
I.: sí / mira yo me recuerdo que que antiguamente / cuando yo tenía ¿cuánto? unos doce trece diez años / nosotros yo me acuerdo que salimos a la calle / en tiempo de invierno / y los fríos eran diferentes (1,67) el frío era completamente diferente (...)

En (23), el hablante es cuestionado con respecto a los cambios de temperatura que podría haber experimentado o no. Con el objetivo de construir una argumentación que le permita defender la idea de que sí existe una variación en el clima, se refiere a su niñez y procede a describir las condiciones climáticas de los inviernos que él vivió en aquella época: “los fríos eran diferentes (1,67) el frío era completamente diferente”. Con esta expresión, el hablante enfatiza en la idea de que hoy el frío no es el mismo, lo que contribuye a su propósito argumental. En este caso, el silencio de 1,67 segundos colabora con la maximización de la fuerza ilocutiva junto con las repeticiones.

#### b) atenuadores

En el discurso argumentativo los silencios también desempeñan una función atenuante en la medida en que los hablantes evitan la amenaza a su imagen en un contexto en el que se ven enfrentados a dar sus opiniones subjetivas con respecto a algún tema en particular. También aparecen acompañados de otros mecanismos lingüísticos de atenuación (en base a lo propuesto por Albelda et al., 2014).

(24)...a lo mejor de repente en esos tiempos no muy reconocida (1,41) como que ahora yo tampoco no sabía mucho de ella si esto fue hace poco cuando yo empecé a trabajar ahí eh me empecé a averiguar lo que hacía Violeta y todo no bueno (1,17) estrella de rock (...)

En el fragmento anterior, la hablante expresa su punto de vista con respecto a la cantautora chilena Violeta Parra. En este contexto, se refiere a la popularidad de la artista de la siguiente manera "...a lo mejor de repente en esos tiempos no muy reconocida (1,41) como que ahora yo tampoco no sabía mucho de ella". Con el objetivo de disminuir su compromiso con aquello que está expresando, es decir, con la idea que Violeta Parra no fue una artista reconocida de su época, utiliza recursos atenuantes del tipo "a lo mejor", "de repente", "no muy" más el silencio de 1,41 segundos que colabora con estos procedimientos atenuantes.

#### **D. Silencios cognitivos**

Los silencios cognitivos forman parte de los procesos mentales que están involucrados en la construcción y formulación del lenguaje en general. Por ello, también están presentes en las argumentaciones en la medida en que estas corresponden a un género discursivo que se construye a partir de enunciados que son emitidos por un hablante en particular. Así, como en las narraciones de experiencia personal, los silencios de este tipo orientan su función a la ganancia de tiempo a través de sus funciones de vacilación y autocorrección y silencios sintácticos.

##### **a) De vacilación y autocorrección**

Este tipo de silencios, como ya se señaló anteriormente, colabora con la reparación de errores que comete el hablante debido a vacilaciones, interrupciones sintácticas, entre otros, por lo que suelen estar acompañados de elementos como alargamientos, interjecciones y/o reformulaciones.

(25)...E: ¿y si tuviera la oportunidad de cambiarse de comuna / ¿qué comuna elegiría?  
I: eeh yo volvería a C / por ejemplo / a R / esas comuna mee (1,62) mee me me gustan / digamos (...)

En el fragmento anterior, donde se le pregunta al hablante en qué otra comuna de la ciudad le gustaría vivir, se utiliza un silencio de 1,62 segundos que tiene como objetivo reparar los errores de vacilación que pueden percibirse debido al alargamiento en "mee" y la repetición de la misma partícula.

### c) Sintácticos

Para el caso de las argumentaciones, aunque en menor medida, los silencios también desempeñan la función sintáctica, específicamente en hablantes que pertenecen al grupo de adultos mayores debido a que se relaciona directamente con el envejecimiento cognitivo que es propio de su edad.

(26) ...pero / las otras selecciones tienen gente ya arriba de los treinta treinta y dos años / entonces de aquí al mundial (1,15) van a llegar con más edad / entonces los chilenos prácticamente / si siguen jugando como están / yo considero que con la la edad que tienen van a llegar fogueaditos (...)

En el ejemplo (26), el silencio de 1,15 segundos se ubica dentro de la sintaxis del enunciando “entonces de aquí al mundial (1,15) van a llegar con más edad”. Este silencio no desempeña un rol en la cadena argumentativa más que otorgarle tiempo al hablante en un contexto en el que sus procesos cognitivos vinculados al lenguaje se entretienen.

A partir de la propuesta taxonómica de funciones pragmáticas desempeñadas por los silencios en las argumentaciones del corpus PRESEEA presentada en este apartado, se observa que los actos silenciosos son utilizados por los hablantes con el objetivo de señalar los segmentos estructurales propios del género, para la construcción de las razones que el hablante esgrime con el objetivo de defender su postura, para indicar valoraciones relacionadas con la subjetividad propia del tipo textual bajo estudio y también para permitirle al hablante formular de la mejor forma posible sus enunciados. Al igual que ocurre con las narraciones de experiencia personal, estas funciones se desempeñan junto a otros rasgos lingüísticos y paralingüísticos que forman parte del ‘cómo’ los hablantes construyen sus argumentaciones, por lo tanto los silencios se adscriben a la forma particular de la variedad del español de Santiago de Chile para argumentar, es decir, forman parte del *estilo* del hablante: de un total de 54 argumentaciones, 46 presentaron silencios en su construcción, lo que equivale al 85% del total.

#### **4.2. Funciones pragmáticas de los silencios en el *estilo narrativo* de los hablantes y los factores sociales sexo, edad y nivel de instrucción**

En este análisis se encontraron 413 silencios distribuidos entre los tipos textuales bajo estudio. De este total, 248/413 (60%) corresponden a silencios de las narraciones de experiencia personal y 165/413 (40%) se hallaron en argumentaciones. En este apartado, de acuerdo con el segundo objetivo específico de esta tesis, se presentan los resultados del uso de los silencios en el *estilo* de

las narraciones de experiencia personal en relación con los factores sexo, edad y nivel de instrucción de los hablantes.

**Tabla 4**

Distribución de silencios en narraciones de experiencia personal del corpus PRESEEA según sexo, edad y nivel de instrucción.

Nivel de instrucción	Grupo de edad						Totales
	20-34		35-54		55 y más		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Universitario	6	3	5	9	5	18	<b>46</b>
Medio	7	4	17	8	18	23	<b>77</b>
Básico	8	5	37	6	47	22	<b>125</b>
<b>Totales</b>	<b>21</b>	<b>12</b>	<b>59</b>	<b>23</b>	<b>70</b>	<b>63</b>	<b>248</b>

Con respecto a la distribución total de los silencios en las narraciones de experiencia personal y las características sociales en estudio, es posible observar una relación inversamente proporcional entre el uso de los silencios y el nivel de instrucción de los hablantes, esto quiere decir que, a medida que el nivel de escolaridad descende, aumenta la cantidad de veces que el sujeto utiliza los silencios dentro de la cadena narrativa: en el grupo básico se hallaron 125/248 silencios, mientras que en los grupos medio y universitario se encontraron 77/248 y 46/248 silencios respectivamente. Lo contrario ocurre con el factor edad, cuya relación con el empleo del silencio es proporcional, es decir, a mayor edad, el hablante recurre con mayor frecuencia a los silencios en la construcción de su relato: en el grupo de 20-34 años se identificaron 33/248 silencios, en el grupo de 35 a 54 años 82/248 silencios y en el grupo de 55 años y más 133/248 silencios. En el caso del factor sexo, puede observarse una tendencia en los hombres a utilizar más silencios en las narraciones de experiencia personal en comparación con las mujeres: en los relatos masculinos se encontraron 150/248 silencios, mientras que las mujeres utilizaron 98/248 silencios. Finalmente, el grupo específico que destaca por la incorporación del silencio en la construcción del relato es el

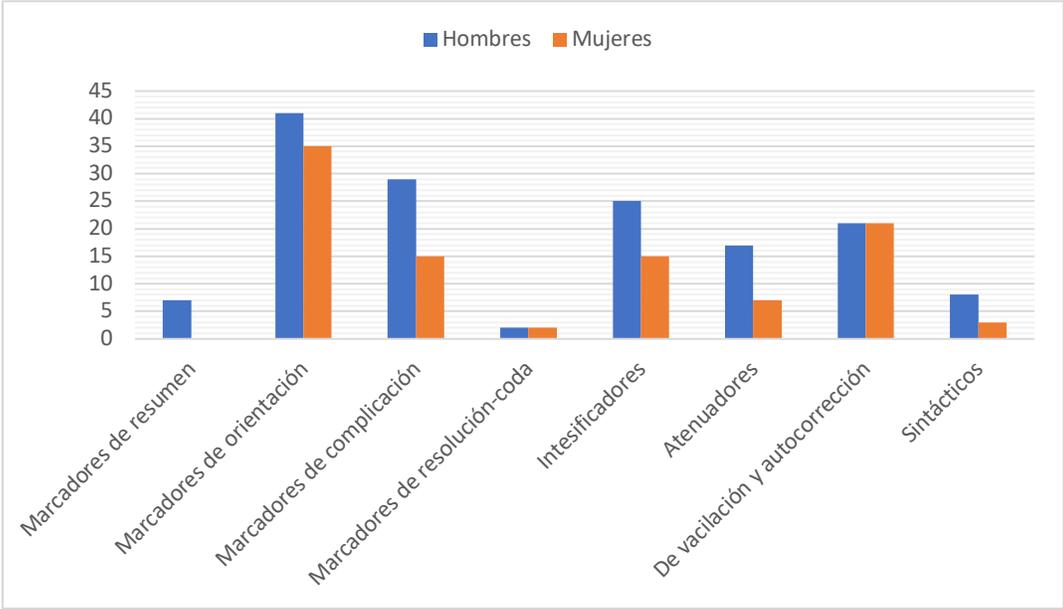
de hombres con un nivel de instrucción básico de 55 años y más (47/248 silencios), seguido por el grupo de hombres con un nivel de instrucción básico de 35-54 años (37/248).

Respecto de los factores sociales en estudio, para el factor sexo se puede observar que los hombres registran 150/248 del total de casos, mientras que las mujeres registran 98/248. Por categoría, los datos indican que donde más se registran silencios es en la estructuración de la narración de hombres, pues ellos usan 79/150 y las mujeres registran 52/98. En la categoría de indicadores de evaluación, lo hombres registran 42/150 y las mujeres 22/98. Por último, en los silencios cognitivos, los hombres los usan en 29/150 y las mujeres 24/98.

La distribución específica de los silencios en relación al factor social sexo, tomando en cuenta cada una de las funciones descritas para el género de narraciones de experiencia personal, se presenta a continuación a través de su frecuencia de empleo.

**Gráfico 1**

Distribución de los tipos de silencios en narraciones de experiencia personal según el factor sexo.



Como puede observarse a partir del Gráfico 1, en cada una de las funciones pragmáticas que desempeñan los silencios en el género de narraciones conversacionales, los hombres registran una mayor cantidad de casos en comparación con las mujeres, esto con excepción de las funciones marcadores de resolución-coda y de vacilación y autocorrección, en las cuales el empleo del

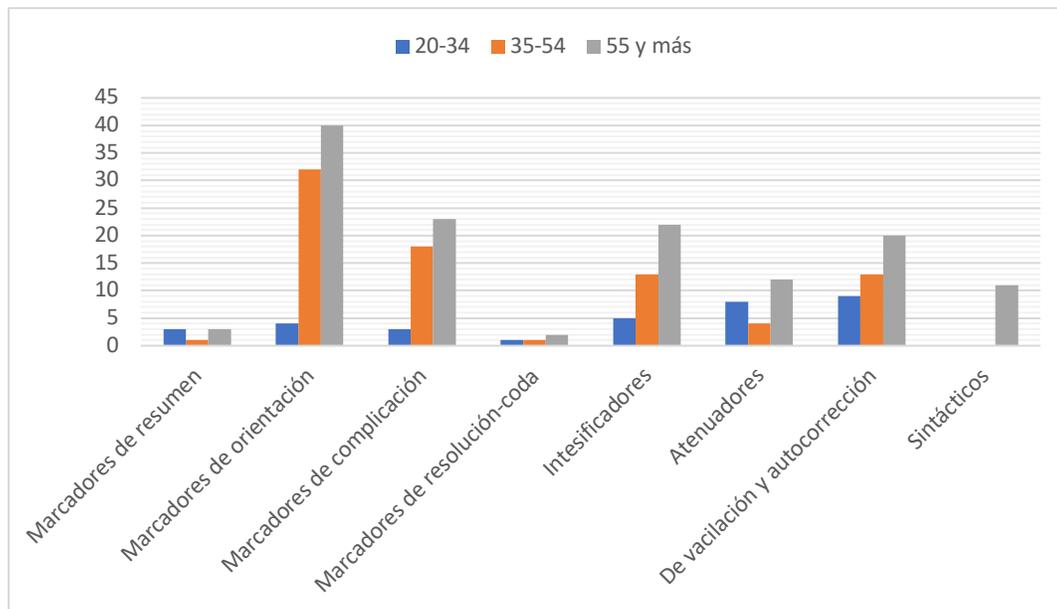
silencio registra la misma frecuencia de uso. Lo anterior implica que, en ningún contexto, las mujeres recurren en mayor medida al silencio que los hombres para la construcción de sus relatos. Con respecto a las funciones que presentaron un mayor índice de uso en relación con el sexo de los hablantes, destacan para ambos grupos los marcadores de orientación. En el caso de los hombres, a este tipo los siguen los marcadores de complicación y luego los intensificadores. En cambio, las mujeres presentan mayor frecuencia de empleo en los silencios de vacilación y autocorrección y luego en los marcadores de complicación. Para la función marcadores de resumen, las mujeres no registraron casos.

Respecto del factor edad, puede observarse que el tercer grupo, de 55 años y más, es el que registra la mayor cantidad de silencios del total de casos con 133/248, mientras que en el segundo grupo, de 35 a 54 años, se encontraron 82/248 y en el primero, de 20 a 34 años, 33/248. Por categoría, los datos arrojan que la mayor cantidad de silencios se registra en la estructuración de la narración del grupo de 55 años y más, con 68/133 casos; el segundo y primer grupo registran 52/82 y 11/33 silencios de este tipo respectivamente. En la categoría de indicadores de evaluación, el tercer grupo usa 34/133, el segundo 17/82 y el primero 13/33. Finalmente, en los silencios cognitivos el tercer grupo emplea 31/133, el segundo 13/82 y el primero 9/33. Los datos permiten concluir que, independiente de la categoría del silencio, la relación entre la edad del hablante y la frecuencia de empleo es proporcional.

Se presenta a continuación la distribución específica de la frecuencia de empleo de los silencios en relación con el factor edad, tomando en cuenta cada una de las funciones descritas para el género de narraciones de experiencia personal.

## Gráfico 2

Distribución de los tipos de silencios en narraciones de experiencia personal según el factor edad.



A partir del Gráfico 2 puede observarse que el tercer grupo de edad, es decir, aquellos que se encuentran entre los 55 años y más, emplean con mayor frecuencia los silencios en cada una de las funciones que estos desempeñan en las narraciones de experiencia personal, esto con excepción de los marcadores de resumen, en los que tanto el tercer como el primer grupo registran la misma cantidad de usos. Lo anterior permite concluir que, en general, los hablantes de mayor edad tienden más al uso del silencio en comparación a los más jóvenes. Con respecto a los tipos de silencios más utilizados en relación con el factor edad, tanto en el tercer como en el segundo grupo destaca el empleo de los marcadores de orientación. En cambio, en el primer grupo de edad destaca la función de vacilación y autocorrección. En el caso de los silencios sintácticos, estos aparecieron únicamente en los relatos de personas con 55 años y más.

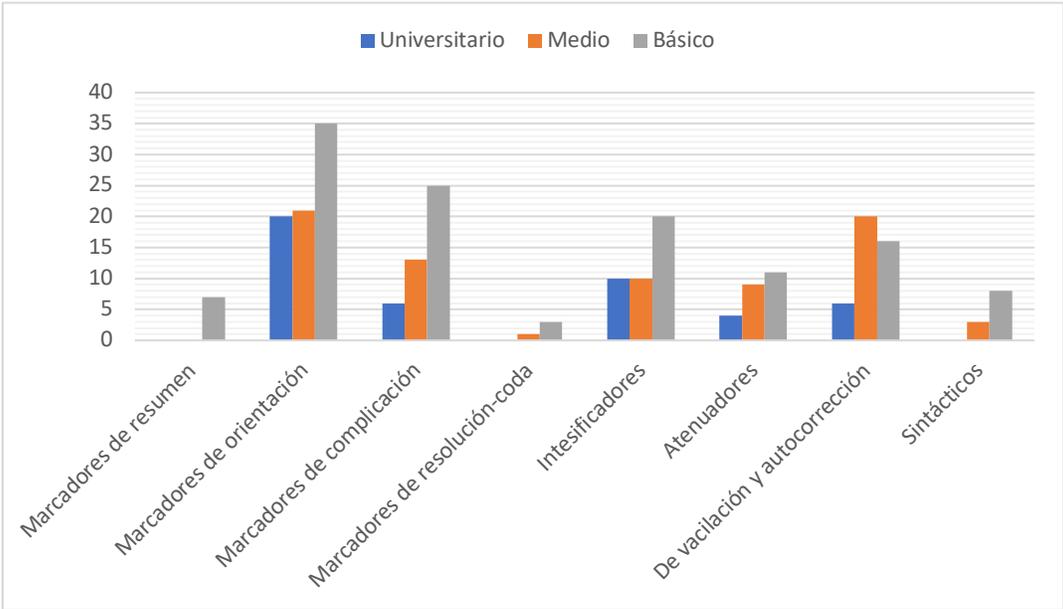
Sobre el factor nivel de instrucción, los datos arrojan que el grupo básico utiliza con mayor frecuencia los silencios, registrando 125/248 del total de casos; en grupo medio se hallaron 77/248 silencios y en el grupo universitario 46/248. Por categoría, los datos demuestran que se emplea la mayor cantidad de silencios en la estructuración de la narración de hablantes con un nivel de instrucción básico, esto ya que ellos utilizan 70/125, mientras que el grupo medio 35/77 y el universitario 26/46. Con respecto a los indicadores de evaluación, el grupo básico registra 31/125

silencios, el grupo medio 19/77 y el grupo universitario 14/46. Por último, en los silencios cognitivos el grupo básico emplea 24/125, el grupo medio 23/77 y el universitario 6/46. A partir de lo anterior, se da cuenta de la relación inversamente proporcional entre el nivel de instrucción de los hablantes y el empleo de los silencios, independiente de su categoría.

La distribución específica de los silencios en relación con el factor nivel de instrucción, considerando las funciones descritas para el género de narraciones de experiencia personal, se muestran en lo que sigue.

**Gráfico 3**

Distribución de los tipos de silencios en narraciones de experiencia personal según el factor nivel de instrucción.



Al relacionar el factor nivel de instrucción con las funciones específicas que desempeñan los silencios en la narrativa de experiencia personal, puede observarse que en casi todos los tipos, los hablantes con un nivel básico de escolaridad presentan un mayor índice de empleo en comparación con el resto de la población, esto con excepción de los silencios de vacilación y autocorrección, ya que son utilizados en mayor medida por hablantes con un nivel medio. Tanto para el grupo básico como para el medio y universitario destaca la función de silencios marcadores de orientación. Para el caso del grupo básico, los segundos silencios más utilizados fueron los marcadores de

complicación; para el grupo medio los de vacilación y autocorrección y para el grupo universitario los silencios intensificadores.

En base a los datos y al análisis presentados en este apartado con respecto a las frecuencias de uso de los silencios en el *estilo* de las narraciones de experiencia personal y a las características sociales de los hablantes en cuanto a su sexo, edad y nivel de instrucción, es posible observar que, en primer lugar, los hombres utilizan en mayor medida que las mujeres los silencios en la construcción del relato. En segundo lugar, se establece una relación proporcional entre el factor edad y el empleo de este signo paralingüístico, es decir, mientras más edad tenga el hablante, mayor cantidad de veces recurrirá al silencio durante la narración. Por último, se observa una relación inversamente proporcional entre el nivel de instrucción de los individuos que elaboran el discurso y la cantidad de silencios empleados: mientras menor sea el nivel de escolaridad, mayor la cantidad de silencios en uso. Para los tres grupos, predomina la función específica de silencios marcadores de orientación, los cuales forman parte de la categoría de silencios estructuradores de la narración. Lo anterior significa que los hombres de 55 años y más que poseen un nivel de instrucción básico tienden a utilizar esta función específica con mayor frecuencia en comparación al resto de hablantes y de funciones.

#### **4.3. Funciones pragmáticas de los silencios en el *estilo argumentativo* de los hablantes y los factores sociales sexo, edad y nivel de instrucción**

Como se mencionó en el apartado anterior, en este análisis se identificaron 413 silencios distribuidos en las secuencias discursivas en estudio, de los cuales 165/413 —equivalente a un 40% de los datos— forman parte de la construcción de las argumentaciones. En este apartado, y con el propósito de abordar el tercer objetivo específico de esta investigación, se presentan los resultados del empleo de los silencios en el *estilo* de las argumentaciones en relación con los factores sexo, edad y nivel de instrucción de los hablantes.

**Tabla 5**

Distribución de silencios en argumentaciones del corpus PRESEEA según sexo, edad y nivel de instrucción.

Nivel de instrucción	Grupo de edad						Totales
	20-34		35-54		55 y más		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Universitario	7	3	4	8	14	5	<b>41</b>
Medio	8	1	6	3	13	25	<b>56</b>
Básico	17	12	8	6	21	4	<b>68</b>
<b>Totales</b>	<b>32</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>48</b>	<b>34</b>	<b>165</b>

A partir de los datos expresados en la tabla 5, se observa una relación inversamente proporcional entre el nivel de instrucción de los hablantes y el empleo de los silencios, al igual que sucede en las narraciones de experiencia personal. Por lo tanto, mientras menor es el nivel de estudios del sujeto que construye la argumentación, mayor es la frecuencia de empleo de los silencios: en el nivel de instrucción básico se hallaron 68/165 casos, en el nivel medio 56/165 y en el nivel universitario 41/165. Con respecto al factor edad, el grupo de 55 años y más es el que registra una mayor cantidad de silencios con un total de 82/165, mientras que en el grupo de 20 a 34 años se encontraron 48/165 y en el grupo de 35 a 54 años 35/165 silencios. En cuanto al factor sexo, también se observa en las argumentaciones un mayor empleo en los hombres, quienes registran 98/165 del total de silencios. Las mujeres, en cambio, construyeron sus argumentaciones con 67/165 silencios. Por último, destacan en este tipo de secuencias discursivas las mujeres de 55 años y más que pertenecen al nivel de instrucción medio, quienes registran 25/165 silencios, y los hombres de la misma edad que pertenecen al nivel de instrucción básico, con 21/165 silencios.

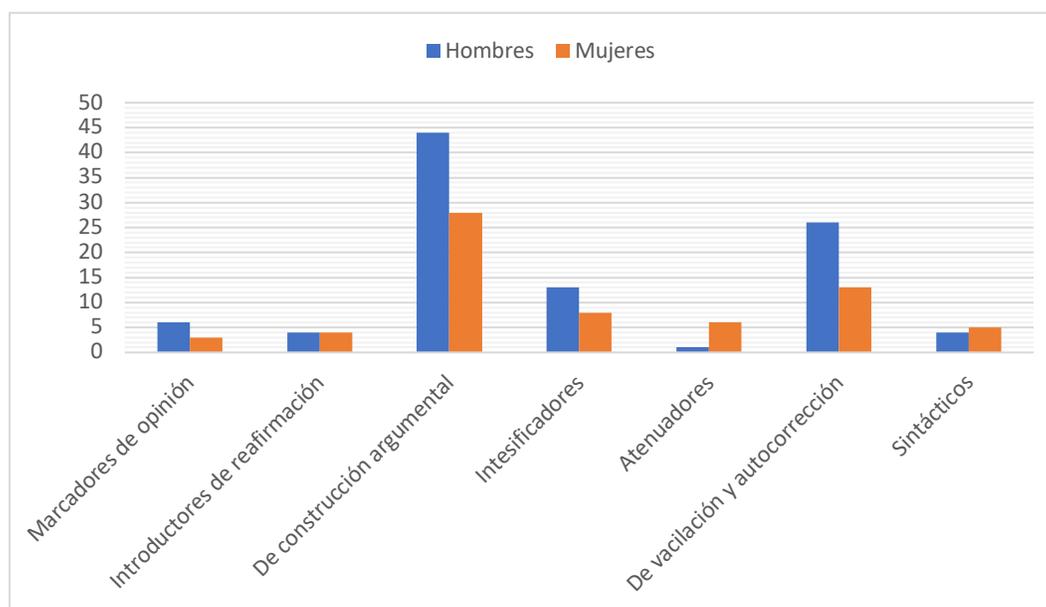
Con respecto a los factores sociales en estudio, como se mencionó anteriormente, para el factor sexo se observa que los hombres registran 98/165 del total de silencios, mientras que las mujeres registran 67/165. Por categoría, los datos indican que la mayor cantidad de silencios los emplean los hombres en la construcción de sus argumentos, pues se registran 44/98 casos, mientras que las

mujeres usan 28/67. En la categoría de silencios cognitivos los hombres emplean 30/98 silencios y las mujeres 18/67. En el caso de los silencios valorativos, tanto hombres como mujeres registran 14 casos de 98 y 76 respectivamente. Por último, en la categoría de silencios estructuradores, los hombres utilizan los silencios en 10/98 casos y las mujeres 7/76. De lo anterior se desprende que, independiente de la categoría a la cual se adscriba el silencio, los hombres tienden a incorporarlo en mayor medida a la construcción de su discurso argumentativo en comparación con las mujeres.

La distribución específica de los silencios en relación al factor social sexo, tomando en cuenta cada una de las funciones descritas para el género de argumentaciones, se presenta a continuación.

#### Gráfico 4

Distribución de los tipos de silencios en argumentaciones según el factor sexo.



A partir de los datos desplegados en el Gráfico 4, es posible observar que, en general, los hombres utilizan los distintos tipos de silencios en comparación con las mujeres. En el caso de los introductores de reafirmación, ambos grupos registran la misma cantidad de datos; en el uso de los silencios atenuadores las mujeres toman la ventaja por sobre los hombres; y lo mismo ocurre con los silencios sintácticos. De los distintos tipos de silencios empleados en la argumentación, tanto en hombres como en mujeres destacan los de construcción argumental, aunque ha de señalarse que

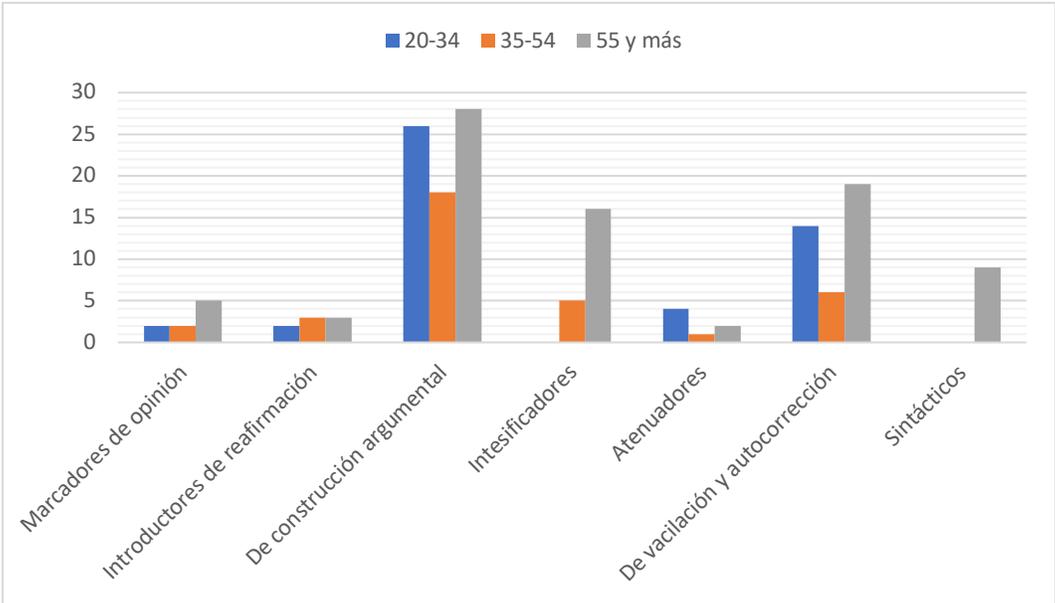
esta categoría, debido a su amplitud, no fue seccionada en tipos específicos. Luego, para ambos casos, se registran varios silencios en el tipo silencios de vacilación y autocorrección.

Respecto del factor edad, el grupo que registra la mayor cantidad de silencios es el tercero, de 55 años y más, con 82/165 del total de casos, seguido por el primer grupo, de 20 a 34 años, con 48/165 silencios y el segundo grupo, de 35 a 54 años, que utiliza 35/165. Por categoría, el tercer grupo de edad utiliza con mayor frecuencia los silencios en la construcción de sus argumentos: los datos registran 28/82 silencios, mientras que el primer grupo utiliza 26/48 y el segundo 18/35. En los silencios cognitivos destaca también el tercer grupo de edad, pues registran 28/82 silencios, mientras que en el primer grupo se usan 14/48 y en el segundo 14/35. En la categoría de silencios valorativos, el tercer grupo emplea 18/82, el segundo 6/35 y el primero 4/48. Finalmente, los silencios estructuradores son utilizados en la argumentación por el tercer grupo etario en 8/82 de los casos, mientras que el segundo grupo emplea 5/35 silencios y el primer grupo 4/48.

En el siguiente gráfico se presenta la distribución específica de frecuencia de silencios en relación al factor social edad considerando cada una de las funciones descritas para el género de argumentaciones.

**Gráfico 5**

Distribución de los tipos de silencios en argumentaciones según el factor edad.



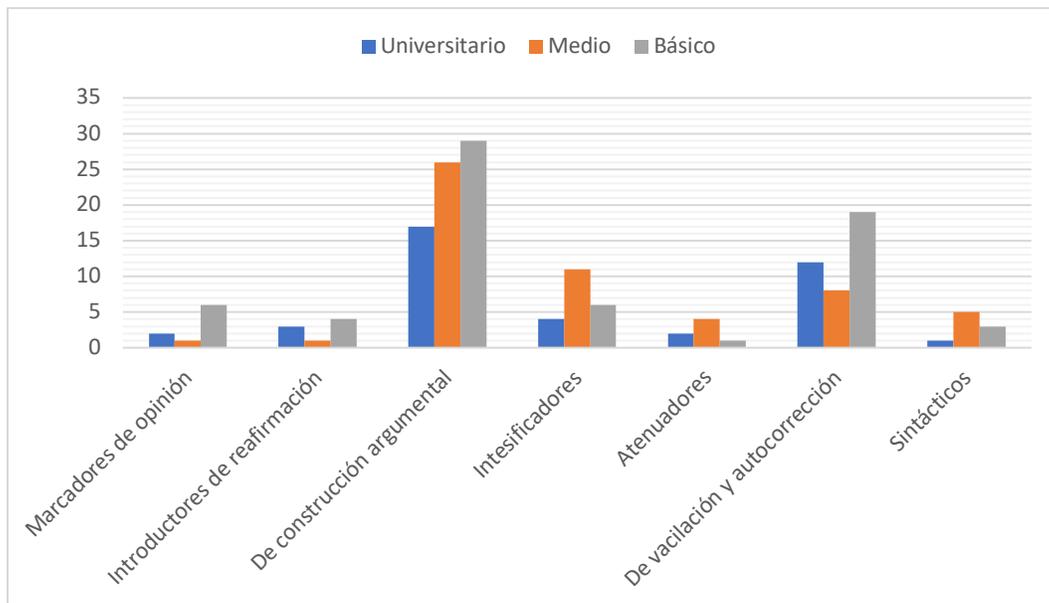
Los datos expresados en el gráfico anterior dan cuenta de que, en general, los hablantes del tercer grupo de edad —de 55 años y más— utilizan una mayor cantidad de silencios que el resto de la población, esto con excepción de las categorías introductores de reafirmación y silencios atenuadores. Nuevamente, para los tres grupos en estudio, destaca la función de construcción argumental, esta vez seguida por los silencios de vacilación y autocorrección. Además, es posible observar que el grupo de menor edad no empleó en la construcción de su discurso argumentativo silencios del tipo intensificadores, así como también se da cuenta de que los silencios sintácticos son exclusivos del grupo de mayor edad.

En cuanto al factor nivel de instrucción, los datos arrojaron que en la construcción del discurso argumentativo el grupo que emplea con mayor frecuencia los silencios es el de estudios básicos, quienes los emplean en 68/165 casos. El grupo medio registra 56/165 silencios y el grupo universitario un total de 41/165. Por categoría, los datos indican que los silencios se utilizan en mayor medida por el grupo básico en la construcción de los argumentos, debido a que se registran 29/68 silencios, mientras que en el grupo medio 26/56 y en el grupo universitario 17/41. A esta categoría la siguen los silencios cognitivos, los cuales registran en el grupo básico 22/68 casos, y 13 de 56 y 41 en los grupos medio y universitario respectivamente. En la categoría de silencios valorativos, el nivel de instrucción medio utiliza 15/56, el básico 7/68 y el universitario 6/41. Finalmente, en los silencios estructuradores se registran 10/68 casos en el grupo básico, 5/41 en el universitario y 2/56 en el medio.

La distribución específica de los silencios en relación al factor social nivel de instrucción, tomando en cuenta cada una de las funciones descritas para el género de argumentaciones, es la que sigue.

## Gráfico 6

Distribución de los tipos de silencios en argumentaciones según el factor nivel de instrucción.



A partir del gráfico 6 es posible observar que, en la mayoría de los tipos, el nivel de instrucción básico lleva la delantera en la frecuencia de uso de los silencios, esto dejando de lado los silencios intensificadores, los atenuadores, y los sintácticos, funciones en las cuales el grupo medio presenta un mayor índice de empleo. Así las cosas, y al igual que se observa en el resto de factores, los tres grupos en estudio tienden en mayor medida a la utilización de silencios de construcción argumental, en primer lugar, en segundo lugar a los de vacilación y autocorrección y, finalmente, a los intensificadores.

En base a los datos y al análisis presentados en este apartado con respecto a las frecuencias de uso de los silencios en el *estilo* las argumentaciones del corpus PRESEEA y a las características sociales de los hablantes en cuanto a su sexo, edad y nivel de instrucción, es posible observar que, en primer lugar, los hombres construyen este tipo de discurso con una mayor cantidad de silencios en comparación con las mujeres. Asimismo, se establece una relación inversamente proporcional entre el empleo de los silencios y el nivel de instrucción de los hablantes, es decir, mientras menor es el grado de escolaridad, mayor cantidad de silencios se registran. Por último, con respecto a la edad, se observa que el grupo de 55 años y más utiliza más los silencios que el resto de la población.

Tomando en cuenta los tres factores sociales en estudio, la función del silencio que predomina es la de construcción argumental.

#### **4.4. Análisis comparativo de las funciones pragmáticas de los silencios en el *estilo comunicativo* de secuencias de narraciones de experiencia personal y argumentaciones**

A partir de los datos ya analizados en cuanto a las funciones pragmáticas que desempeñan los silencios en los tipos textuales bajo estudio y su relación con los factores sexo, edad y nivel de instrucción, en este apartado se presentan los resultados del contraste del uso de los silencios entre el *estilo comunicativo* de las narraciones de experiencia personal y de argumentaciones del español de Santiago de Chile.

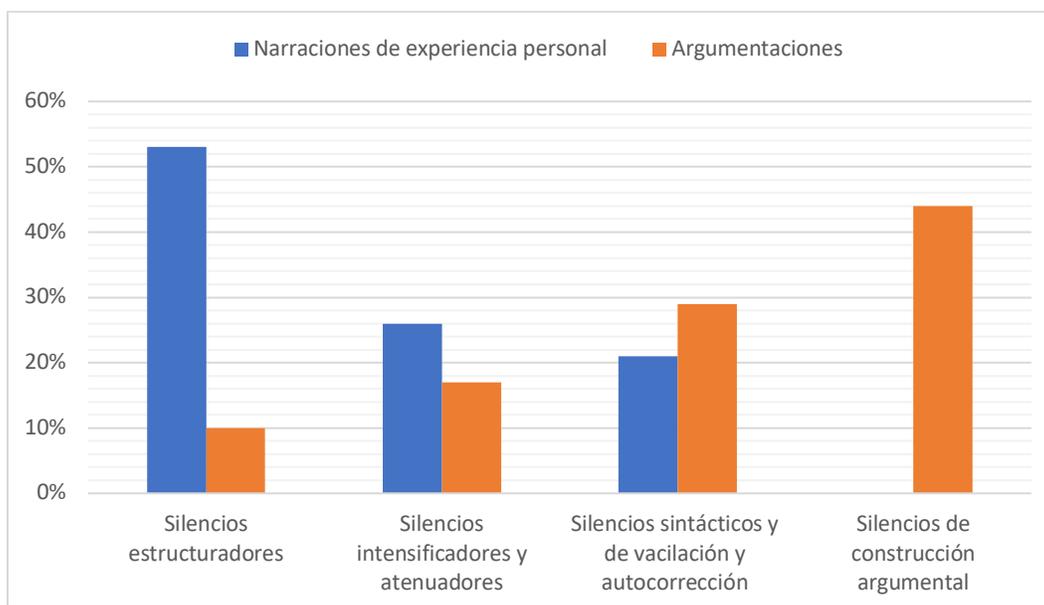
En esta investigación se analizaron 108 secuencias discursivas: 54 narraciones de experiencia personal, de las cuales 43/54 (80%) presentaron silencios en su construcción; y 54 argumentaciones, en cuyo caso se observaron 46/54 (85%) textos en los que se emplean los actos silenciosos. Para la elaboración de las propuestas taxonómicas desarrolladas en el apartado 4.1., se consideraron en el análisis un total de 413 silencios distribuidos entre los tipos textuales bajo estudio. De este total, 248/413 (60%) corresponden a silencios de narraciones de experiencia personal y 165/413 (40%) a silencios de argumentaciones. Este primer dato permite concluir que los hablantes de Santiago de Chile tienden a utilizar con mayor frecuencia los silencios en la construcción de narraciones, esto en comparación con los silencios que son empleados en la cadena argumentativa.

En cuanto a las categorías y funciones específicas propuestas para cada tipo textual, se encontraron 8 silencios para las narraciones de experiencia personal, a saber: a) marcadores de resumen, b) marcadores de orientación, c) marcadores de complicación, d) marcadores de resolución-coda; e) intensificadores, f) atenuadores; g) de vacilación y autocorrección y h) sintácticos. En cambio, para las argumentaciones, se propusieron siete funciones pragmáticas desempeñadas por los silencios: a) marcadores de opinión, b) introductores de reafirmación; c) de construcción argumental; d) intensificadores, e) atenuadores; f) de vacilación y autocorrección y g) sintácticos. Si bien, en principio, los silencios desempeñan distintas funciones en cada uno de los géneros discursivos en estudio, al agruparlos en categorías mayores es posible realizar un contraste considerando su macro función en el acto de comunicación

Se presenta a continuación la distribución porcentual de las categorías propuestas en relación con la secuencia discursiva en la cual se adscriben los silencios.

### Gráfico 7

Distribución porcentual de la frecuencia de uso de los silencios por categoría según secuencia discursiva.



*Nota.* Con el objetivo de contrastar valores equivalentes, en el gráfico se expresa la cantidad porcentual de silencios por categoría en relación con el total de casos contabilizados por cada uno de los tipos textuales en estudio.

En el gráfico anterior, se consideraron la totalidad de categorías propuestas para ambos géneros: silencios estructuradores, tanto narrativos como argumentativos; silencios intensificadores y atenuadores, expresados en las taxonomías como silencios indicadores de evaluación para las narraciones y silencios valorativos para las argumentaciones; silencios sintácticos y de vacilación y autocorrección, denominados para ambos casos como silencios cognitivos; y finalmente silencios de construcción argumental, los cuales, como se detallará a continuación, son propios del *estilo* de las argumentaciones.

Respecto de los silencios estructuradores, si bien para cada tipo textual se proponen distintas funciones específicas, su labor, en general, es la de delimitar las partes estructurales que son propias, por un lado, de las narraciones de experiencia personal, y, por otro lado, de las argumentaciones. Como ambos géneros persiguen su propio propósito —recapitular una experiencia pasada, en el caso de las narraciones (Labov y Waletzky, 1967), y convencer o persuadir respecto de un punto de vista en particular para las argumentaciones (Adam, 2011)—, cada uno se va a construir a partir de diversas estrategias y, por ende, se compondrán de distintas unidades<sup>8</sup>. Es por esto por lo que, independiente de las funciones específicas que desempeñen los silencios, es posible contrastar las frecuencias de uso de esta categoría. Así, el gráfico 7 revela que, porcentualmente, en las narraciones de experiencia personal se emplean con mayor frecuencia los silencios que estructuran el discurso, esto ya que los datos arrojan que, del 100% de silencios en este tipo textual, 53% forman parte de esta categoría, mientras que en argumentaciones solo el 10% corresponde a silencios estructuradores.

En el caso de los silencios intensificadores y atenuadores, ambos tipos fueron hallados en las secuencias discursivas bajo estudio. En las narraciones de experiencia personal, estos silencios se agruparon en la categoría de indicadores de evaluación, debido a su relación con la función evaluativa del lenguaje, a través de la cual los hablantes expresan sus percepciones y/o emociones frente a lo relatado (Labov, 2013). En cambio, para las argumentaciones, los silencios de este tipo se agruparon en la categoría de silencios valorativos, dado su vínculo con la externalización de las creencias, inferencias e interpretaciones que los hablantes proyectan en su discurso argumentativo (Van Eemeren, 2015). Dicho esto, a partir de los datos expresados en el gráfico anterior, se observa que en las narraciones de experiencia personal el uso de este tipo de silencios es más frecuente en comparación con las argumentaciones. Respectivamente, los silencios intensificadores y atenuadores se presentaron en un 26% y 17% del total de casos registrados.

En cuanto a los silencios sintácticos y de vacilación y autocorrección, ambos tipos se registraron tanto en las narraciones de experiencia personal como en las argumentaciones. Debido a que su función se relaciona con los procesos mentales involucrados en la formulación de enunciados a

---

<sup>8</sup> En el apartado 2.1.2. de esta tesis se presentan las propuestas de Labov y Waletzky (1967) y Cuenca (1995) con respecto a la estructura discursiva de las narraciones de experiencia personal y de las argumentaciones, respectivamente.

partir de los cuales se construye un discurso, independiente de sus características, para ambas secuencias se agruparon bajo el nombre de silencios cognitivos. En el caso de las narraciones, del 100% de casos registrados, los hablantes emplean silencios cognitivos en un 21%, mientras que en las argumentaciones se emplean en un 29% del total.

Respecto de los silencios de construcción argumental, a diferencia del resto de silencios mencionados, estos son propios del género argumentativo debido a que responden a los diversos mecanismos que emplean los hablantes para construir una defensa apropiada para sus posturas (Adam, 2011), mecanismos tales como comparaciones, relaciones de causa y efecto, entre otros. Por lo tanto, como es de esperarse, este tipo de funciones no se hallan en las narraciones de experiencia personal. Entonces, en el género de argumentaciones, esta categoría se presenta en un 44% del total de casos, registrando la mayor frecuencia en comparación con el resto de categorías de silencios.

En relación con los factores sociales sexo, edad y nivel de instrucción, los datos analizados en los apartados 4.2. y 4.3. dan cuenta de los siguientes resultados: para el factor sexo, en ambos tipos textuales bajo estudio los hombres registraron una mayor frecuencia de uso del silencio en la construcción de los discursos en comparación con las mujeres, lo que concuerda con los postulados de Tannen (1993) y Fernández (2007) en cuanto a que las mujeres evitarían los silencios con el propósito de acortar las posibles distancias sociales que pueden existir con sus interlocutores; para el factor nivel de instrucción, tanto en narraciones como en argumentaciones, se observa una relación inversamente proporcional entre el nivel de escolaridad de los individuos que elaboran el discurso y la cantidad de silencios empleados, es decir, mientras menor es el nivel de instrucción, mayor es la cantidad de silencios en uso. Por último, con respecto al factor edad, los datos arrojan que, mientras en las argumentaciones el grupo que emplea con mayor frecuencia los silencios es el de 55 años y más, en las narraciones de experiencia personal la relación entre la edad y la frecuencia de uso es proporcional, es decir, mientras mayor sea el hablante, mayor cantidad de veces recurrirá al silencio en la construcción de su relato.

A partir del análisis desarrollado en los últimos apartados, se observa que el silencio, independiente de la función específica que desempeñe, forma parte de la construcción tanto del discurso narrativo como del argumentativo. Como se declaró al comienzo de esta investigación, partimos del

supuesto de que el silencio es parte del *estilo comunicativo* de los hablantes, es decir, se relaciona al ‘cómo’ se construyen determinados discursos. En este sentido, y en línea con los postulados de Hernández-Campoy (2020), los silencios forman parte de la gama de recursos lingüísticos que un hablante tiene a su disposición para transmitir un mensaje: del total de 108 secuencias discursivas analizadas, en 89 se emplearon los silencios, lo que equivale al 82% de la muestra. Dicho lo anterior, cabe preguntarse entonces para qué los hablantes utilizan los silencios. Gumperz (1997) y sus colaboradores demostraron que las características prosódicas y paralingüísticas —donde se insertan los silencios— se utilizan como claves de contextualización que permiten señalar las actividades del habla que se pretenden, actividades que deben ser interpretadas mediante un proceso inferencial guiado por estas mismas señales, además de mantener la cohesión temática. Esto último pudo ser constatado a partir de los datos que arrojó el análisis: los silencios se utilizan para delimitar los segmentos estructurales del discurso, para señalar estrategias pragmático-discursivas como la atenuación, para corregir errores vinculados al procesamiento del lenguaje, entre otras funciones. A continuación se presenta un ejemplo de cómo un silencio coopera con otras estrategias que, en conjunto, le permiten al hablante disminuir su compromiso con aquello que está expresando, en términos de lo propuesto por Albelda (2016).

(27)<sup>9</sup>E: ¿por qué te da pena?

I.: porque cuando fue eso igual **creo que se** / **creo que** toda mi vida se estancó ahí ahí / y no siguió **(1,7)** yy / tuve que tener fuerza / fuerza **no sé de a dónde** para salir adelante con mi hijo fue muy muy muy fuerte

En (27), el hablante se está expresando en relación con un evento complicado que le tocó vivir. Para explicar por qué le causa tristeza su relato, recurre al uso de diversos procedimientos atenuantes: verbos que expresan duda “creo que”, “no sé” y el silencio de 1,7 segundos, que contribuye con los procedimientos verbales de atenuación. A partir de estos procedimientos, el grado de compromiso que se establece entre el hablante y aquello que está diciendo disminuye, probablemente porque no sabe cómo expresar, en palabras, lo difícil que fue sobrellevar la situación que estaba viviendo.

Finalmente, no ha de olvidarse que el estilo corresponde a un fenómeno pragmático, por lo que los hablantes tenderán a utilizar las claves de contextualización de manera similar (Tannen, 1981). Es

---

<sup>9</sup> Los procedimientos atenuantes, descritos y clasificados por Albelda et al. (2014), identificados en el el ejemplo, fueron marcados con negrita junto con el silencio.

por esto por lo que es posible identificar patrones de co-ocurrencia en el uso de los silencios, patrones que permiten describir las funciones que desempeñan: se ubican en posiciones similares y/o junto al mismo tipo de elementos verbales o no verbales. Por lo tanto, los silencios descritos en esta investigación forman parte de las señales paralingüísticas convencionalizadas por el uso de la comunidad de hablantes del español de Santiago de Chile en el estilo de los discursos de narraciones de experiencia personal y argumentaciones.

## 5. CONCLUSIONES

Esta tesis se propuso describir las funciones que desempeñan los silencios en el *estilo comunicativo* de secuencias discursivas de narraciones de experiencia personal y argumentaciones producidas por hablantes del español de Santiago de Chile desde una perspectiva sociopragmática, para lo cual se empleó el corpus PRESEEA de entrevistas semidirigidas y se consideraron en el análisis los factores sexo, edad y nivel de instrucción de los hablantes.

A continuación, se presentan los principales hallazgos de este trabajo de tesis, los que se organizan según los objetivos específicos declarados en el párrafo anterior:

1. A partir del análisis de los datos, se proponen dos taxonomías de funciones pragmáticas de los silencios, una por cada secuencia discursiva en estudio. De dichas funciones, algunas son clave para diferenciar el *estilo comunicativo* entre un tipo textual y otro. Para las narraciones de experiencia personal, los silencios desempeñan ocho funciones distintas, las cuales fueron categorizadas en base a la siguiente propuesta: A. silencios estructuradores de la narración, que delimitan los segmentos estructurales del relato mediante las funciones de a) marcadores de resumen, b) marcadores de orientación, c) marcadores de complicación y d) marcadores de resolución-coda; B. silencios indicadores de evaluación, que colaboran con la expresión las de percepciones y emociones del hablante con respecto al relato, esto a través de las funciones e) intensificadores y f) atenuadores; y C. silencios cognitivos, vinculados a los procesos mentales involucrados en la construcción del discurso, donde se hallan los silencios g) de vacilación y autocorrección y h) sintácticos. Para las argumentaciones, en cambio, se registran siete funciones distintas que desempeñan los silencios, categorizadas de la siguiente manera: A. silencios estructuradores de la argumentación, que señalan las partes estructurales del discurso argumentativo mediante sus funciones a) marcadores de opinión y b) introductores de reafirmación; B. silencios valorativos, a través de los cuales puede observarse la subjetividad característica del tipo de discurso, con las funciones c) intensificadores y d) atenuadores; C. silencios de construcción argumental, que responden a las estrategias que utilizan los hablantes para defender sus posturas; y D. silencios cognitivos, con las funciones e) de vacilación y autocorrección y f) sintácticos.

2. En relación con los factores extralingüísticos, fue posible constatar una relación entre el sexo, la edad y el nivel de instrucción de los hablantes y la frecuencia de uso de los silencios en las narraciones de experiencia personal. Para el factor sexo, los datos arrojaron que los hombres tienden a utilizar una mayor cantidad de silencios en la construcción de sus relatos en comparación con las mujeres. Para el factor edad, se registró una relación proporcional entre la edad de los hablantes y la frecuencia de uso de los silencios: a mayor edad, mayor es la cantidad de veces que el hablante recurre a los actos silenciosos. Finalmente, para el factor nivel de instrucción, se constató una relación inversamente proporcional con el uso de los silencios, es decir, mientras mayor es el nivel de escolaridad de los hablantes, se da en menor medida el uso de los silencios. Estas tendencias, aunque sean de orden descriptivo, contribuyen a la descripción de un determinado *estilo comunicativo*, donde parece ser que el silencio es más propio de las narrativas de los hombre de mayor edad con estudios básicos.
3. También se pudo establecer una relación entre el sexo, la edad y el nivel de instrucción de los hablantes y la frecuencia de uso de los silencios en las argumentaciones. Para el factor sexo, se replican los datos anteriores: los hombres son quienes más recurren a los actos silenciosos en la construcción de sus argumentaciones en comparación con las mujeres. Para el factor edad, se demostró que el tercer grupo —de 55 años y más— es el que mayor frecuencia de uso de silencios presenta, seguido por el primer grupo —de 20 a 34 años— y por el segundo grupo —de 35 a 54—. Finalmente, también en las argumentaciones los datos arrojaron una relación inversamente proporcional entre el nivel de instrucción de los hablantes y el uso de los silencios. Como en las narraciones que conforman el corpus, podemos concluir que en las argumentaciones el *estilo comunicativo* reflejado en el uso del silencio es nuevamente característico de los hombres de más edad con nivel de estudios bajos.
4. Respecto del último objetivo específico, se contrastaron las funciones sociopragmáticas entre ambas secuencias discursivas y los resultados fueron los siguientes: de un total de 413 silencios analizados, 248 (60%) pertenecen a las narraciones de experiencia personal y 165 (40%) fueron halladas en las argumentaciones. En cuanto a las categorías propuestas para cada tipo textual, pudieron compararse los silencios estructuradores; los intensificadores y atenuadores; y los sintácticos y de vacilación y autocorrección. Para las

narraciones de experiencia personal, se presentaron con mayor frecuencia los silencios estructuradores (53%), luego los intensificadores y atenuadores (26%) y por último los cognitivos (21%). En cambio, para las argumentaciones, los silencios que registraron una mayor frecuencia de uso fueron los de construcción argumental (44%) —los cuales solo están presentes en este tipo textual—, luego los cognitivos (29%), a continuación los intensificadores y atenuadores (17%) y, por último, los estructuradores (10%). En este sentido, podemos decir que el silencio conforma un tipo de recurso que se vincula con el *estilo comunicativo* de cada tipo textual toda vez que hay determinados silencios que son comunes para los textos en estudio y otros que son ciertamente determinantes del tipo de texto. Además, los silencios son más propios del *estilo* de las narraciones de experiencia personal, probablemente porque en su desarrollo se requiere un nivel de reformulación de eventos ocurridos en el pasado que hace que los hablantes incluyan silencios que les permitan recordar la secuencia de eventos de la manera en que ocurrieron. Esos espacios donde no hay emisión de sonidos aportarían a la configuración del relato y de un tipo de *estilo* propio de la narrativa oral de experiencia personal.

Los resultados desplegados previamente dan cuenta del cumplimiento del objetivo de esta tesis. Se considera, además, que los hallazgos expuestos aportan a la comprensión del comportamiento no verbal de los hablantes del español de Santiago de Chile y revelan la necesidad de seguir ahondando en el estudio de los signos paralingüísticos en la comprensión de la comunicación humana, puesto que sus funciones pueden resultar cardinales tanto para la construcción de *estilos comunicativos* que contribuyen a la construcción de significados y a su interpretación. Asimismo, este estudio es esencial porque aporta nuevos datos que permiten categorizar las funciones en los silencios en la oralidad y da la posibilidad de ahondar en el habla cotidiana de la comunidad chilena.

Se plantea como proyección de esta investigación la necesidad de estudiar los actos silenciosos en conjunto con otros signos que sean parte de los sistemas que componen la comunicación no verbal, como los quinésicos, para lo cual es imperante la necesidad de contar con un material de estudio audiovisual que permita observar también los gestos y las expresiones faciales de los hablantes. También parece ser necesario abordar este tema en otras tipologías textuales y en comparación

con otras comunidades de habla hispanoparlantes tanto desde la dimensión cualitativa como desde la cuantificación.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adam, J. M. (2011). *Les textes: types et prototypes: récit, description, argumentation, explication et dialogue*. Nathan.

Aijón oliva, M. A. y Serrano, M. J. (2010). Las bases cognitivas del estilo lingüístico. *Sociolinguistic Studies*, (4)1, 115-144.

Albelda, M., Briz, A., Cestero, A. M., Kotwica, D. y Villalba, C. (2014). Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español. (ES.POR.ATENUACIÓN). *Oralia*, 17, 7-62

Areiza, R., Cisneros, M. y Tabares, L. (2012). *Sociolingüística “Enfoques pragmático y variacionista”*. Ecoe Ediciones.

Bell, A. (1984). Language style as audience design. *Language in Society*, 13, 145-204.

Birdwhistell, R. (1952). *Introduction to kinesics: (An annotation system for analysis of body motion and gesture)*. Department of State, Foreign Service Institute.

Briz, A. y Albelda, M. (2013). Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES.POR.ATENUACIÓN). *Onomázein*, 28, 288- 319.

Brown, P. y Levinson, S. (1987). *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge university press.

Bruneau, T.J. (1973). Communicative silences: Forms and functions. *Journal of communication*, 23(1), 17-46.

Camargo, L. (2009). La metapragmática. En L.R. Gurillo y X. Padilla (Eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía* (89-107). Peter Lang.

Camargo, L. y Méndez, B. (2013a). Silencio y prototipos: la construcción del significado pragmático de los actos silenciosos en la conversación. *Diálogo de la Lengua*, V, 33-53.

- Camargo, L. y Méndez, B. (2013b). Los actos silenciosos en el habla de las jóvenes españolas. Estudio sociolingüístico. *Lingüística en la Red*, 11, 1-23.
- Camargo, L. y Méndez, B. (2013c). Los actos silenciosos en la conversación de los jóvenes españoles: ¿(des) cortesía o “anticortesía”? *ELUA*, 27, 89-120.
- Camargo, L. y Méndez, B. (2014). La pragmática del silencio en la conversación en español. Propuesta taxonómica a partir de conversaciones coloquiales. *Sintagma*, 26, 103-118.
- Cestero, A. M. (1999). *Comunicación no verbal y enseñanza de lenguas extranjeras*. Arco/Libros.
- Cestero, A. M. (2006). La comunicación no verbal y el estudio de su incidencia en fenómenos discursivos como la ironía. *ELUA*, 20, 57-77.
- Cestero, A. M. (2009). Marcas paralingüísticas y quinésicas de la ironía. En L.R. Gurillo y X. Padilla (Eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía* (167-190). Peter Lang.
- Cestero, A. M. (2016). La Comunicación no verbal: propuestas metodológicas para su estudio. *Lingüística en la Red*, 1697-0780, 1-36.
- Cestero, A. M. (2017). La comunicación no verbal. En A. M. Cestero e I. Penadés (Eds.), *Manual del profesor de ELE* (1051-1122). Universidad de Alcalá.
- Cestero, A. M. (2020). Más allá de lo verbal. En M.V. Escandell-Vidal, J. Amenós y A. K. Ahern (Eds.), *Pragmática* (323-338). Akal.
- Cutillas, J.A. y Hernández-Campoy, J.M. (2018). Modelos Sociolingüísticos de Variación Estilística. *Tonos Digital*, 35, 1-30.
- Efron, D. (1941). *Gesture, Race and Culture*. Mouton.
- Ephratt, M. (2008). The functions of silence. *Journal of pragmatics*, 40, 1909-1938.
- Ephratt, M. (2016). Verbal Silence as Figure: Its Contribution to Linguistic Theory. *Poznan Studies in Contemporary Linguistics*, 52, 43-76.

- Escandell-Vidal, M. (2006). *Introducción a la pragmática*. Ariel.
- Fernández, M. (2007). Discurso y sexo. Comunicación, seducción y persuasión en el discurso de las mujeres. *Revista de investigación Lingüística*, 10, 55-81.
- Gallardo, B. (1996). *Análisis conversacional y pragmática del receptor*. Episteme.
- González Riffo, J. (2017). *Estrategias de atenuación en narraciones de experiencia personal de hablantes de Santiago de Chile: un estudio sociopragmático*. [Tesis de magíster, Universidad de Chile en Santiago].
- González Riffo, J. y Guerrero, S. (2018). Recursos de atenuación en la ‘orientación’ de narrativas personales orales desde una perspectiva sociopragmática. *Nueva Revista del Pacífico*, 68, 62-81.
- Grice, P. (1975). Speech acts. *Syntax and semantics*, 3, 41-58.
- Guerrero, S. (2015). Una propuesta de clasificación de los estilos discursivos en narraciones de experiencia personal desde el punto de vista sociolingüístico. *Oralia*, 18, 103-129.
- Guerrero, S. (2018). Los reguladores no verbales de inicio y de cierre en secuencias estructurales de narraciones conversacionales: un estudio sociopragmático. *Normas*, 8, 184-200.
- Guerrero, S. (2020). La evaluación en narrativas orales de experiencia personal: esbozo clasificatorio. *VERBA*, 47.
- Gumperz, J. J. (1977). Sociocultural knowledge in conversational inference. En M. Saviile-Troike (Ed.), *Georgetown Round Table on Languages and Linguistics 1977* (191-212). Georgetown University Press.
- Hall, E. T. (1959). *The Silent Language*. Doubleday.
- Hernández-Campoy, J. M. (2020). *Sociolinguistic styles*. John Wiley & Sons.
- Hernández-Campoy, J. M. y Almeida, M. (2005). *Metodología de la investigación sociolingüística*. Comares.

Herrero, A. V. (2001). Interlocución y estructura de la argumentación en el diálogo: algunos caminos para una poética del género. *Criticón*, 81, 157-190.

Jensen, J. V. (1973). Communicative functions of silence. *ETC: A Review of General Semantics*, 30(3), 249-257.

Knapp, M. (1980). *La comunicación no verbal: el cuerpo y el entorno*. Paidós.

Knapp, M., Hall, J. y Horgan, T. (2013). *Nonverbal Communication in Human Interaction*. Wadsworth, Cengage Learning.

Labov (1972). *Language in the inner city. Studies in the Black English Vernacular*. University of Pennsylvania Press.

Labov, W. (1983). *Modelos sociolingüísticos*. Cátedra.

Labov, W. (2013). *The language of life and death: The transformation of experience in oral narrative*. Cambridge University Press.

Labov, W. y Waletzky J. (1967). Narrative analysis. En J. Helm (Ed.), *Essays on the verbal and visual arts* (12-44). University of Washington Press.

Leech, G. (1983). *Principles of Pragmatics*. Longman.

López Morales, H (2004). *Sociolingüística*. Gredos.

Mateu, R. (2001). *El lugar del silencio en el proceso de la comunicación*. [Tesis de doctorado, Universitat de Lleida].

Méndez, B. (2011). *¿Quién calla otorga? Funciones del silencio y su relación con la variable género*. [Tesis de Máster, Universitat de les Illes Balears].

Méndez, B. (2013). El silencio en la conversación española: reflexiones teórico-metodológicas. *Estudios Interlingüísticos*, 1, 67-86.

Méndez, B. (2014a). *Los actos silenciosos en la conversación en español. Estudio pragmático y sociolingüístico*. [Tesis de doctorado, Universitat de les Illes Balears].

Méndez, B. (2014b). Principios estructuradores del silencio en la conversación española. *Estudios Interlingüísticos*, 2, 87-105.

Méndez, B. (2014c). ¡Mira quién calla! La didáctica del silencio en el aula de ELE. *International Journal of Foreign Languages*, 3, 1-131.

Méndez, B. (2014d). El silencio en el aula de ELE. Propuesta taxonómica y metodológica para su didáctica, *Didáctica Lengua y Literatura*, 26, 308-325.

Méndez, B. (2015). El uso estratégico del silencio en conversaciones de mujeres: ¿reafirmación o transgresión del feminolecto?. En S. Izquiero Zaragiza (Ed.), *Estudios de pragmática y traducción* (230-250). EDITUM.

Méndez, B. (2016a). La interpretación del silencio en la interacción. Principios pragmáticos, cognitivos y dinámicos. *Pragmalingüística*, 24, 169-186.

Méndez, B. (2016b). Funciones comunicativas del silencio: variación social y cultural. *Lingüística en la red*, 1967-0780, 1-22.

Méndez, B. y Camargo, L. (2015a). Los actos silenciosos en la conversación española: condicionantes, realizaciones y efectos. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 64, 6-31.

Méndez, B. y Camargo, L. (2015b). La larga ausencia del silencio en la historia de la lingüística hispánica. *Estudios de Lingüística del Español*, 36, 431-448.

Méndez, B. (2017). Silencio, género e identidad: actitudes de los jóvenes españoles ante los actos silenciosos en la conversación. *Revista de Filología*, 35, 207-229.

Moeschler, J. (1985). *Argumentation et conversation*. Hatier-Crédif.

Moreno Fernández, F. (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Ariel.

Plantin (1998). Introducción: la argumentación entre enunciación e interacción. *Escritos*, 17-18, 7-21.

Poyatos, F. (2017). La comunicación no verbal en la enseñanza integral del Español como Lengua Extranjera. *Universidad de Alcalá*.

Poyatos, F. (1994). *La comunicación no verbal*. Ediciones AKAL.

Poyatos, F. (2018). Los estudios de comunicación no verbal como rama interdisciplinar de la lingüística. *Lingüística en la Red*, 1697-0780, 1-31.

Reyes, A. y Guerrero, S. (en prensa). Funciones pragmalingüísticas del silencio en narraciones conversacionales de hablantes chilenos: una propuesta taxonómica. *Onomázein*, 62.

Reyes, G. (2002). *Metapragmática: lenguaje sobre lenguaje, ficciones, figuras*. Universidad de Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.

Reyes, G. (2007). *El abecé de la pragmática*. Arco Libros.

Sánchez (2005). El reflejo de la competencia socio-pragmática en materiales de ELE. *ASELE*, XVI, 586-593.

Saville-Troike, M. (1985). The place of silence in an integrated theory of communication. En D. Tannen y M. Saville-Troike (Eds.), *Perspectives on silence* (3-18). Ablex Publishing Corporation.

Serrano, M. J. (2011). *Sociolingüística*. Ediciones Serbal.

Sifianou, M. (1997). Silence and politeness. En A. Jaworsky (Ed.), *Silence. Interdisciplinary perspectives* (63-84). Mouton de Gruyter.

Silva-Corvalán, C. y Enrique-Arias, A. (2017). *Sociolingüística y pragmática del español: segunda edición*. University Press.

Tannen, D. (1981). The machine-gun question: An example of conversational style. *Journal of Pragmatics*, 5(5), 383-397.

Tannen, D. (1987). Conversational Style. En H. W. Dechert y M. Raupach (Eds.), *Psycholinguistics Models of Production* (251-267). Ablex Publishing Corporation.

Tannen, D. (1993). *Gender and conversational interaction*. Oxford University Press.

Van Eemeren, F. (2015). La teoría pragma-dialéctica de la argumentación. En F. Leal (Coord.), *Argumentación y pragma-dialéctica* (53-90). Universidad de Guadalajara.

Véliz, M., Riffo, B. y Arancibia, B. (2010). Envejecimiento cognitivo y procesamiento del lenguaje: cuestiones relevantes. *Revista de lingüística teórica y aplicada*, 48(1), 75-103.

Verschueren, J. (1999). *Understanding Pragmatics*. Arnold.